



Órgano de línea :Secretaría General.

Sección:SE.GE.00.

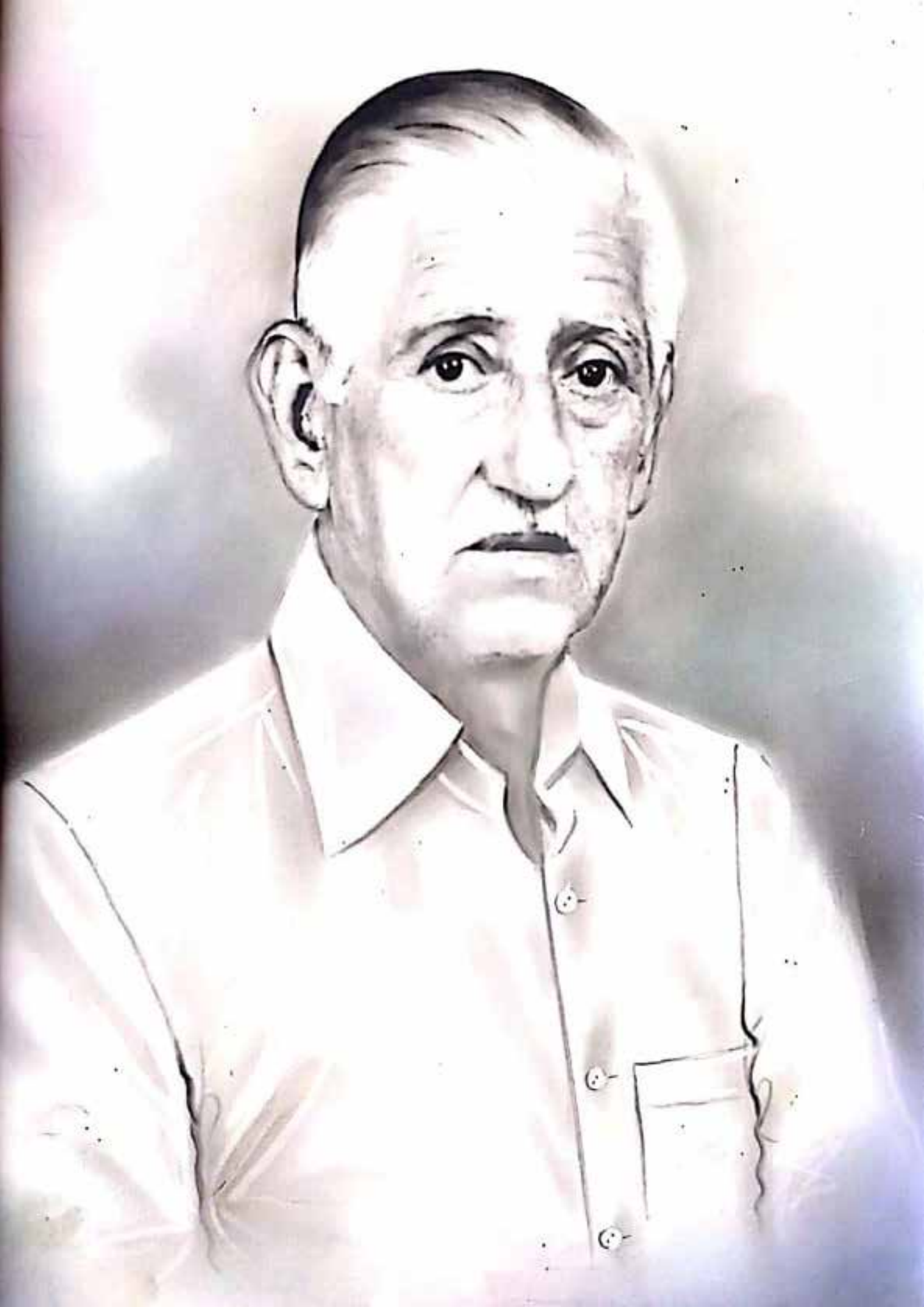
Código:LA12/SEGE.01

Serie documental :Actas de sesión de Concejo

Fechas extremas :08Jul1954 - 04Ago1957

Alcalde :Víctor Villachica Gambini

Folios :200



En el pueblo de San Ramon a los veintiocho dias del mes de Julio de mil novecientos cinco años; se autoriza el presente libro de Actos de sesiones con fechos de dosientos folios y que comiencen desde el numero uno; y que servira para anotar todas las sesiones celebradas por los miembros del Concejo Distrital de este pueblo.

Se asienta la presente acta de conformidad a lo dispuesto en el articulo ochenta, inciso decimo de la Ley Organica de Municipalidades.



13

Sesión Solemne del 29 de Julio de 1954.
 Abierta la sesión y bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde Sr. Teodoro Villaverde Gambini y
 con asistencia de los señores concejales y el
 culto público asistente. El señor Alcalde ma-
 nifestó que se celebraba la presente sesión
 Solemne con el fin de rendir el mas calido y
 ferviente homenaje a todos nuestros próceres
 que aunados e incansablemente lucharon a
 través de varios lustros para darnos la
 Independencia; consumado en un día como
 hoy en el General Sr. José de San Martín,
 en Ayacucho pronunciara sus históricas
 palabras ante la alegría multitudinaria
 de los oyentes y sellado mas tarde de firmi-
 tivamente con las indecibles batallas de
 Junín y Ayacucho.

Sesión Ordinaria del día 16 de Agosto de 1954.
 Queda los 6.30 de la tarde se reunieron en el Salón del Concejo
 el Sr. Alcalde Don Victor V. de la Cruz, Tnte. Alcalde Don Rocio Solari;
 Sindico de Honor Don Pedro Mendoza, Sindico de Honor Don Juan
 Astete, estando ausente el Primer Regidor Don Julio de la Cruz
 Después.

Se dio lectura a la solicitud presentada por los Srs. Julio
 de la Cruz, Pedro Cosabona, Pablo Mendoza, Francisco Chervin
 Julio Jorge de la Cruz y Marcelino Contreras, a la que solicitan el
 cese del juicio de la comuna de res y de cerdo, pasó a la
 orden del día.

Del D.º 101: del Alcalde del Concejo de Pueblo Nuevo, de modo
 a conocer la ratificación del personal edilicio, se actuó
 con conocimiento previo contestación.

De la solicitud de los Srs. Enrique J. de la Cruz y J. G. a la
 que expone no poder transferir el terreno de comento en el
 terreno de su propiedad a la calle Progreso; sino la
 de hacer un cerco de ~~cerro~~ madera provisionalmente; se
 archiva con conocimiento.

De la solicitud de Don José Cuincho S. solicitan instalar
 un kiosco de maderas y bases de concreto a conti-
 nuación del de Don Ernesto Perales de $4 \times 2\frac{1}{2}$ metros destinado
 a la venta de libros y revistas. se acordó acep-
 tar en los mismos condiciones de los demás.

Del D.º 101 Concejo Provisional se acuerda por la que
 remite un paquete de "Declaración Jurada" para hacer entre-
 ga a los comerciantes, vidios, etc., agricultores, etc. previo
 cumplimiento del caso se archiva con conocimiento.

De la solicitud de Don Ruben Salazar a la que se
 solicita el cese de la tarifa por el corte de palo
 pasó a la orden del día.

De la solicitud de la Srta. María Prado Sola de Alarcón, dirigida al Concejo Provincial en la que expone no tener en la actualidad ningún negocio, previo a consecuencia del caso se acordó no informar a Termino en ese sentido.

Del of. N.º 561 del Jefe de la Oficina de Concejo Distrital Sr. Víctor Gallares en la que comunica de su provincia si se la con el fin de revisar los cuentas comunales, en sus libros de Registro Civil; se tuvo debida nota disponiendo se tenga al día los sucesivamente libros y cuentas.

De la solicitud de Don Carlos Prieto por un representante de Don Alberto Rosete pidiendo autorización para la declaración de las fincas de la casa señorial con el N.º 282 y anexo de las fincas señaladas N.ºs: 144, 290 y 286; se aceptó previa inspección del Jefe de la Oficina del Sr. Rosete.

Del of. Lic. N.º 886 S.R.H. Juicio del Jefe del Consejo Regional de Agricultura de Junín; en la que comunica de haberse declarado de zona un pedregal de Fiebre Aftosa al Distrito de Acobamba; **Por lo tanto** cuando la movilidad del ganado se oca archivó en consecuencia concurriendo los miembros del caso.

De la solicitud de Don Guillermo Baldeón pidiendo autorización para construir un caso en el terreno de su propiedad sito en la calle Ingreso, para el (orden) de inspección con fines de este.

De la solicitud de Don Juan Arístide renunciando al cargo de Síndico de la Junta de la Comunidad para el orden del día.

Informes:

El Sr. Víctor Villalobos informó que se habían festejado los Fiestas Patrias en conmemoración del Aniversario Nacional con lo que mereció produciéndose una entrada bruta de 40,951.95 y un egreso de \$27,971.50 dejando una utilidad líquida por el grupo eléctrico de la suma de \$12,380.45 más algunos costos pendientes de cobro.

El Sr. Livio Solari expuso que se habían elevado a efecto el arreglo de los cables con la cooperación del comisario de la vía central y se había dado por licitación al Sr. Domingo Borzola para que fuese la base de la nueva Planta Eléctrica a razón de \$50.00 por metro cuadrado a todo costo por un total de \$900.00.

El Sr. Víctor Villalobos manifestó que se están arreglando los postes y las líneas para la nueva instalación del grupo.

El Sr. Livio Solari informó que había arreglado con don Benito Leyva sobre las selectivas plantas de calamina a razón de treinta y cinco soles cada una con \$30.60 y 90 días; continuó exponiendo que se había mandado hacer una puerta para la nueva planta eléctrica donde don Swiss Losaban en \$280.00 y tres ventanas a razón de \$80.00 orientadas a todo costo.

El Sr. Víctor Villalobos informó que se había hecho un telegrama al Sr. Presidente de la República por intermedio del Sr. Galo Santamaría referente a la exoneración de impuestos del nuevo grupo; en los días que de Palacio habían ordenado al ministerio de Hacienda para la misma exoneración.

Pedidos:

Al Sr. Rivá Soler pidió se entregue a los propietarios o arrendatarios por la strada con fin de hacer donde sea posible el importe del 60% del valor de por metro que como puede verse en cada uno.

Al Sr. Víctor Villalón pidió se conforme la Comisión de Fiestas Patrias.

Orden del Día.

Sobre la solicitud referente al alza alta de la precio de carne de cerdos; y se acordó acceder si se comprometen a poner carne de cerdo propia de cerdos; y juramentados que se le fijará, (quedando) pasando dicha solicitud al Sr. Pedro Mendez para los fines del caso.

De la solicitud del Sr. Juan Astete renunciando al cargo de Sindico de Dertos quedo pendiente.

De la solicitud de Sr. Ruben Balderá solicitud de la alza de fresas para el corte de pelo, quedo modificado en el sentido siguiente:

Homos: Pluma com. anti \$ 2.50, corte de pluma \$ 4.00; Niños \$ 3.50.

Caba de por: Corte de pelo \$ 2.50; corte de buche \$ 2.50; Corte Cuadrado \$ 4.00; corte-pluma \$ 2.50; corte de \$ 2.50, Peinado \$ 1.75, Niños \$ 2.75. A domicilio \$ 10.00. Lo que fue aprobado.

Referente al pedido al Sr. Rivá Soler, se accede.

Segui dandole se procedió a pedirle al Sr. Víctor Villalón, formar la Comisión Municipal de Fiestas Patrias; el que estuvo integrada por el Sr. Campesino Pardo, Villalón en calidad

Alcald. Srs. Ernesto Perales, Jose Tirado, Edein Rao, Eleanora
Fongros, Oscar Jasta, Victor Cobello, Rolf D. J. J. J., R. P. J. J. J.
Elozeu, Sara A. de Calvera.

Siendo las nueve de la noche y no habiendo mas
que hablar se levanto la sesion.



Sesion Extraordinaria del dia 24 de Octubre de 1954.

Siendo las once y cincuenta de la mañana del dia 24 de Octubre
de 1954 se reunieron en el Salon Municipal por el Sr. Alcalde
Don Victor Cobello en, el Sr. Tambi Alcalde, Don Edein Rao
y el Sr. Sindico de Honra Don Pedro Mendoza; concurriendo
doce ausentes los Srs. Felis Hernandez y Juan Castillo.

Abierta la sesion, el Sr. Alcalde manifesto que se habia
llamado a sesion extraordinaria con el fin de exponer
que el motor de diez se habia malogrado y que con
el fin de llevar a Lima a la casa Pedro Montalvo S.A. por
el valor de los repuestos importaba mas o menos quince
cientos soles; y que si al respecto habia de hacer
de para hacer su compra; esto que manifesto
al Sr. Pedro Mendoza que era muy caro y que
el consejo no disponia de los fondos necesarios
para adquirirlos ya que la modalidad de ven-
ta de la mencionada cosa era al contado;
en virtud de ello, como el Sr. Edein Rao iba viajar
a Lima, manifesto de que al ser llevada la re-
lacion de repuestos a fin de recoger precio exacto
de ellos junto de la casa Montalvo como de
otros que tambien debia bajar para parte de re-
puestos y que muy probable es conseguirlos a un

fueron bastante modestos. Pudo que el Sr. Alcalde ordenó se le entregara por triplicado la relación de repuestos y de sumideros a los precios que con tanta adquisición lo que resultó más económico y los precios que efectivamente se recibieron; lo que se acordó por unanimidad.

Seudo los once y treinta del día de Agosto de 1954.



Sesión Ordinaria de día 6 de noviembre de 1954.

Seudo los nueve y quince de la mañana de reunión en el Salón del Concejo Distrital de San Ramón. El Sr. Alcalde, Don Víctor Villalobos; el Teniente Alcalde, Don David Solari; el Primer Regidor, don Felix Hurtado; Sindico de Hechos don Pedro Encarnación; Sindico de Hechos don Juan Asisti; Secretario don Pedro Contreras S.

Abierta la Sesión se dio lectura a los siguientes Oficios:

Des Puestos:

Se dio lectura a la solicitud de Don Adonir Leon Ramirez en la que pide autorización para la construcción de un local de una sola planta de cemento armado con techos de calamina, en la primera cuadra del Jirón Progreso; para a la Inspección correspondiente.

Sobre la cuenta de Don Sixto Taipe en la que solicita a la consideración del Concejo una muestra plaza para la numeración de las casas a un costo de \$4.50 se acordó mandar sanjear el número necesario y según ^{no} hacer el pago.

Del Oficio de la Colonia Olima en la que solicita se le facilite el estadio y el mercado de abastos para la celebracion de su aniversario, se dejó constancia que se le habia dado toda la ayuda del caso.

Del Of. No. 23 de Don Alfredo Sancinigo en la que solicita autorizacion para llevar a efecto un viaje en Primavera; al respecto se le fue concedido y se acordó solicitar el cheque de cuenta.

De la solicitud presentada por la Es. Enrique Jotta e Hijos S.A., Benito Leyva y Estación de Servicios, Talleres San Ramon, se acordó proseguir a Terminar sobre el particular y formar expediente comunicando a los interesados.

Del Of. No. 74 en que el Lic. Asistente Federico Escobar comunica de que no hay impedimento para la continuation de una Explotacion en la estructura de entrada de agua fuente saliente. Se acordó en consecuencia.

Del Of. de la Casa Copier de Ben. S.A. en la que comunica la cuenta de la liquidacion que este tramanda la casa y de la nueva direccion que tendra. Se archivó con consecuencia.

De la solicitud de Don Ernesto Pineda Lator en la que expone de la venta que segun contrato suscrito desea hacer de su finca al Consejo y que al respecto solo comunicó de que el Consejo no encontraba en su opinion de ningun modo un inconveniente y que la persona que le tomase se acercase al municipio para la suscripcion de un nuevo contrato.

De la solicitud de Don Roberto Solano en la que pide modificacion de terreno para el

corte de pelo; pasó a la orden del día.

Del N.º 168 del Consejo Provincial de Tucumán en la que se menciona que con motivo del 6.º aniversario de la Revolución de Arquipa, se ha prestado a firma una Delegación de todos los Distritos a saber, al Excmo. Sr. de la República; al respecto, pero en su fin, fue designado al Sr. Dr. Solari para este fin; como también se le envió un telegrama en el que se le comunicó, felicitándolo.

De la resolución N.º 13 del Gobernador del Cercado en la que comunica del programa que con motivo del Aniversario de la Revolución de Arquipa se iba a llevar a efecto; al respecto se dio el debido cumplimiento.

De la solicitud presentada por el Sr. Don - Carlos Du Pado Ornelas, pidiendo sucesión como pendiente al año en curso, fue concedido

De una corte de Manuel Rodríguez en la que solicitó se le expediera copia de la resolución que el Consejo dice concedió a Sr. Gabriel Rivara Edu de Raudes por la posesión de un terreno de 1250 m², se acordó buscar el mencionado dato.

De la solicitud de Sr. Gabriel Ramírez pidiendo se le aumente la remuneración por el servicio de su cámara en la Caja Policial; quedó pendiente.

De la solicitud presentada por Sr. Don Ricardo Torrey, en la que pide se le expida la licencia para el funcionamiento del Hotel llamado a Sr. Ernesto Prades, se acordó

que pase a la orden del día.

Del D.º # 35 del Club Deportivo Pez, solicitando tres pedras al Estado para la realización de un campeonato de natación, pasó a la orden del día.

De la solicitud de Doña Digna M. de Rivera pidiendo autorización para la construcción de un kiosco en la parte anterior del Colectivo Antipalúdico quedó pendiente.

De la carta de Pedro Martínez S.A., en la que se informaba de los precios de repuestos para el grupo Electrogeno; pasó a la orden del día.

Sanjorunes.

El Sr. Boris Solari informó que se encuentran en construcción el muro del Puente Glacé y están efectuando los trabajos de la Em.ª.

El Sr. Víctor Villalobos dijo que se estaba elevando a efecto la construcción de la Em.ª del Puerto de San Miguel y que estaba haciendo la caja, la puerta y la alcantarilla, y que, desde construcción se había llevado a efecto con el producto de tres fondos deportivos.

El Sr. Pedro Mendoza informó que de la Regencia se piden los fondos para el Cementerio del Consejo de Pedro Oribe y T. se acordó que el cobrador de estos fondos municipales Don Ernesto Solari, además de la comuna le sume los seis mil novecientos setenta y cinco pesos, cinco centavos y que el resto se le había dado un plazo de dos días para que entregue de nuevo el cobro.

El Sr. Boris Solari informó que fue a Salinas

de Gobierno a Salvador al Presidente de la República
a nombre del Consejo y pueblo de San Ramón, en
conmemoración del 6^{to} aniversario de la Revolución
de Arica; siguió exponiendo que había sido
al Ministerio de Hacienda a averiguar referente al
Grupo El Estigio adquiridos a la Casa Arica; y
que al respecto le había sido contestado que
dentro de unos pocos días se reuniría el Directorio
para resolver la situación.

El Sr. Víctor Valle dice expuso de que el Rep. Je-
naro Blaza había llamado por teléfono; que
dentro de algunos días se resolvería el caso del
Grupo El Estigio.

Decididos:

Al Sr. Rivaldo Salas, pidió se compare los respuetos
por el Grupo El Estigio.

Al Sr. Felis Huamán pidió se traigan la liqui-
dación de los Fiestas Patrias ya que hasta
la fecha no se ha presentado ninguna man-
ta y que se acorte la luz a todos los que
deben, antes de que entre en funcionamiento
el nuevo grupo.

Al Sr. Víctor Villalobos pidió que se traiga espe-
cialmente el sueldo de Octubre, ya que este serviría
como una compensación por pagar los respuetos
del grupo El Estigio.

Orden del Día:

Del Sr. Rivaldo Salas se acuerda modificar la nivelación solo al Sr. Rivaldo
Bulder.

Del Sr. del Club Defensor Rayo se acuerda come-

derle el campo Deportivo por tres fechas, colgando
el 20/7.

En cuanto a la adquisición de repuestos para el Grupo
Electrógeno se acordó adquirirlos y para poder comprar
hacer una transferencia del dinero a los socios. Tanto a los Libreros
de alumnos del Estadio.

El Sr. Jefe de Tránsito dijo que se abra la calle por donde
pasan para dar acceso al Estadio ya que el va ha
poner un portón y se le permite va a caer por el ingreso
por en portón los días miércoles y domingos.

Se va a dar; se va a levantar la sesión



Sección Extraordinaria del día 14 de Diciembre
de 1954.

Siendo las once de la tarde del día 14 de Diciembre de
1954 se reunieron en el Salón de sesiones del Concejo el
Sr. Alcalde Dr. Víctor Villalobos, el Sr. Alcalde Sr. Livio
Polon, el Primer Regidor Sr. Delia Ventura, el Sr. Jefe de
Pública Pedro Mendoza y el Sr. Jefe de Tránsito Sr. Juan
Lola. Se abrió Sr. Pedro Orihuela F.

El Sr. Alcalde manifestó de que se había llamado
a sesión extraordinaria para resolver en forma
definitiva la situación del grupo eléctrico; ya
que habrán comencado en Lima, de la Casa
Cofinidos que todos los trámites se hallaban concluidos
y que era necesario que retirasen el grupo previo
aceptación de los elementos que estipula el Con-
trato. A lo que contestó el Sr. Alcalde que era

necesario el viaje a fin de dar cumplimiento; ya por sus múltiples ocupaciones se era imposible viajar; pero lo cual se designa al Sr. Livio Rotori por que tuviese las veces de representante de la Comuna y si fuera necesario dando los documentos a sus señores opositores de síndicos de Gastos; y, al Sr. Pedro Mendoza, Síndico de Rentas de la Comuna. Intimamos al Sr. Alcalde a los demás miembros si esta han de acuerdo con los designados, como a que el Consejo cubriera los gastos de sus viaticos y estadía en posesión no haber inconveniente ya que la finalidad es laudable y de suma urgencia para el Distrito.

Siendo los seis y veinte de la tarde se levantó la sesión.



Sesión Ordinaria del día 16 de Enero de 1955:

Siendo los seis y cuarenta y cinco de la tarde se reunieron en el Salón del Consejo Municipal el señor Alcalde don Víctor Villalobos; el Sr. Alcalde, don Livio Rotori, el Primer Regidor, don Félix Hurtado, el Síndico de Rentas don Pedro Mendoza y el Síndico de Gastos don Juan Astibe.

Presidió el Sr. Pedro Orjuela E.

Al abrir la sesión por el Sr. Alcalde se dio lectura a la sesión ordinaria y extraordinaria del día de fecha anterior, obstando al respecto el Sr. Félix Hurtado que no tenía conocimiento de la última sesión extraordinaria, a lo que expresó el Sr. Livio Rotori, que como el Sr. Regidor para que vayan a recoger el grupo había llegado a última hora tuvieron que partir al día siguiente:

seguidamente se pasó a la votación de:

Despacho.

De la solicitud de la Srta. Livi León en representación del Sr. León en la que solicita un aumento en el precio de los localidades; pasó a la orden del día:

De la comunicación del motorista don Miguel Loude en la que (comunica) expone de que el motor de luz en funcionamiento de muy buena luz, pero de que el motor de la lavadora agua, lo que tiene como consecuencia se por el que; al respecto habiéndose tomado ya los medidas del caso; se archivó con conocimiento.

Del 770 43 del Concejo Distrital de la Merced en la que comunica no poder subir a un mil soles los elevados que por las colinas de los asientos de fruta recalen, sino de los zonas de Santa Rosa, La Dama y la Güera; ahora a este Concejo mensualmente, se archivó con conocimiento.

Se dio lectura a la copia de la Resolución que autoriza a la Aduana del Callao para que permita la internación libre de pago de los derechos de importación de un grupo eléctrico para este Distrito; se archivó con conocimiento.

Del 770 483 del Concejo Distrital Puerto de la Guardia Civil en la que solicita el aporte de la Comuna de Cienfuegos cincuenta soles para cubrir el costo de un estandarte para los reservistas, ascendente según fact del 26/7/54 de Jorge H. Grados de un mil doscientos. pasó a la orden del día.

De la solicitud presentada por don Ricardo Bahamondi quien pide que se abrogue el costo de licencia respectivos por haber ya pagado los derechos en Setiembre de 1951, quedó sin efecto.

De la solicitud de la Srta. Livi León, sobre aumento energía eléctrica para la empresa Livi León queda aceptada previa sin votación del medidor respectivos.

Del oficio n.º 224 del Jefe de la Oficina en comisión Provincial en la que comunica la remisión de 30 boletos tamaño tres y 15 boletos de diez, habiendo acusado recibo de ellos, se archiva con conocimiento.

De la solicitud de don Francisco Lope Batalla, solicitando sus vacaciones por haber cumplido un año más en el servicio de la Caja Policia, se acordó cederle de acuerdo a ley.

De la solicitud de don Cipriano Leos en la que pide modificación de licencia por cambio de domicilio quedó denegado por haber caducado la licencia respectiva.

De la solicitud de don Félix Bertrando, en la que expone que a partir del 1.º de febrero no tiene acceso al campo deportivo por el hecho de ser propietario, pasó a la orden del día.

Informes.

El Sr. Pedro Wundaga informó que habrán viajado con don Livio Solari a Lima el 15 de Diciembre p.p. para aceptar los roles por la supresión de tallos defect. a la empresa del Grupo Eléctricos siendo 18 documentos de \$ 3517.80 a cada una escalonadas en treinta días; firmando don Livio Solari como Síndico de Gastos tal como quedó en los gastos.

El Sr. Livio Solari dijo que en el viaje que habrán realizado a Lima habrán ido a la casa Copin des haciendo un pedido de Alambre n.º 8 y 52 limitadores de \$ 22 fr., ambos como es de suponer a un precio bastante cómodo.

El Sr. Félix Ballalica informó que en la actualidad se encuentra reparando el grupo eléctrico, habiendo adquirido los repuestos de la casa Mercedes & C. por un valor

de \$6.341.82 y de la Politécnica Peruana 1128.- que hacen un total de \$7625.82 Sin incluir el valor de la mano de obra; y que con el deseo de traer el nuevo grupo había hecho dos viajes a Lima, logrando hacerlo en el segundo viaje en forma personal tratándolo como de un Banque Lan Gen, tratándolo su jefe en \$400.00; siguió informando de que no se había reportado quejas a los niños pobres como en fecha anterior de con motivo de la Porca de Navidad; pero si que se le había dado una función cinematográfica gratuita, costando el alquiler de la película \$200.00; deviendo a efecto, además una lista deportiva que costó \$300.00 y un sueldo de vellos, que costó \$160.00; Do que se habrá tratado 3000 kilos de arroz de la marca Peru Gen. lo pobre tratándose tratado el jefe a razón de 0.12 otros. por kilo, quedando de dicha cantidad en San Ramón mil kilos; siendo el resto distribuido entre Sotillo y Evertini; ya que fue obsequiado por la Embajada de Norte Americana al Rep. Juan Celozga, quien nos cedió los mil kilos a condición de que se pague el jefe.

El Sr. Pedro Mendroza informó de que el ex-colector de contribuciones municipales don Ernesto Salas, solo debió hasta la fecha un sueldo de \$1500.00 por cuya diferencia ha aceptado cinco Lps de \$300.00 en creaciones a 30 días. Que vista la revisión hecha por el contador del banco, se comprobó que había hecho uso de \$2975.50 siendo despedido por cuya act. fue solicitada yendo personalmente al Puesto de la Guardia Civil con el síndico de Justo a su vez denuncia, donde hizo los entregos respectivos quedando pendiente el sueldo arriba indicado. Continuando el Sr. Víctor Villaluzca expuso que toda esa otra deuda fue resbalada por en Bor. donde se encuentran los libros y un refrigerador; ya que de

obrar con mas energia hubiese traído consecuencia por
 res y que esos Rs. formen valor de mil quinientos sube
 yo lo recibo y entrego el dinero como cualquiera
 de los Jueces y el Tnte Alcaide lo puede hacer
 y que cuando entreguemos el Concejo no lo hagamos
 ni con cuentas ni con letra. Continuo informan-
 do de que hay una queja del Gobernador del
 Distrito ante la Prefectura acerca de la inactividad
 de la Comuna: por ser necesario el sueldo pido se pase
 un oficio a la Prefectura indicando sobre la actividad
 de este individuo sobre su conducta como gobernador
 y de que si es inactividad por otros que se han
 hecho hasta fecha.

Informo luego al Sr. Sr. Lavin Rolon de que habia otra que-
 rrela con el por no haber hecho el Balance Gene-
 ral de los Distritos Potrosales; de donde resulta por
 tal queja que el no necesitaba del dinero del
 Concejo ni de otra persona por vivir y de que no tenia
 la culpa de que no se haya hecho el Balance hasta
 la fecha ya que para su confeccion se le dio a Sr.
 Ernesto Peralta, quien quedaba en entrego hasta los
 dias y no lo hacia, luego se le entrego al Sr.
 ex-teniente Accidental Sr. Lavin Tomas, por estar de
 vacaciones el titular, no pudiendo hacerlo por
 no entender; por otra parte habiendome suscritos
 muchas personas croquistas, quien han venido por
 fanda en fecha diferentes y otros han tenido
 que amolarse para hacerlo; ~~se~~ ademas se espe-
 raba la liquidacion de los ~~quinta~~ ^{quinta} ~~mercaderias~~
 para la quinta, efectuando hasta la fecha el 50%
 de ellos y que en cuanto se termine el sueldo

deponerá el dinero a la órden del Grupo electorales, reclamando
meramente que no necesitaba del Consejo o sea que se sirvan
averiguar sus antecedentes.

El Sr. Felix Hurtado dijo que para hacer un balance no nece-
sitaba todavía seis meses y de que si el Sr. E. Perale no podía
hacerlo hasta tiempo que el señor contador tutor esta-
ba, formando sus vacaciones todavía en noviembre; por lo
que él confesaba como un descuido ya que no había necesidad
que se terminase la mercadería, manifestando Sr. Livio
Solari del porque el Consejo Felix Hurtado no vino a trabajar
en la Comisión y que él no se había robado el dinero; con-
testando Sr. Hurtado que eso no era lo que quería decir
sino traer de ver que esto era falta de actividad para hacer
un trabajo de seguros. Continuando Sr. Livio Solari, preguntó
a Sr. Felix Hurtado de que ~~para~~ cual había sido su acti-
vidad dentro de la Comisión, pues nunca quiso ir a mi-
guar comisión de los votos que se presentaran; contestando
esta discusión el Sr. Villachica, exponiendo que no era
justo que un Consejo presentara una acusación a la
Procuración cuando de ver que ^{uno} se gasta los fondos
del Consejo

El Sr. Felix Hurtado informó de que la denuncia pasada
fue un incidente en el mercado, ante la denuncia que
hizo ^{la} Sr. Peralelli por falta de peso en la venta de
carne, por lo que se debía a disponer la sanción
correspondiente y que no se pudo llevar a efecto
por que el Sr. Livio Solari había anegado y te-
nido, a lo que se expresó Sr. Livio Solari que el acta
de allí decía talmente y que el Suspecto era Ra-
mo había base suficiente y que lo que vino a recla-
mar la Sr. Peralelli era vuelto y no peso, por lo que

Mantuvo la atención al comercio, manifestando que se había equivocado al dar el vuelto y que si desea la multa aún está pendiente; a lo que contestó don J. Hurtado diciendo, entonces el (Sr) celador niente ya que le reintegran por el vuelto; interrumpiendo el Sr. Solari dijo que todo el pueblo se quejaba al Inspector del mercado ya que hace desperdiciar carne a algunas personas.

El Sr. Víctor Villavicencio dijo que iba a instalar al grupo un Tug. de la Casa Córdova y que necesitaba 60 mt. alcántara tres cerro por lo que se le ha hecho un oficio a la Casa Córdova para que nos remita

El Sr. Felipe Hurtado dijo que cuando estuvo enfermo el Celador don Víctor Rivera estuvo internamente con el Barba munda quien apenas estuvo dos meses y medio y sin haber acordado en sesión sin a forma verbal se le ordenó mandado a hacer un uniforme a lo que contestó el Sr. Solari de que si seguía más de tres meses se le daría el uniforme de lo contrario pagaría el 50% del valor.

Pedidos:

El Sr. Sr. Solari pidió se ponga a recaudar la Baja Policía y el Estadio así como sobre la base de otros mil sales o sea anuales.

El Sr. Víctor Villavicencio, pidió dirigirse en telegrama al senador Douren por las gestiones por el grupo eléctrico y de igual modo al Presidente de la República alrmandole la llegada del grupo y agradeciéndole por la exoneración de los derechos de importación.

El Sr. Sr. Solari pidió se le exoneré de los derechos de licencia sujeta a los jornales Bedolla i Luna ya que ha construido las veredas respectivas a la extensión que corresponde a su propiedad, de igual modo se le

ante los recibos de venta de licores por no dedicarse ya a esta actividad.

El Sr. Víctor Villalobos informó al que dona Lermiano a la Comisaría del Sr. de los Melazcos cuando confecciona la cuenta de la misma y de haber algún saldo por antigüedad a dicha Comandada, conforme acuerdo con Rdo Padre Juvenal Elorza, El continuando dijo que en la construcción de la (Comandada) Comisaría se utilizó el dinero que se había destinado para la construcción de los cuartos del Estado. Concluido todo se levantó el Balance respectivo por duplicado quedando una copia en el Consejo, terminando que había recibido por dicha obra las felicitaciones de la Comandada y del Rdo. Monsenior Buenaventura Urioste.

Orden del Día:

Respecto a la solicitud presentada por el Sr. León no se accede al alza de precios de localidades, más que no arrezgle el local.

En cuanto a la solicitud de Don Felmo Ramirez, quedó sin efecto por salir a retiro próximamente la Srta. Bolívar.

De la solicitud de Don Delio Heredia quedó sin efecto.

El Sr. Víctor Villalobos dejó constancia en su agenda remitido al Sr. Prefecto y al Señor Presidente de la República por la distancia que ha sabido guardar a mi persona con este cargo el cual se ha desempeñado con toda seriedad levantando los libros que se mencionan a través de dos ejemplares, de igual modo pidió un voto de confianza para el Sr. Tuli Alcalde don Ciro Solari, que en todo momento ha sabido cooperar para que estos libros se lleven a efecto y lo mismo para los señores Sindicos Pedro Mendocza

y Juan Cortés por su honradez intachable y digno de poder representar al cuerpo con que se los ha hecho honor; invitando entera de este momento al Excmo y el Grupo Electorales que se encuentren para su instalación a los señores de que el decryme. Dejando así sentada nuestra renuncia colectiva cuya deuda se ha debido por que aún no habia llegado el nuevo grupo electorales a la localidad.

Queda lo ocho; en cuanto se levan lo en
señor



Bello de Justificación del Concejo Distrital de
San Luis:

Siendo los ocho de la noche se reunieron en el Salón del Concejo Distrital el Sr. Alcalde Don Víctor Villalobos; y los señores Livio Solari Lapathini, Felis Justado B., Pedro Mendoza y Juan Astete: secretario Sr. Pedro Orellana T.

Seguidamente se dio lectura al Of. Circular N.º 143 de la Prefectura en la que ratificaba al personal edilicio para el año 1955; en la que el Sr. Alcalde manifestó que el Sr. Gobernador del Distrito Don Maximiliano Villaverde hasta la fecha no había pasado ningún Oficio a la Loggia para que se leales recibidos el Telegrama de la Prefectura desde hace diez días. Habiéndose presentado el día domingo tres de los comiencios a un taller el Concejo en estado estéril; razón por la que no se pudo llevar a efecto ninguna reunión; así que presenciosos todos los miembros del Concejo. Terminada esta aclaración y estando todos de acuerdo y con frases con la ratificación; se procedió a la distribución de los Inspecciones:

El Sr. Víctor Villalobos: como inspector de Alumbrado Público, Agua Potable, Inspección y Asuntos Económicos.

El Sr. Livio Solari: como inspector en Rodaje, Licencias, Camal, Mercados y Pesas y Medidas.

El Sr. Felis Justado: como inspector de Obras Públicas, Espectáculos, Públicos, Higiene y Previsión:

El Sr. Pedro Mendoza: Inspección de Estadística, Canal de Drenaje y Teléfonos

El Sr. Juan Astete: como inspector de Regio

La Catedral y Cementerio:

Siendo los 8.00 pm. se sus reunió la Sesión
 Para Honor, 5 de Abril de 1955.



Sesion Ordinaria del 2 de Junio de 1955.

Siendo los 7.20 pm. se reunieron en el Salón Municipal el Sr. Alcalde. Don Victor Villalobos, el Teniente Alcalde, Sr. Arvio Solari, el Primer Regidor Sr. Felix Desjardis, el Sindico de Rentas Sr. Pedro Mendizaga, no fue el Sr. el Sindico de Gastos Sr. Juan Carloti. Se reunió Sr. Pedro Orizuela S.

Leida el acta anterior y no habiendo ninguna observacion se paso a la Estacion de Despedas:

De un Oficio N.º 66 del Alcalde del Concejo Provincial de Teruena en la especie pues causas de no poder asistir a la inauguracion del nuevo grupo electorales, se ordenó con conocimiento.

Del Oficio N.º 483 del Comandante de Puerto de la Guardia Civil de San Ramon, en la que solicita del Concejo la cantidad de Treinta y Cinco mil pesos para cancelar la compra de un estanque de adquisición de los movilizables, paso a la orden del día.

De otro de la Casa Copindos Sr. S.A. donde pide se le abone el importe de \$2458.52 que adeuda la Comuna por gastos de Aduana al Grupo

Electoigeno, pasó a la orden del día

De una solicitud presentada por los negociantes de fruta y propietarios de camioneros en la exponen los abusos cometidos por los hermanos Bustos en el cobro del remate de fruta en Puntajays, alterando la tarifa municipal, pasó a la orden del día.

Don D. N.º 280 del Alcalde del Consejo Provincial de Tucumán en la que da a conocer la Resolución Ministerial N.º 1584 de fecha 28 de febrero último por lo que se autoriza respectivamente a esa ciudad una Circunscripción Provincial de Maestros Párvulos para dar cumplimiento al plan de actividades, siendo susfeudada la matrícula escolar, previo conocimiento de los pobladores mediante avisos en su oportunidad, se ordenó con conocimiento.

Doña Sollicitud de doña Petronila Alegre, solici Tando sus vacaciones con D. T. del Consejo, al respecto expuso el Jefe de Renta Maturo ya abonada previa autorización de la Alcaldía, queda ordenado.

Doña Sollicitud de Sr. Nicolás Anacle, notario de la Planta Eléctrica, solici Tando se le abone sus vacaciones, informó al respecto el Jefe de Renta que ya se había girado dicho importe.

Doña Sollicitud de Sr. Víctor Rivera en la que pide que el importe de sus vacaciones vaya a cubrir el empréstito por ade lumbos de sueldos que le hizo la Comuna durante su enfermedad, al respecto el Jefe de Renta expuso que se había tratado la operación respectiva con la Comuna de la Alcaldía.

Del N.º 74 del Alcalde del Consejo Municipal de la Victoria donde en proporción a ciertos informes sobre el fondo de lamparas Artiles y sus entefactos para

el caso de verse respecto a alguna reclamación de un campo de
propios, para la averiguación del caso quedó encargado
el Sr. Sr. Solari

De una comunicación de Virroflora Support. S.A. en
la que adjunta un fuel 6779 "C" por el pedazo de aceite
casual que hizo esta Comuna, ascendente a \$ 1890.50, ma-
nifestó al respecto el Síndico de Puerto que ya había sido
cubierto dichos impuestos, de créditos con conocimiento.

Del D. N.º 25 del Comandante de Puerto de la Guardia Ci-
vil de San Ramón en la que pone en conocimiento de
este Después las ausencias con fatiga en el expe-
dido de la carne por el carnicero Sr. Pedro Casabona,
pase a la orden del día.

Del D. N.º 51 del Alcalde del Concejo Provincial de
Tacama en la que comunica haber formado nota del
D. N.º 18 de este Después y haber hecho conocer en con-
tenido al señor Defensor en lo referente al procedi-
miento calumnioso del gobernador, se acordó

Del D. Circ. N.º 7-A de la Circunscripción Provincial
de Coruña en la que comunica haber adjuntado
una copia de la Ley 12190 relacionada a los no inscritos
en el Registro Militar en 5 años anteriores, con el fin
de hacer conocer, mediante propaganda o notificación
a todos los interesados de la región, previo cumplimiento
del caso en su oportunidad.

Del D. N.º 456-A del Vicario Apostólico Fr. Buenaventura
Leon de Urzásti en la que informa la llegada a esta
ciudad de la virgen de Fatima y que la Comuna
tome las medidas del caso para su mejor recibimien-
to, al respecto alude al Sr. Alcalde de que se ha-
bia nominado una comisión de recepción y que

se habrán tomado las precauciones del caso para ^{el caso} ~~el caso~~ que
 Jim. queda archivado.

De una carta del Bn. Popular del Perú en la que remite
 adjunto a ella su chf. 66351 por \$ 200.00 como contribución
 de una Opina por un momento los fondos destinados al grupo Elec-
 tórico, habiendo sido ya depositado en la cuenta respectiva
 se archivó con conocimiento.

De una solicitud presentada por doña Mercedes R. de Salcedo
 en la que comunica haber adquirido el Activo y Pasivo
 de la Fabrica de Bebidas Gaseosa "La Sini Rival" de H. Salcedo
 y Hno. se archivó con conocimiento.

De una solicitud presentada por don Rulón Baldieri ante
 el Consejo Provincial de Comercio y remitida a este por inter-
 mediario, referente a la obtención de Patentes, se acordó in-
 formar de acuerdo a la realidad de las cosas.

Del D. N.º 11 de la Asociación de la Unión Vecinal de San
 Ramón y La Merced en la que comunican su ~~propósito~~ ^{propósito} fun-
 dación y solicitan el apoyo del Municipio, se acordó in-
 formarlos por escrito y prestarles la ayuda que fuere
 necesaria dentro del margen que corresponde a la acti-
 vidad comunal.

De un D. del Servicio Cooperativo Inter Americano de
 Productos Alimenticios en la que exponen que la Ofi-
 na del S.C.I.P.A. los días martes y viernes de 7.00 pm.
 a 7 1/2 pm. por radio Phonoplasma tiene un programa
 programas dedicados especialmente a los agricultores,
 solicitando se tomen las medidas del caso para que
 cuando la consigna de faja de un radio receptor,
 se archivó con conocimiento.

De la solicitud de Don Manuel Bustos en la
 que pide se le rebaje un 20% sobre el total de 1402.

que representa el importe mensual que por derechos de semana forta de los obreros de Fraili Moderni; así en Puen San Juan abona a la Comuna, en virtud de la interrupción de la camateon por más de cuatro días, expuso al respecto el Sr. Jefe de Rentas que en su oportunidad se habia efectuado de el descuento respectivo.

Del N.º 36 de Sr. Amador Fuentes Velasco, en la que hace una exposición de su esfuerzo por conseguir el fomento de la agricultura de sembradura en la Provincia de Oaxaca, pero que por ciertas razones de asistencia desea trasladarlos al Distrito de la Merced y en tal virtud solicita el apoyo de esta Comuna para hacer la propaganda respectiva a fin de los padres de familia matriculen a sus hijos en esa localidad, quedo archivado con conocimiento del caso.

De una solicitud presentada por Enrique Yeste e Hijos S. A. dando respuesta al oficio remitido por la Inspección de Obras Publicas y en la que expone lo siguiente 1º que no arrojan aguas excluidas al desagüe de la calle sino que es el desborde cuando están llenos los cilindros y que resultan además del lavado de cilindros y utilerías gruesas, o sea que no usa el desagüe para su uso particular y 2º que los plumbos son buecos en la vereda lo han hecho ignorando que en ese lado de la población hubiera calle alguna ya que a sido considerado como camino a Oxabartun. Por lo que estimar que el oficio del Sr. Jefe de Rentas es sin fundamento, pasó a la orden del día.

De una solicitud presentada por Fraili los precedentes de recepción de los trabajos de la Comuna de energía eléctrica los domingos por la tarde, pasó

a la orden del día.

De una comunicación de Eofidus Penu S.A. en la que comunica que la familiarización del motor se debe en parte al desmontado del mecanismo que nos sigue las mismas funciones que dice el catálogo, pasó a la orden del día.

De una solicitud presentada por la Srta. Mona Salgado de Lince en la que pide autorización para el funcionamiento de un jardín de la Infancia; pasó a la orden del día.

Del D. N.º 2988 al Juez Sustituto de Coruña solicitando datos acerca de si don Ernesto Salas Oliva sigue como cobrador de este Concejo desde que fecha y la forma de rendición de cuentas de los cobros de arbitrios, a lo que expuso el Sr. Alcalde de que ya se había tramitado de acuerdo a lo solicitado.

De una solicitud presentada ante el Alcalde del Concejo Provincial de Coruña de don Abelardo Prieto y remitida a este Concejo para su tramitación, en lo referente al cobro de patente se acordó establecer la cuota fijada por el acotador.

De un D. N.º 14 de Sr. María del Socorro Carreras, dando constancia al D. N.º 57 de la Alcaldía y por la que pone en conocimiento que no existe ninguna disposición que se oponga a que la Srta. María Salgado Prieto de Lince pueda hacer un jardín en un jardín de la Infancia, acordándose con conocimiento.

De un D. N.º del Ministerio de Agricultura en la que comunica que en conmemoración al Día de la Agricultura instituido oficialmente el 3.º domingo de Mayo y que con tal motivo se procederá a elegir un rey nado en unión con La Merced, siendo convalidada la elegida por el Alcalde del Distrito a que pertenece, no efectuándose así el Oficio los días que

mechi, de paso el pueblo de Satipo y que a su vuelta se le recibió en el Salón Municipal, dándose en el Club Social una charla para la cuenta del Concejo; continuó informando que habían hecho una revisión del alumbrado eléctrico en compañía de Sr. Félix Hurtado encontrándose ciertas alteraciones en los domicilios de Sr. Samuel Cuevas, Esteban de Viana y Alfredo Muecos. de igual manera se había procedido al arreglo de las calles Progreso y Perdo haciendo honor y fidei. Se dio la Juvenal Mueja un camión para el arreglo de los baches de la calle Progreso.

El Sr. Félix Hurtado informó que los días 25 y 26 de abril p.p. no había habido luz y que ello se debía en parte al descuido del encargado del grupo eléctrico quien durante el tiempo que el mesó funcionaba más tarde fuera de la planta eléctrica que es ella.

El Sr. Pedro Muecos informó que referente a la cuenta del ex-colaborador de orlistin Sr. Ernesto Sales, sólo que esta persona dió una of. de 300.00 Tricientos solo. que está próximo a vencerse, y que se había pagado ya por concepto de vacaciones a la Tesorería, Cabildo Municipal y al mecánico de la Planta Eléctrica.

El Sr. Víctor Velasco manifestó que en compañía del Sr. Juan Elorza había viajado a la capital a gestionar respecto al Agua Potable, en tanto se encuentran en el Senado del Dpto. quien pidió informe al... Ministerio de Fomento si había considerado en el Presupuesto de este año partida para estos obras; donde le manifestaron que no había, por lo cual le sugerimos que le remitiríamos en memorial al Sr. Presidente exponiendo esta necesidad para lo cual se entrevistó con el Sr. Senador para en compañía de él hacerle la entrega, continuando el Sr. Velasco expuso, que el Sr. Senador pensaba hacer una visita por la semana pasada por esta zona, pero que sin duda por ciertos inconvenientes no se ha sido po

sible; y terminó diciendo que se estaba confeccionando el Memorial respectivo para el fin ya expuesto.

El Sr. Pedro Mendoza se expresó diciendo que el celador del comercio Sr. Diego Rivera, había ya cubierto totalmente el ~~salario~~ que se le pagaba durante su enfermedad, y que el nuevo encargado de la cobranza de los tributos de Luis Melgar, se estaba portando muy bien.

El Sr. Villavicencio informó que se había comprado 24 medidores eléctricos y que ya se había procedido a distribuirlos a las casas y que habían estado en línea visitando una casa; está con el fin de comprar carbones para el grupo.

El Sr. Pedro Mendoza dijo que se lo había rebajado al rematista de fruta, mediante: sea en Pur. Sujan, Sr. Manuel Bustos el 30% según contrato, por la terminación de la carretera que duró más de sesenta días.

El Sr. Felix Hurtado pidió informe al contador sobre el estado de los cuentas, exponiendo éste que todos ellos se encuentran al día en lo que al control se refiere, a lo que preguntó el Sr. Hurtado de que si el Sr. Livio Solari había cubierto el saldo que tenía pendiente desde las fiestas Patrias del año pasado, respondiendo el Contador de la Comuna Sr. Pedro O'Connell que a la fecha adeudaba la suma de \$ 2,217.30/100 Dos mil doscientos diecisiete pesos, treinta y centavos, por lo que dirigiéndose al Sr. Pedro Mendoza le dijo que él como Sindico de Rentas debía exigir que los cuentas estén al día a lo que respondió el Sr. Mendoza que no era una cantidad que correspondía directamente al municipio de Cuzco y por lo que todos estamos estamos en la obligación de pagar por los bienes comunales; despus de lo expuesto el Sr. Livio Solari se expresó

só diciendo que él iba a pagar esa deuda poco a poco está bien dijo el Sr. Destado, pero si pudiese venir una revisión pensarían que nosotros estamos apoyando esta situación.

El Sr. Víctor Villalón informó que a Sr. Pedro Casabona se le había impuesto una multa por \$200.00 y que dichos papeletos se encontraban en el Puerto para su ejecución, y que durante los cuatro días que había estado en prisión el letrado Manuel Pal lo había reemplazado interinamente Sr. Leonidas Ordoñez.

Pedidos:

El Sr. Livio Poloni hizo los siguientes pedidos:

Notificar a todas las Cantinas para que tengan su ornamento respectivo.

Si era posible la instalación de los limitadores eléctricos a un costo de diez soles por limitador de acuerdo a la oferta de electricidad de la Base del Segundo Puerto.

Levantar una fonda en el mercado de abastos en la parte que colinda con la propiedad de bastón ya que se encuentra en malas condiciones y así por caerse.

Ponerse de acuerdo para hacer una revisión del alumbrado eléctrico.

Que se visite respecto al cumplimiento del Cornelet San Juan para lo cual hacer la revisión respectiva.

Robar si es posible al alza de freíos de la carne.

Se nombre una Comisión de encargos del Campo Deportivo y se inicie el campeonato respectivo.

Se nombre una Comisión Pro-Terreno, escuela de Terrenos.

Pedir la compra del radio de Consejo y comprar uno nuevo a fin de instalarlo colocándolo permanentemente en el Parque Municipal.

Pedir que se le reconozca sus gestos en el momento, cuando

estaba encargado de la gestión de la compra del grupo eléctrico.

Se le hace un oficio a Norberto Rao y otro a Guillermo Busteán, pidiéndole en devolución los rollos de alambre de pica cedidos cuando estuvo de acuerdo el Sr. Laveva (Francisco).

El Sr. Víctor Villalón pidió que se arreglara los postes de fierro y cemento del parque para proceder a su iluminación; para lo que había que levantar los muros ya que están muy bajos.

Después, mandó con sueldo en Parque Infantil, solicitando el apoyo de las casas comerciales y de los hacendados; para lo que ya se hizo una tarde de protesta en un fondo en un importe de \$176.00 ciento setenta y seis pesos.

El Sr. Iván Solari pidió se establezca el consumo mínimo de los medidores en cuanto al consumo de energía eléctrica.

El Sr. Víctor Villalón pidió se haga un fidejato de agua para el mercado y que en la parte baja haya un depósito para hacer minifías, pudiendo así alquilar el que ahora sirve de depósito a cualquier persona.

El Sr. Félix Hurtado pidió que se modifique el horario de trabajos en el sentido de que trabajen el sábado todo el día y descanse en cambio el miércoles.

El Sr. Iván Solari pidió que las sesiones del banco por lo menos deben de ser mensuales, y como último pedido sugirió se nombre la comisión respectiva para la entrega del Memorial.

Ord. del Día:

Referente al Of. 483 del puesto de la Guardia Civil en la que solicita la suma de \$350.00 para cubrir el costo de un estómido, se acordó por mayoría girarse este importe.

En cuanto a la carta de los pines Paní S.A. en la que reclaman el pago de 2,458.52 por gastos de aduana del Grupo Electrogénes se acordó cancelarlos en tres asuados mensuales.

Respecto a la solicitud presentada por los asegurantes de pines y propietarios de canchales en la que exponen los abusos cometidos por reumatista de los arbitrios de pinta madera, sesión en San Juan, ~~San~~ Sr. Manuel Bustos, se acordó obligarlo a poner a la vista del Público la tarifa respectiva para lo que se le confeccionará una pizoma y además oficiarle en el sentido de que está obligado a dar la constancia respectiva por el importe que cobra.

En cuanto al D.F. 25 del Puerto de la Guardia Civil en la que expone los abusos que se le manifiestan por don Pedro Casabona en el expendio de la carne, el Sr. Alcalde hizo presente que ya se le había impuesto una multa de Domingo Sales, en consecuencia aún pendiente de pago en el Puerto, para lo que se acordó oficiar a ese Dependido con tal fin.

De la solicitud presentada por la firma Enriquer Felte e Hijos S.A., en contestación al oficio del Superintendente de Obras Públicas, se acordó oficiarle comunicándole y notificándole a la vez, que no vale agua sucia al desagüe de la calle ya que delante de su casa tiene un barral y en cuanto a los orinales plantados en la vereda que en su casa se acordó por mayoría que si no lo hace retirar el, ordenar firmemente al Celador para que cumpla con esa orden.

De la solicitud presentada por todos los poseedores de Radios Receptores, se acordó prender el uso de los días domingos y fiestas ocadas cuando haya partidos interesantes u otros motivos de necesidad.

Referente a la carta remitida por la casa Espind...

Con D.A. a la que expone que la penalización del motor se debe a un decreto del motorista, se acordó hacerle a un oficio al encargado Sr. Nicolás Baudé notificándole que cuando frenda el grupo electrogénico no debe abandonar la máquina para que de esta manera pueda atender con la celeridad del caso cualquier defecto que pudiese sufrir durante su funcionamiento. Quedando por razones de precaución sin efecto la multa que se pensaba imponerle por en negligencia.

De la solicitud de Sr. María Beltrán de este fe de Ermita, en la que pide autorización para el funcionamiento de un motor de la La Famosa, expuso el Sr. Alcalde, que con tal motivo se había cursado un oficio a la Dirección del Colegio de niñas de la localidad, resolviendo que de ellos no había inconveniente y avisó al Inspector de Educación Pública de Ermita, estando aún pendiente su contestación; habiendo autorizado internamente en la mencionada Sr. María que en forma definitiva lo haga la Inspección correspondiente.

Del oficio del Ministerio de Agricultura, con motivo del festejo del Día de la Agricultura, el Sr. Alcalde manifestó que el Sr. Carlos Jara pensaba hacer un baile social en la merced y Popular en San Ramón ofreciendo en el asunto acuerdo pidiendo de que si se llevara a efecto algún baile en este Distrito sea de carácter social, a lo que hubo que acceder; y que ya se los había ofrecido para que la utilidad que en proporción correspondía a San Ramón pase a los fondos del Grupo Electrogénico; por lo que acordaron dirigirse en nuevo oficio reiterando el contenido del anterior y a la vez solicitándole al Balancé respectivo.

En cuanto a la comunicaci3n de Sr. Cesar Pezquez pidiendo datos relacionados con el Distrito para publicarlos en la revista "Liberacionista" a un costo de \$500.00 por pagina, quedo sin efecto.

El Sr. Felix Huerta, en esta estacion, expuso que como el Sr. Morales no habia pasado ninguna comunicaci3n al Consejo para proceder a levantar la pared en el terreno que corresponde a la apertura de una fuentecita que se habia mudado en \$200.00

En cuanto al pedido del Sr. David Solari de notificar a las Cantinas para que tengan su orinorio, quedo sin efecto por mayoria en vista de no contar en la actualidad con sus servicios de agua y desagüe.

Referente a la instalaci3n de limitadores se acordo hacerlo previo pago de diez soles por cada uno por su instalaci3n.

El pedido hecho para levantar una pared en el mercado de Abasco, se acordo hacer una vista ocular.

En cuanto a la revisi3n del alumbrado electrico, se acordo hacerlo la semana siguiente.

Referente al cumplimiento que debe darse sobre el cerro de San Luis, se acordo que el Inspector se encargue de la revisi3n.

El pedido para el alza de la torre quedo desvirtuada por mayoria.

Por la Comisi3n que se emergiera del campo Deportivo como de la organizaci3n del campeonato se acordo nombrarlo como Presidente de la Comisi3n al Sr. Javier Elorza quien quedo encargado de conformar la Comisi3n respectiva para el fin propuesto.

En cuanto a la Comisi3n que se emergiera de la compra del terreno de la Escuela de Verones el Sr. Solari fue de opinion nombrarlo como presidente al Sr. Julio Lima, quien es nombrado a los demas integrantes; pero el Sr. Huerta fue de parecer designarlo al Presidente de la Comisi3n de Verones.

lo que fue aprobado, quedándose en curios el Dpto respectivo.

En cuanto a la negociación del radio se acordó efectuarse cuando fuese posible a fin de adquirir uno nuevo.

Respecto al pedido hecho por el Sr. Salas para que se le reconociera efectuada por las gestiones hechas durante la adquisición del nuevo grupo se acordó reconocerlo en forma formal.

Del pedido formulado para hacer un Dpto a los Srs. Norberto Ríos y Guillermo Ballester para que devuelvan el alambre de líneas al Consejo facilitado en el tiempo del Sr. Francisco Becker, se acordó llevar a efecto.

Respecto al pedido del Sr. Villalobos para que se arreglaran los postes de fierro y cemento del Parque, como el resaca de los veredas, se acordó efectuarlo por mayoría, quedando a cargo del Inspector del Rano.

En cuanto al proyecto sobre construcción de un Parque Infantil, se acordó llevarlo a efecto con las erogaciones públicas a solicitarse.

Respecto al pedido del Sr. Salas para establecer el consumo mínimo en los medidores se acordó llevarlo a efecto estableciéndose como base quince sales.

Del pedido de Sr. Villalobos de construir un tanque de agua para el mercado de abastos con su respectivo depósito de herramientas en la parte baja se acordó ~~hacer~~ efectuar una visita ocular, quedando a cargo del Inspector del Rano.

En cuanto al pedido del Sr. Th. Lutz para medirse el honorario de trabajos quedó acordado cada de la siguiente manera: la D. T. Lutz trabajará los sábados por la tarde descausando en compañía los miércoles por las tardes del medio día, trabajando en cambio el Sr. Lutz

miércoles todo el día y sábado solo medio día.

Respecto a pedidos del Sr. Solari para que las sesiones se efectúen mensualmente, se acordó realizarlo cada mes, y a lo sugerido para que se nombre la Comisión que se encargue de la entrega del Mensual al Sr. Presidente, queda pendiente.

Seudo los 10.25 p.m. *termina la sesión*



Sesión Ordinaria del 14 de Junio de 1955.

Seudo los 6.50 de la tarde se reunieron en el Salón Municipal el Sr. Alcalde Dr. Víctor Villaverde, el Tit. Alcalde Dr. Avila Solara el Conser. Regidor Dr. Delirio de la Cruz, no asistieron la ausencia de los Srs. Pedro Mendoza y Juan Astete, Síndicos de Regidores y Gestión respectivamente.

Se abrió a las 7.00 p.m. con la presencia del Sr. Pedro Orellana E.

Leído el acta anterior y no habiendo observación alguna se pasó a la Orden del día.

Despacho.

Del D. 765 del Concejo Provincial de Tarma donde comunican que los portales autorizados con la firma del Sr. Julio José Placencia, conservan toda su validez legal por haber sido designado por el Supremo Gobierno: se archivó con conocimiento.

Del D. 11645 del Chel. P.D. Rays donde se conoce el personal que se legró la nueva Directiva año 1955-56, se archivó con conocimiento.

De un D. de fecha 10 de Junio de 1955 de la Dirección de Beneficencia Clínica, donde se conoce su nueva Directiva para

El año en curso se ordenó con concurrencia.

De la solicitud por fecha presentada por Sr. Juan de Dios Guíñez, Guadalupe, solicitando se le otorgue la licencia de peaje por un Bazar con anexos de alquileres venta y carga de Batanes y Simitares, pasó a la orden del día.

Del D. S. del 11 de Junio del Sr. Leoberto Lozano, en la que comunica que aún no ha sido destinado el se feravit habido como motivo de la fiesta organizada en el Día de la Agricultura; pasó a la orden del día.

Del D. S. n.º 165 J. R. del Tute Jesús Rincón, en la que solicita la suma de \$ 350.00 (Cien cincuenta pesos) para pagar la mano de obra de las divisiones ~~que se~~ han hecho para el fomento variando de los informes de esa dependencia policial. Pasó a la orden del día.

En forma:

El Sr. Sr. Villalobos informó que ya se está formando la comisión del Señor de los Milagros.

Resolución:

El Sr. Sr. Páez pidió hacer una inspección para verificación de omisión de la cuota de \$ 20.00 mensuales, siempre en cuando exista orden y se lleve un registro de los comos que han sido cobrados. La Mural y Don Ramón; como fines a consideración de Sr. Páez, queda deshecho el pedido.

El Sr. Sr. Villalobos ^{pidió} que se pague a remate la maquinaria de escribir del Concejo que no está en uso.

El Sr. Sr. Páez pidió que el Inspector del departamento haga que obtenga el remate, ya sea por licitación o por subasta, así como de que haga el contrato respectivo; se acordó llevarlo a efecto.

El Sr. Víctor Villalobos pidió la construcción de un canal de concreto
señalado o el acondicionamiento de un tubo a la puerta del Mercado
que da a la calle Mercado, para dar salida a los arroyos de
agua que se observa en este lugar en los meses de invierno
dando un no al olío, fue aprobado.

El Sr. Félix Destado pidió se envíe al Sr. Cepulinas
para la calle principal para evitar la polvareda, se
acordó con tal motivo Oficio al médico Sr. Jorja.

El Sr. Víctor Villalobos pidió se consulte a Tarma, al
Consejo Provincial, informándole de que si el Consejo
está obligado o es el propietario de los terrenos de su
cuenta al Juzgado de Paz y a la Gobernación; y, que,
si se va a pedir los Juicios Políticos procederse a poner
la Comisión.

Orden del Día:

De la solicitud de Sr. Juan de Dios Jany - Pacheco, se acordó
concederle la licencia sólo para que pueda sergo sus
baterías, pero no en forma definitiva ya que de observarse
deficiencia en la corriente eléctrica, se le cancelará la
licencia respectiva, previa notificación. El valor de
la licencia quedó acordado en \$200.00

Del Of. del Ministerio de Agricultura, se acordó Oficio
leser el sentido de que en primer lugar el caso llegó
al Consejo y segundo que la Comisión Oficial no sigue
va asistir a la sesión que se había programado
en San Pedro a la misma Oficial.

Del Of. 11.º/65 se le que pide \$350.00 para cubrir la
necesidad de volver al carpintero acordado por el
síndico, siempre y cuando hagan espectro con
propósito de nivelar en el Despuerto ya que el Consejo
no tiene ser toda fuerza a clase de gente.

Del pedido del Sr. Sr. Soller... por sacar a cuenta la
maquinaria de escribir y aceros... proviendo como
base la suma de \$ 350.00 p.c.

Requisidamente se procedió a formar la Comisión que esta-
ría a cargo de la organización de las fiestas... acordán-
dose para el efecto a los siguientes señores: Luis Obregón de, Juanes
Salazar, Ricardo Puzola, Carlos Ferra, Alfredo Delgado, Teo-
doro López, Tomás Elguera, José Navarro, Federico Anaya,
Martín Lora, Abelardo Gómez, José Tirado, Gerardo Nam,
César Torres, Presidente del Rengo, Lucero, Abelardo San-
Damián, Elicé Oros, Esteban Saldivia, Directores
de los Colegios de Varones.

Se acordó en S. 30 a la vez de la sesión

Luis Obregón de



[Signature]

Acta Extraordinaria
 El Consejo Distrital de San Ramón y el
 Pueblo todo proclaman al Señor Comandante
 de Navío Sr. Manuel D. Gaura y a su Señora
 hija huéspedes de honor con motivo de su
 visita a esta localidad expresándoles la bienvenida
 en esta indoleble fecha, en que se le cursa la
 muestra de cariño y felicidad.

San Ramón 21 de Junio de 1955

+ momentos Manuel M. D. Gaura

Ramón Saura
Luís Solari

Indalécio

S. Gm. Gauri

Mananda

Vicente

Alfonso

Ramos

Stab. P. Cantarero

Henao

Maruana de Villachica
Vir. M. del Socorro

José

Spury

José M. Aguirre

José M. Pagnacia

Manu amigo

Bartolomé Nylas

El Cuadrado

Yanguayo
almd.

Santiago Ventrella

C. P. Saura

José P. González

Mano D. B.
Sp. Corrales

El Sr. Fray Juan

de San Ramon

[Signature]

- Sesion Extraordinaria -

En San Ramon a los seis dias del mes de Julio de mil novecientos veintinueve años, siendo las once de la noche se reunieron en el salon municipal el Sr. Alcalde Don Juan Vallejos, el Teniente Alcalde Don Lino Salas, Don Pedro Regalado Don Felix Hernandez, Sindicos Don Pedro Gonzalez y Don Juan de los Rios Don Juan Centeno; Secretario Don Pedro Orellana T.

El Sr. Alcalde, manifestó que se habia llamado a sesion extraordinaria con el objeto de formar la Comision que iba a ir a Lima para averiguar respecto a la partida que habia estado ^{al Gobierno} ~~en~~ ~~partida~~ para la construccion del Servicio de agua y Desecho de San Ramon, tal como lo opinaba el Director de Obras de Tarma.

Cuando tal sesion se nombró la comision integrada por todos los miembros del Concejo acompañados del Sr. Fray Juan de los Rios.

Estando conformado la Comision, se acordó que el concejo en cargo a la Oficina de Obras de Agua posible pague los gastos de movilidad de la Comision no así los de estadía que son por cuenta propia, no así la del padre que se sostiene solo sus gastos. Acordándose por mayor el 11 de los consiguientes.

No habiendo mas que decir se levantó la sesion siendo las once y veinte de la noche.

[Signature]



[Signature]

En el Pueblo de San Ramon a los diecinueve días del mes Julio de mil novecientos cincuenta y cinco. - Reunidos en el Con-
 cejo Distrital de San Ramon. 3.50 p.m., el Sr. Nivio Solari, Presidente
 Abogado, encargado de la Alcaldía; Sr. Pedro Mendoza Cordova, Sindico
 de Rentas, el Sr. Felix Gallero, Inspector de Concejos distritales del
 Consejo Provincial, Sr. Pedro Ombra Tenebra, Secretario del
 Concejo y Sr. Jaime Cosca, Asesor del Sr. Inspector, vi-
 sítanos con el propósito de que el Sr. Inspector Gallero
 entregue una copia de los libros y documentos de la Admi-
 nistración Municipal, y se dio como
 sigue.

- 1.- Nombramiento del Concejo actual presidido por el Sr.
 Felix Tallachica, de fecha 15 marzo 1955.
- 2.- Acta Instalación, 5 abril, 1955.
- 3.- Libro Oficina de Contas, - no tiene
- 4.- Libro de Actas en el fol. 43 y 44
- 5.- Reglamento interno. - 700 cuentas.
- 6.- Nombramiento de Jueces Municipales. - Libro de In-
 ventario del Patrimonio Municipal. fol. 55.
- 7.- Libro de Actas Patrimoniales por Implicado fol.
 220 fecha 8 Julio 1955.
- 8.- Expedientes Patrimoniales, no disponen impresos
 y existe en hojas sueltas sin las las formalidades
 legales que debe tener las firmas de los Pre-
 sidentes.
- 9.- Libro Registro de Patrimonio, fecha 8 Julio 1955.
 fol. 28.
- 10.- Libro de Registro de Arrendamientos, Imp. fol. 129-19-7-55
- 11.- Libro de Registro de Depuración por Implicados, fecha
 10 Julio 1955 fol. 467.
- 12.- Copias de comprobantes de R.R.C.C., conformes

- 13. - Yuntas de Arbitrios - Coment con Adon de A. mandamientos, Arbitrios, de Grupos, Grupos y Grupos. Asimismo de Grupos, Grupos y Grupos de la Comita de Amargura. de Arbitrios Arbitrios y Arbitrios. Ademas Arbitrios a los Arbitrios.
- 14. - Licencias Principales de Comerciantes y Indus. Arbitrios; no haya registro alguno; recomendandose que se haga el registro, mediante una revaluacion de honorarios del año 1952.
- 15. - Libros de Caja, de las Indicaciones del Concepto fol. 37 al 30 Junio 1952, Dados en Caja N.º 11921³³ con los respectivos comprobantes de Caja; recomendandose que se formule Planilla de Datos de los Datos del Termino de Caja Arbitrios.
- 16. - Libro de Registro de Informaciones en el Cementerio no lleva, y están 500 por derecho adultos y Arbitrios; recomendandose la diligencia de la Inspeccion, el Inspeccion declaro conformes, los libros que se han revisado, y recomendó al Excmo Secretario, un total copia certificada de la presente acta, al Provincial, y firmaron para constancia -

Federico Mondrago C. Livio Solaris J. H. Gallardo
Secretario
Subsecretario

Sesión Ordinaria del día 5 de Agosto de 1915

Siendo los ocho y treinta de la noche, se reunieron en el salón de sesiones del Consejo Distrital de su Honor el Sr. Alcalde Don Víctor Villalón, el Teniente Alcalde Sr. Fermín Solís, el Primer Regidor Sr. Felis Verdugo, el Sindico de Renta Sr. Pedro Mendoza, el Sindico de Gastos Sr. Juan Arístide y el Secretario Sr. Pedro Domínguez E.

Por la sesión anterior fue dada mi que observación se pasó a la sesión Despedida

De una carta de Don Alberto Espinoza en la que comunica la remisión de una muestra de placa por un valor de \$2.50 cts. pasó a la orden del día.

De la solicitud de Don Terencio Sabido A. pidiendo autorización para construir un puesto de vivienda al costado del mercado de Alberto, pasó a la orden del día.

De la solicitud de Don Domingo Lavitola a nombre de Don Plutarco Kowitz pidiendo autorización para la reparación de la fachada, pasó a la orden del día.

Del Dpto. N.º 29 del Ministerio de Hacienda y Comercio en la que remite un cuadro estadístico de datos de población, matrimonios y nacimientos de la región, acordó verse con los interesados.

Del Dpto. N.º 7 del Ministerio de Hacienda y Comercio en la que solicita el retraso de la Comuna a la remisión de los datos demográficos, referidos a matrimonios, nacimientos y defunciones, para que se comunicen oportunamente los casos que se retrasan al archivo con conocimiento.

De una comunicación de Sr. Ernesto Parales, a la que hace a consideración del Consejo la compra de placas

Se va a pagar manuscrito a un costo de \$4.50 Cts. pasó a la orden del día.

De la solicitud firmada por el Sr. Julio Palero Sr. de Albornoz ante el Consejo Provincial pidiendo se le ~~cant~~ anule del sus padrón municipal de patentes por error de este blen en el Sr. Ber. Lape. y que fue remitido a este Consejo para su informe, se acordó comunicar lo que efectivamente solicitó la intercesada.

De una carta del Sr. Jemeros exponiendo la necesidad de que el Consejo figure en la revista Iberoamericana que editarse con sus ofros del Centenario de la Provincia de Coruña, pasó a la orden del día.

De un volumen remitido de la Tipografía Druin dando a conocer sus precios al venta de libros de registros de matrimonios, Defunciones y nacimientos, pasó a la orden del día.

Don Juan de Du Andrés Pando, Jefe de Estudios del Distrito de la Unión, solicitó fuese ~~la~~ ~~para~~ ~~los~~ ~~dobles~~ del caso para llevar a efecto la fijación de una valuada librario, a fin de recaudarse fondos para mejorar la Biblioteca Municipal del Distrito, de acuerdo a lo solicitado se les dio futeles con ~~la~~ ~~duda~~ ~~del~~ ~~caso~~.

De una carta de Mercedes Flores Luyfort, S.A. a la que comunicó la remisión de un fact. 7295 "C" por la suma de \$1.890.- como pago de un pedimento de aceite Castrol que fue de \$1.307.60 y más, se hizo a conocimiento la conformidad del caso.

De una carta de Pablo Poma, comunicando que a fin de del mes de agosto se firmó puede atender a cualquier pedido de mediciones electricas, se firmó en conformidad con su oferta.

Del \$1047 del Consejo Provincial de Coruña a su

que comienza al concejo la formación del Consejo Provincial por la celebración Primer Centenario del Restablecimiento Político de la Provincia de Buenos Aires. Se acuerda felicitarlo por la genial iniciativa.

Del D. Crc. N° 2-55. CACCHO del hecho Agropemario y de Colonización de Tierra y Montes, dirigido por el Sr. Juan de Dios Delgado Rodríguez, comunicando su nombramiento como ingeniero jefe de esta Oficina en reemplazo del Sr. Teodoro Rolledo, se acuerda felicitarlo por tan merecidos nombramientos.

Del D. del 15/7/55 de la Alcaldía de V. S. C., a la que se le informa la vuelta de los árboles que antiguamente servían para el alumbrado del parque central, se acuerda felicitar al sentido de que ya no existan los mencionados árboles.

De una comunicación de Sr. Samuel Amador haciendo mención a la costumbre de los Buenos Aires Campos Departamentos Municipal, pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. Rafael Lazo, pidiendo se le autorice para la multa que abona en impuestos por el Inspector de Obras Públicas, a causa de levantar un muro de cerco en terreno que corresponde a la abertura de una calle, pasó a la orden del día.

De Los Foros:

El Sr. Livia Dolan informó que había sido recibido el Diputado Dr. Nicolás Álvarez, anunciándole la recepción del caso. Se acordó que se le había puesto y le presentara en el mercado de abasto en reemplazo de los foros que había.

El Sr. Pedro Mendoza informó que se le había hecho la liquidación al Sr. Luis Melgar, quedando totalmente arreglado su litigio con el concejo, y que se había

presentado como cobrador en Ernesto Perales, quien próximamente formará una relación de todos los persanes morosos.

El Sr. Víctor Villalobos que había viajado la comisión a Lima, pero que no fue posible entrar por el presidente ya que había suprimido todo tráfico por estar haciendo los preparativos para viajar a Guayaquil. Dijo que recuerda en los meses informados de censales a lo que se dio en este sentido, una extraordinaria realizada con anticipación, se desahoga de la falta de agua posible de suma de \$800.00 por los sales de cuyo costo de \$500.00 solo se informaron con la movilidad y \$300.00 se cubren por el Sr. Juan Veloz, quien se queda varios meses a fin de gestionar este asunto.

El Sr. Luis Salas informó que se había tratado todos los rales en general y que se habían pintado los bancos del parque y los ~~puentes~~ habiéndose festejado en fiesta pública, comisión que corrió a cargo del Concejo.

El Sr. Víctor Villalobos dijo que se le había dado la organización de los fiestas Patrias al Club Deportivo Rayo, quien dará al Concejo por este derecho la suma de \$2.000. Dos mil pesos por el grupo de los jóvenes.

Pedidos

El Sr. Víctor Villalobos pidió se opere al Sr. ~~Don~~ Juan ~~haciendo~~ recordar sobre el balance del Rey nado como motivo del "Día de la Agrícola" y que se envíe telegrama al Sr. Juan y D. Juan ~~haciendo~~ recordar la gestión sobre para que pase a los Concejos, la recaudación para la conservación de caminos por un término de seis

años, ya fallecida según Decreto Rey nº 10975

El Sr. Simón Solari pidió este aumento a, Don Victor Rivera el cual se lo negó, hasta Diciembre de \$100x7 que solo un sueldo, tal como sugirió el Visitador de Concejos. Aceptado.

El Sr. Pedro Martínez pidió se le suelde con frecuencia en un jornal, quedo aceptado; de igual modo pidió se le conceda 7 picos de maderas a la sección comunera y otro para el vecindario, se acordó traer los de cemento para cubrir los balcones.

El Vecino Villalobos pidió se le suelde nuevos puertos y ventanas con el municipio, se acordó llevarlos a efecto ordenando la colocación de los balcones respectivos.

El Sr. Simón Solari pidió la revisión general de la ley con el Teniente Luis Pérez y Don Nicolás Bando, para lo cual el Consejo les donó amplios poderes, como el 50% de los sueldos que sin faltar.

Orden del Día:

De la oferta presentada por Don Florentino Espinoza, se acordó mandarle proporcionar los planes necesarios, cuyo plan se presentará oportunamente al gobernador de este Territorio.

De la solicitud de Doña Tomasa Belliella proclama se acordó acceder a su solicitud siempre y cuando se lleve a efecto la construcción de un kiosko para el cementerio, cuyo valor de arrendamiento se autorizó en su sueldo hasta los límites de la ley.

De la solicitud de Don Domingo Corrales, por haberse comprometido a servir en el cargo de Concejal, y no haber cumplido con lo ofrecido al año anterior se acordó aplicarle una sanción de \$500.00. Quiérase saber.

Del informe presentado por D. Torres & Pantoja queda sin efecto.

En lo referente a la comunicación del Sr. Juncos se han considerado este Consejo a la revista Libro Nuevo de Haceres, y se acuerda lo siguiente con tal motivo

Del volumen de la Topografía Militar se acordó tomarlo en consideración para cuando fuese necesario.

De la carta pasada por D. Daniel Lemos, queda sin efecto.

De la recusación presentada por D. Rafael Lemos, sobre el cargo de multa queda sin efecto.

Siendo en 10.30 p.m. se levanta la sesión



Sesión Solemne del día 27 de Octubre de 1955

Abierta la sesión y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Víctor Villalobos G. y con asistencia de los señores concejales y el culto público (asistente) para una manifestación que se celebraba la presente ^{presencia} sesión solemne con el fin de conmemorar el Setenta aniversario de la Revolución Restauradora de Arica en, encabezado por el actual presidente Constitucional ^{de la República} General



Don Manuel A. Ochoa.

Villalobos
Victor

Manuel
Manuel López

Pedro Mendoza C.

Op. Contreras *Op. Villalobos*

Manuel

Sesión Ordinaria del día 24 de Noviembre de 1955

Siendo las 7.00 p.m. se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Don Victor O. Villalón G.; el Teniente Alcalde Don Livio Solari G.; el Primer Regidor Don Felix Peredo B.; el Síndico de Rentas Don Pedro Mendoza, estando ausente el Sr. Juan Asté, Síndico de Gastos. Secretario Don Pedro Oribe L.

Leído el acta anterior y aprobado se dio cuenta del siguiente:

Despacho:

De una solicitud presentada por Don Ubaldo Vallejo H. pidiendo autorización para construir un kiosko de madera en el interior del mercado; queda sin efecto.

De una carta de los señores Peris S.C. en la que hace referencia a un saldo pendiente que se le tiene exp. 1658.53 se acordó girarle unos mil sales y si fuera posible cancelar dicho importe.

De un D. L. n.º 1 del Excmo. Gobernador del Distrito dando a conocer su nombramiento, se acordó con acatamiento.

De un D. n.º 23 de Don Julio Callejas Monzón dando a conocer que ha sido nombrado Director del Centro Escolar de Ferrones 2192; se acordó con acatamiento.

De un D. L. n.º 54 del Gobernador del Distrito dando a conocer la asamblea general a realizarse en la ciudad de Coarma con el fin de organizar el Comité Provincial del Partido Restaurador; al respecto informó el Sr. Alcalde que se había con tal objeto a dicha manifestación.

De un D. n.º 5445 del Jurado Nacional de Elecciones conminando la promulgación de la Ley n.º 12391 por la que se concede el voto a la mujer a la vez que solicita la ayuda para que se la presente a los Regi-

Tráctores Electorales, al respecto se acordó con el Sr. en sentido favorable en cuanto a la ayuda que solicita.

De un D.º 7.º 10 del Honorable Organizador del Día de la Agricultura, Mayo de 1955, dando a conocer el resultado de dicho gesto girando un mil soles para el patrimonio escolar y mil sesenta y cinco soles $7/4$ para el grupo eléctrico, al respecto expuso el Sr. Sindico de Rancos que los mencionados impuestos habrían sido depositados el primero en una libreta de Ahorro del Banco Postal y el segundo en su cuenta respectiva.

De un D.º Esp. de la Dependencia del Sr. de los Milagros, solicitando el Mercado de Abastos como energía eléctrica para la Hermandad organizada por ellos el día 12 de Octubre, sin formando el Sr. Alcalde que se le había brindado todas las facilidades del caso en su oportunidad.

De una solicitud de Sr. Nicolás donde expone sus observaciones dadas en el funcionamiento del nuevo grupo eléctrico, notando un recalentamiento en el generador y que se presentaba más cuando se hizo el cambio de línea en la Plaza de Armas llegando a quemarse el fusible del tablero de control; cuyos motivos deban ser el mal estado de las redes de distribución en algunos sectores, o a causa de orden técnico que des conoce por lo que sugiere se mande revisar por un técnico especializado la actual instalación para hallar el motivo que origina el recalentamiento del generador. Se acordó dejar pendiente para otra oportunidad.

De la solicitud de Don Juan Cuadros por medio de confesiones seis meses para el mercado se abastecer que no se afectó por tener que afrontar la Comuna otras obligaciones.

Del D.º 7.º 1787 Com. Provincial de Tarapacá, en la que comunica

la inauguración, de la celebración del Primer Centenario del Restablecimiento del Poder Judicial de la Nación, hasta el mes de abril; se ordenó con conocimiento del caso.

De un D.º 1921 del Comandante en Jefe de la Guardia Civil en la que comunica haber sido nombrado para el desempeño de dicho cargo, a acuerdo judicial ordenó de lo con conocimiento.

De la solicitud del Sr. Pedro Darquela T. Peres, Jefe de la Policía del Consejo Judicial sus vacaciones, pasó a la orden del día.

De un D.º de la Beneficencia de la ciudad del 30/10/55, comunicando que por haberse que en sentido al ex Sr. Jefe de la Beneficencia que falleció recientemente, a quien el Consejo nombrara Presidente del Comité Organizador Pro Adquisición del terreno para la Escuela Fiscal de Varones 2492, hizo entrega del importe recaudado para este fin al Consejo, ascendente a novecientos doce pesos 50/100 según chf. 145503, a lo que se firmó el Sindicato de Buenos Aires que dicho importe se había depositado en la libreta de ahorros correspondiente; acordándose judicialmente con tal motivo.

De un D.º 1922 del Poder Judicial, dando a conocer el programa con el que se conmemorará el 7.º aniversario de la Revolución Restauradora de Arqueología, para festejarlo el Sr. Alcalde el desarrollo de la respectiva institución.

De una solicitud del Sr. Juan María Peres, Jefe de la Policía del Consejo Judicial sus vacaciones, pasó a la orden del día.

De un D.º 2024 del Consejo Provincial de Tucumán en la que comunica que por orden del Presidente de la República se dispuso que los Municipios de la República expresen por todas de nacimiento o nacimiento libre de todo derecho para garantizar el Régimen Electoral.

lo que se tuvo debido nota por su cumplimiento.

De una orden dada de Don Nicolás Barreda solicitando aumento de sueldo, pasó a la orden del día.

De una Dpicio fechada 18/11/55 de los pequeños agricultores de la Cuadrada del Orabamba pidiendo aporte económico para la reparación del Puente Morales, pasó a la orden del día.

De una carta de Don Vicente Wasey Negra en la que comunica haber sido forzado al remate de finca moderna y susi, obteniendo por el a Don Manuel Justiz pasó a la orden del día.

De una carta del colonador del barraj de Donato Penales en la que comunica no se puede subsanarse de los rumbos que aduenda su señora por concepto de arrendamiento y arbitrios ascendente a la suma de \$ 1,592.50, adjuntando los mencionados rumbos. pasó a la orden del día.

De una comunicación de doña Margarita de Penales en la que expone los motivos que han contribuido a su atraso y los ofrecimientos de pago hechos por su esposo, por los arreos que aduenda; pasó a la orden del día.

Informaciones:

El Cedio Mendoza me informó que el señor D. Deportivos Reyes había hecho subjeza de los \$ 2,000.00 por un rolle por derecho de cesión de las fincas Patrimoniales, y que se habían efectuado los remates respectivos. Resultando obtenidos el de Canal; Marcado de Juan Cuadros en \$ 1,240.00 el de finca moderna y susi de Vicente Wasey N. en \$ 1,620.00; men sual. el Dpto N.º 289 Don Eugenio Córdova en \$ 265.00; el 291 Don Felipe Rosas Pedraza en \$ 270.00 y el \$ 295 doña Betisabe Rodríguez en \$ 261.00 men sual.

El Sr. D. Julián Villalobos me informó que se había viajado a Germa, con motivo de la Asamblea General

que se llevó a efecto en dicha ciudad.

El Sr. Felix Heróles informó que se ha terminado el sitio junto al mercado y que se habrá construido sin su conocimiento ya que sus amigos desearían acordar el costo de dicha obra; a lo que don Victor Villaverde dijo que lo mandó hacer en vista de lo que se vendía en el mercado.

Redidos:

El Sr. León Soler pidió renovar el Consejo Provincial, lo que quedó resuelto dejando con tal fin a la Sr. Josefina Puellas y a la esposa de don Roberto Ponsimarie.

El Sr. Victor Villaverde pidió se pase un of. al Dr. Manuel Fernandez, pidiéndole por un recibo prestado a la Comuna de la ciudad; se trague un informe para la Prefectura de todas las obras que se han hecho con acuerdos y sin acuerdos durante su permanencia en la Comuna ya que todos han sido de utilidad y agradecer a todos los que cumplen sea renuncia irrevocable dejando al Gobierno libre para que nombre nuevo Alcalde, pidiendo al que se admitieran Pedro Navarro, León Soler y Felix Heróles quedando de aprobados.

Orden del Día:

De la solicitud de don Pedro Ortuondo T. concederle sus vacaciones en cuanto termine hacer el manifiesto del mes de Noviembre en curso.

De la solicitud de don Victor Pizarro pidiendo aumento a sueldo de acuerdo asignarle \$50. en mes de sueldo mas de los diez ya asignados.

De la solicitud de don Manuel Caicedo pidiendo aumento sueldo de acuerdo asignarle \$100. en mes de sueldo mas a lo que el Sr. Heróles pidió que los demás empleados solo asigne por lo menos un 15% sobre su sueldo aprobado.

Del 27 de la Junta de Caballeros de Oxabamba se acordó fijar
para el próximo presupuesto de 1956 la suma de \$ 500.00 Annuales
soles como asignación

Referido a la carta de Vicente Weissy J. se acordó que una vez
suscrito el contrato con este se haga el depósito a don Manuel Bustos

De las comunicaciones presentadas por don Margarita de Penabaz
y Comodoro Cornejo al respecto para - J. a don Margarita Penabaz
para que se ponga al día a los pagos en el término de
ocho días, de lo contrario no podrá elevarse a efecto el contrato
respectivos de la fundación que actualmente ocupa. f

No habiendo más que tratar se levantó la sesión


[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

Sesión de entrega al nuevo Concejo nombrado por el Sr. Prefecto:

Siendo en una de las mañanas del día San Francisco de
 marzo de mil novecientos veintinueve, se reunió en el salón
 del Consejo Distrital San Remón de los miembros restantes del
 Consejo Sr. Víctor, Villalencia G., Sr. Felis Verdugo, Sr. Pedro Mer-
 dozu, Sr. Juan Astete, no habiendo asistido el Sr. David Solari
 por causas de fuerza mayor; como también al Sr. Gobernador
 y los miembros que integran el nuevo Consejo: Sr. Felis
 Verdugo 3 y Rafael Ruiz, no habiendo asistido el nuevo al-
 calde Sr. Víctor Cabello por haber renunciado irrevocablemente
 a dicho cargo;

Seguidamente el Sr. Alcalde Jaso expone toda la mejor
 ~~parte~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~trabajo~~ que estuvo a cargo de la Comuna; a pesar
 de ser jóvenes ya que muchos trabajos de este género habiendo sido
 representados no han podido ser hechos ni siquiera un parte
 de los obras que dejaron;

En posición que desarrollo de la siguiente manera:

Cuenta de Caja Cagua Potable: En la actualidad existe en esta

Cuenta la suma de \$ 19,170.97 Diecinueve mil ciento setenta y siete
 97/100 quedando pendiente un recibo de \$ 15,000.00, ya que se sabe que
 tiene a la orden en cargo de devolución por cancelar la última un
 \$ del grupo de trabajo girado por \$ 24,000.00; quedando para tener
 pendiente a la Caja Grupo de Trabajo la suma de \$ 5,096.78 Ciento mil
 noventa y seis dólares 78/100 centos que quedará en saldo para menbol-
 sor de \$ 9,903.22.

Cuenta de Caja del Concejo: En la actualidad se dejó
 un saldo de \$ 4,015.67 distribuido de la siguiente forma:

Banco de Crédito \$ 57.54; Banco Popular 2,544.84; Adelan-
 tados \$ 200.00 Sr. Pío la Mezura y Sr. David Solari de
 Pío \$ 1,213.29; no quedando a la fecha un grupo

Factura por sueldo:

Caja Cuenta Deposito: En esta cuenta a Libreta de Ahorro, en el Banco Popular se un cuenta la suma de \$4164.47, que es lo garantizado de prestado por los remanentes de diversos ramos; distribuidos como sigue: Ricardo Tonz. \$360.00; Juan Cuadros \$855.50; Manuel Bestier \$1402.00; Mercedes de Pereda \$748.50; Felipe Rosas Paredes \$6.30 y Caja de Rentas acumuladas intereses 168.47. Cantidades a devolverse cumplido el compromiso.

Recibo por Cobros: En la fecha anterior se ha hecho poder del cobrador de arbitrio de San Pedro la suma de \$29,772.70 Veintisiete mil setecientos setenta y siete centavos.

Caja Grupo Electrico: En la actualidad queda en esta cuenta la suma de \$5096.78 Cero mil noventa y seis sales setenta y ocho centavos para su ingreso a la cuenta Agua Potable.

Libreta Ahorro 349 Banco Popular: En esta libreta queda la cantidad de \$1930.29 destinados al compra del puen para la escuela 492.

Cuenta por Cobros: En esta cuenta queda un saldo de \$1422.65 Un mil cuatrocientos veintidos sales sesenta y dos centavos que se debe al ex-cobrador Dr. Ernesto Pereda, cuyo monto está garantizado y se con compromiso de pago mensual de \$100.00 por el fidejante Dr. Froilan Durand Bando. Nota: Hasta aqui esto representa las cuentas de movimiento; pues esto relacionado con las obras: Puente.

Compra de un Dinamo al Sr. Carlos Jordan por \$4,000.00

La construcción de la norquia y del puen de canal sobre el rio apurimac.

La construcción del Estado Municipal R.P. Juan Julia cuya obra por ayuda de los ingenieros vendida a crédito un parte al Consejo de Municipalidad cuenta mil sales; hecho sobre temas particulares y con duración hasta el 30 de agosto.

de 1958 a razón mil sales anuales como arrendamiento a los
 dos propietarios de Jales Verdadero y Dr. Emilio Sanchez.

La continuación de la nueva planta eléctrica para el
 grupo eléctrico adquirido, líneas de energía y subestación

Reparación de viejo grupo eléctrico de 25 Kwatts que
 ascendió a cerca de \$20,000. Se le mil sales por.

Continuar el la compra del terreno de la milagros
 en el Puerto de Ruman.

Necesidad de terreno al Estado para la continuación
 del Puerto de Guardia Civil.

La compra de un nuevo grupo eléctrico ^{de 48 Kwatts.} por
 valor de \$122,820.40, más la gastos de actuación de
 \$... y con ya con deudas queda todavía mucho
 concluido.

La compra de una máquina de hacer azúcar
 Latoral Nacional por \$4,230.-; una máquina de hacer
 azúcar por \$4,530.50 y una Dorena de fibra para
 el sala municipal con su respectivo sillón para la alcaldía.
 Los promotores en un libro de Jales Verdadero. Salvo
 del trabajo donde están detalladamente explicados.

El Sr. Luis Villalón después de agradecer a los Ables
 Diputados que ha participado en el Campesino por el
 Jales Verdadero para investigar la deuda con el Sr. como no
 de la adquisición del nuevo grupo eléctrico; al
 Sr. Jales Verdadero de la República por haberme designado
 como cargo, el mismo que he salido en cumplimiento
 de lo que se le pide anteriormente. Con lo que queda
 terminados el acto de transacción se entrega al Sr.
 Gobernador, no está en cumplimiento lo mismo en
 del nuevo, salvando de esta manera nuestra res-
 ponsabilidad, no habiéndose hecho ningún otro por

haber llegado el telegrama y opino de verla cuando en con tra bene
solado en Oaxapampa.



San Ramon, 25 febrero de 1956

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Pedro Hernandez B.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



San Ramón diecinueve de Abril de mil no-
vecientos catorce y seis:

Siendo las nueve de la mañana, en el salón
municipal se tomó la siguiente decisión:

Habiendo cumplido sus vacaciones la D^{ña}.
Sra. Petronila Alegria A., el día quince de abril,
y después de haber esperado hasta el tercer día, o sea
diecisiete de abril, para que reanuda sus labores;
y a pesar de ello no se presentó: La que la ley conside-
ra diez días seguidos de inasistencia sin permiso,
como abandono del trabajo, se optó por
tomar interinamente a favor el cargo de Secreta-
ria a la Sra. Carmen Córdova. Sánchez y
suspender a la anterior por treinta días
hasta que los nuevos miembros del Consejo
dispongan lo que crea conveniente.



cop. y llaves

San Ramon 23 de Abril de 1956.

~ Sesión de Junta Local

Siendo las seis y veintinueve de la Tarde, se reunieron en el salón municipal el Sr. Gobernador Dr. Maximino Vidales y los señores: Felix Durán, Julio Villafuerte y Rafael Laos, nombrados miembros de la Comuna por Resolución Prefectural del 6 de marzo del año actual.

El Sr. Gobernador expresó que la reunión tenía por objeto instalar a los nuevos miembros de la Comuna de este Distrito, y que no se pudo instalar en esa oportunidad debido a la imprevista renuncia del Sr. Víctor Cobello y no habiendo ocurrido en aquella oportunidad se tuvo que postergar hasta esta fecha.

Seguidamente el Sr. Gobernador tomó juramento al Sr. Felix Durán como Teniente Alcalde, Felix Durán de la Comisión del Sr. Gobierno.

Habiendo juramentado sus cargos el Sr. Felix Durán procedió en igual forma ^{haciendo con} los señores Julio Villafuerte y Rafael Laos, quedando estos incorporados como miembros del Concejo; con lo que terminó acto, quedando en consecuencia instalado al Concejo Distrital San Ramon.

op. y llav. /
Julio Villafuerte

Felix Durán

Rafael Laos



San Ramón, 29 de Abril de 1956.

Siendo los seis y treinta de la Tarde se reunieron en el Salón Municipal el Teniente Alcalde. Sr. Félix Hurtado, y los señores Julio Villa fuerte y Rafael Leos. Secretarios Sr. Pedro Cabello &.

El Teniente Alcalde manifestó que la sesión tenía por objeto la distribución de los Sindicatos: quedando como Sindico de Rentas al Sr. Rafael Leos y como Sindico de Gastos al Sr. Julio Villa fuerte; quedando pendiente la distribución de Inspecciones hasta cuando el Sr. Alcalde, se haga cargo de su función, distribuyéndose solamente la Inspección de Alumbrado Público, Escuelas y Otros trabajos recaída ^{provisoriamente} en el Sr. Félix Hurtado.



Hecho



Sección Ordinaria del 6 de Mayo 1956.

Siendo las 5.15 de la Tarde, se reunieron en el Salón Municipal el Teniente Alcalde Sr. Félix Hurtado; el Sindico de Rentas Sr. Rafael Leos y el Sindico de Gastos Sr. Julio Villa fuerte. Secretarios Sr. Pedro Cabello.

Dióse lectura a la sesión anterior y no habiendo observación alguna se pasó a la sesión de

Despacho:

De un of. N.º 1: al Sr. Julio L. Liza dando cuenta de tales síndicos con sus tareas como médicos consultantes por el seguro social, se ordenó con conocimiento.

De una carta de doná Isabel de Paucos, comunicando a la Alcaldía no poder dar el pase al campo de por f.º v.º por el terreno que se le había solicitado por estar en arriendo, lo ordenó con conocimiento.

De una carta de Miraflores Luperón S.º A. dando comunicacion al Banco de Crédito el importe de su factura 8482 e. d. f. 1890.º con sus pendientes al subscrito Castro pedido recuerdos que los S.º d.º s.º acepten los libros respectivos.

D.º C.º 7.º 5.º Del Sr. Genobio Ladera Guzmán, dando cuenta haberse hecho cargo a la Direccion de la Escuela de Seguros Grado de Varones 492, se ordenó con conocimiento, luego de haberse ya contestado Felici Sancho por tal designacion.

De una carta de Sr. Enrique Peña e hijos S.º A. anti-espaldas a la Alcaldía que a partir del mes de mayo, el contrato de fotocolor ^{150 días} ~~150 días~~ 1890.º renovó solo, por razones del mal camino; se acordó pagar los precios por el mismo.

Se dio lectura a las solicitudes presentadas para obtener Licencias de los S.º s.º don Juan Capellan Navarro, Juan Wm. Sancho Meza, Alvaro Lora, Irma de Souza, Maria E. Rojas, y Leon Jen; las que pasaron a informacion de la D.º s.º p.º con sus respectivos.

De dos cartas del 31/3/56 y 30/4/56 presentadas por don Manuel Bustos, en la reclama el abate del 50% sobre el monto del rancho de frutas maduras, si se da como pendiente a los meses de marzo y abril por haberse anticipado la cosecha por más de cuarenta días en el curso del mes. Pasa a la orden del día.

De una solicitud presentada por Sr. Adolfo Luna Villa nueva pidiendo autorización para seguir

coargando batidas a los grupos electorales a fin de nombrarlos; pasó a la orden del día.

De la solicitud de Dr. Maximiliano Villaverde solicitando ser nombrado para hacerse cargo de las cobranzas de los arbitrios municipales; pasó a la orden del día.

Por osmes:

El Sr. Felis Gerardo informó que habían venido unos inspectores a la Dirección de Salubridad, del Ministerio de Salud Pública; para llevar una inspección campaña de saneamiento contra el zancudo propagador de la fiebre amarilla y paludismo; para lo que se le habían dado las facilidades del caso.

Pedidos

El Sr. Felis Gerardo pidió que sus cargos de inspectores de Premios, Obras Públicas y Alumbrado Público, sean en sus todos de la autonomía que el cargo requiere; lo que fue aprobado sin discusión.

Orden del Día.

De la solicitud que queda pendiente por el Sr. Gerardo por Dr. Nicolás Bando, con fecha 4 de Octubre de 1945 dando cuenta que el generador del grupo en Juicón, recientemente había aminorado de temperatura, debido a la mala instalación que eléctrica que se había hecho en la plaza de osmas y que solicitaba los servicios de un técnico para su revisión; se acordó en vista de haber sido solucionado el primer punto; pasarlo un Oficio para que indique si aún todavía es necesario la inspección del Sr. Técnico y cual es el estado del grupo.

De la solicitud por Dr. Manuel Bustos, se acordó Oficiarlo con el fin de lo que se reclama.

correr de valor por no haber un censo que lo respalde
de

De la solicitud presentada por Sr. Adolfo Lima, se acordó
quede pendiente hasta que presente el informe respectivo
al notariado, si es que apetiere el cargo de los batanes
al nuevo grupo.

De la solicitud presentada por Sr. Maximiliano Villaverde
quede pendiente para otra sesión.

Siendo los siete de la noche y un batido de
que terminó se levantó la sesión.



Sesión Ordinaria del día 17 de Mayo de 1916.

Siendo las seis y una tercera de la tarde se reunieron en
el salón municipal el Sr. Tuli Alcalde Sr. Julio Heredia
el Síndico Sr. Rafael Rao; el Procurador
de Justicia Sr. Julio Villaverde y el Sr. Alberto K.
Quero; Secretarios Sr. Pedro Carbudo.

Leída la sesión anterior el Tuli Alcalde procedió
a hacer juramento, en la forma de estilo al Sr.
Alberto K. Quero, que dando juramento como miem-
bro del Concejo; luego se pasó a la sesión de.

Después:

Se dió lectura de la comunicación de Sr. Nicolás González
en contestación al D. N. 45 por lo que expone de que el
grupo de señores Juan José no es realmente, salvo con
anormalidad de algunos días por desconocidos, etc.

Jorés, por lo que sugiere de todas maneras una revisión técnica. Queda pendiente.

De un D. N.º 8 del Director del Colegio de Varones en la que pide se le insista el alumbrado eléctrico en la Sala de su Dirección para el, a lo que expuso el Sr. Director que se había dado curso a dicho fin por lo que no dolo lo pedido.

De la solicitud de Sr. Juan de Dios Guery Padua en la que se dirige al Consejo en forma muy desordenada, se pasó al Sr. Director que ya había tomado los medidas del caso, remitiendo de nuevo a la Junta de respectos.

De una de los Padres de S. A. en la que comunica, que no tendría respuesta para el grupo ni en forma de cuenta una deuda pendiente de seiscientos pesos. Pasó a la orden del día.

De un D. N.º 84 del Registrador Provincial previniendo de las medidas a tomarse con motivo de las próximas elecciones; se acordó con conocimiento.

Seguidamente se informó al estado de cuenta que se lea al colaborador Sr. Víctor Rivera al 14 del mes en curso, mostrando en los libros el estado, habiendo se observado especial interés en los cobranzas.

Pedidos:

El Sr. Julio Villalobos pidió la distinción de los inspecciones; se pasó a la

Orden del Día

Estudio presento. Sr. Víctor Rivera se le pidió que siga con los cobranzas de arbitrios comunes, que dando éste en contestar al día siguiente; luego en vista de que muchos ingresos de la que se lea al Sr. Luis Solari se iban sin pagar el alumbrado por lo que se acordó remitir un

solo medidos a diapos en inmueble, e igualmente sobre colegio de niños.

A pedido del Sr. Julio Villa Puerto, se paro a distribuir las inspecciones en la siguiente forma.

Sr. Felix Heredia: Inspección de Alumbrado Publico, Agua Potable, Baños Publicos, Obras Publicas, Fincas y Lomas; Mercado

Sr. Alberto H. Quiri: Parques, Alamedas, Higiene y Pisos; Medidas

Sr. Julio Villa Puerto: Estadística y Registro Civil, Rodaje y Inspecciones Publicas.

Sr. Rafael Carras: Cementos.

De la solicitud presentada de Sr. Adolfo Luna se acordó, no acceder por el momento a lo pedido, de acuerdo al informe del ins. Ins. Ins.

De la carta de los señores Pami S.A. acordose pagarle la diferencia y gestionar el reembolso de los intereses por el pago de la ultima letra del grupo de los que

No habiendo mas que firmar y siendo los señores y quien se levanta la sesión.



Felix Heredia



[Handwritten signature]

Sección Ordinaria del día 1ero de Junio de 1956.

Después de haber leído y visto de la misma se acuerda en el pleno Municipal al Sr. Teniente Alcalde Sr. Felix Heredia y Primer Regidor Sr. Alberto H. Quiri; al Segundo de Baños Sr. Rafael Carras y al Segundo de Ins. Ins. Sr. Julio Villa Puerto.

Del 1.º de 1956. del Teniente Jefe de Luna, Presidente de la Alcaldía

Espectáculos Públicos y algunos ingenieros presentó su solicitud para
 especializar los actuales precios de las localidades.

Pedidos

El Sr. Alberto Quiri, pidió se le oficie a los Srs. Carlos Zamorano y
 Lolo Sanjamaña para que devuelvan la tutela y firmo que
 les prestó el anterior alcalde. acordado.

El Sr. Jesús Montado pidió se le que un estado de cuenta
 tal como entregó el ex-alcalde la Administración Municipal.

Acordado. ; pidió se revise el medidor del Cine Teatro León
 en vista de que en diez días no podía haber consumido diez
 kilowatts. ; venir más pronto a la suministrara energía en
 de acuerdo a la tarifa anterior. acordado

El Sr. Julio Villaverde, pidió se fije el consumo mínimo
 uno a partir del mes de junio actual sobre la base de
 quince soles. ; queda acordado.

El Sr. Jesús Montado, manifestó a los señores dueños de
 estaban en condiciones de organizar la Fiesta Patria y
 Patronales, a lo que expusieron de que dada sus
 ocupaciones les era imposible de dar organización
 en lo que pidió que se dé a otros grupos.

Lucero y Rayo, por lo cual tenía la situación
 respectiva. ; quedó acordado ceder las nuevas
 mudas frías. ; e igual momento pidió se traque
 la pared de cemento del mercado de abasto, se
 acordó sacar a subasta pública, previa publica-
 ción de avisos; expuso también, de que en vista de
 haber subido el valor del petróleo, aceite, sueldo, repa-
 raciones y otros el precio pagado por kilowatt. de 0.80.
 ordenó en tanto, no estaba de acuerdo a los gastos que
 el funcionamiento del grupo requiera e tal virtud era
 de poner que el precio por kilowatt. fuera de un

sal con veinti centavos, el que regiría a partir del mes de junio actual.

Orden del Día.

Referente al D.º 96 en lo que pide a las facultades S.º.º para el pago de reparaciones de máquinas de escribir, se acordó hacerlo.

En cuanto a la Junta D.º 8180 por S.º. 2,402.- sobre la compra de medidores, se acordó pagarlos en cargo a la cuenta del grupo. Electricidad.

De la Revista Iberoamericana, tal como consta en los oficios cursados por la anterior Junta, se acordó pagar un mil setecientos, por la publicación ofrecida a él.

Se abrió las 9.30 p.m. a través de la sesión



Felix Hurtado



Sesión Ordinaria del Día 14 de Junio de 1956

Se abrió las 7.15 p.m. a través de un soler duno: el T.º.º Alcalde Sr. Felix Hurtado, Primer Regidor Sr. Alberto H. Oros; Segundo de Junta Sr. Julio Villa Jaimes y Síndico de Rentas Sr. Rafael Rivas.

No habiendo observaciones de la sesión anterior se pasó a la estación de Despachos.

Despachos:

Del D.º 111: del cabo Emilio Puerto, donde se le a componer a su Despacho al T.º.º Alcalde Sr. Felix Hurtado a raíz de un telegrama emanado de la Intendencia; al respecto se dio lectura a todo lo actuado al respecto.

Donna cordi de Dr. Alberto Espinoza dando a conocer el valor del fondo por las placas para la nomenclatura de la ciudad pasó a la orden del día.

Donna solicitud de Dr. Benito Leyva, pidiendo que por la vía judicial se le entregue en una extensión de terreno que mide 1.50 mts anchura por 3.00 mts. de largo; petición que fue accedida, de acuerdo al oficio que se le contestó.

De un oficio del Sr. Juan León, dando cuenta haber arreglado el medidor eléctrico al motorista y que de acuerdo al informe del Técnico Bernardo Kirechi dice que el medidor se encuentra en buenas condiciones y que es de fuerza hacer una revisión eléctrica. acordándose tenerlo pagándole la movilidad al técnico.

Del of. n.º 36 del Club S.D. Lucero pidiendo ayuda al Consejo para el pago en un 50% de la vereda a los fines de fructo a su local; pasó a la orden del día.

De los señores Juan de Bortolomeo Burgos y Roque Zarrada sobre la construcción de la fonda del Menado de Abastos; pasó a la orden del día.

Del of. n.º 25 de la Escuela de Segunda Grado de Varones 492 de San Ramón solicitando el campo para un campo, más a empezar el 24 del mes en curso. pasó a la orden del día.

Del of. n.º de Camp Promiso sobre la realización de los Fiestas Patrias y Patronales con fines de con los clubes D. Rays y Lucero, pasó a la orden del día para su aprobación.

Informes:

El Sr. Felis de Saldó informó de los oficios cursados a la Superficie y Prefectura con motivo del accidente con Dr. Juan de Dios Jiménez Puellos; siguió informando

que se había dado la Junta Patronal y Patronales a los llantos de por
 S. R. Ray y Cuero para su regularización e igualmente dejó que la
 luz se había apagado en la Junta de Solos a consecuencia de haber
 se producido un corta circuito, por haber estado reparando los
 líneas un empírico, por lo que pide se le quite la luz momen-
 taneamente hasta que la instalación lo haga un técnico;
 a lo que los demás miembros expusieron que quedaba a criterio
 del inspector del ramo. Exigió informado que se había
 mandado imprimir talonarios de notificaciones como actas
 de embargo para proceder al cobro de recibos morosos de
 acuerdo a la ley coercitiva.

Pedidos:

El Sr. Alberto Omani pidió referir al pago de alum-
 brado por locales y arbitrios municipales de que cuando
 el inmueble fuese establecido ya sea comerciante o
 industrial, deben pagar esto los respectivos y que
 los como la luz por locales; pero cuando el inquilino
 no fuera inquilino como en los casos de casa de
 amueblamiento los recibos girados ~~en~~ por los pa-
 gos de arbitrios municipales y luz debieran de ser de
 responsabilidad del dueño del inmueble; pedido
 que fue acordado.

El Sr. Julio Villa Justo pidió se mande confeccionar
 por dos firmados para la publicación de avisos; que
 de acordada humilde.

Orden del Día:

Del D. N.º 25 de la Escuela de Segundo Grado H92
 dejó de ser dada por el Vice Presidente del Patronato, se
 acordó que antes de autorizarle el uso del campo
 deportivo, formen el nuevo Patronato Escolar, a fin de
 que continúen con el Patronato anterior e informen

del estado económico de esa asociación.

Puesto en debate los presupuestos presentados se aprobó por el Sr. D. Bartolomé Burgos por ofrecer el más cómodo, con lo que se pide a los Síndicos para que suscriban el comprobante respectivo por una armenación de 30. metros de largo y 2.50 de alto formando un muro de 3,999.- Enes mil novecientos noventa y nueve sales.

Del D.º 36 del Club S.º D. Lucero. se acordó pagarle el 50% del costo de las veredas, haciendo dicho pago el próximo año con cargo de que figure en el nuevo presupuesto; se toma esta medida en vista de haberse agotado la partida de las construcciones, con el acuerdo hecho para efectuar la construcción de la nueva pared del mercado.

Refrendó el nuevo empadronamiento como a la inscripción de plazas; quedo pendiente hasta un nuevo estudio sobre el particular.

En esta sesión: el Sr. J.º de los Ríos expuso que el Sr. Samuel Amador había cedido el pase al Estadio en forma gratuita, con la condición de que el Concejo le ponga dos litros de cemento a sus linderos y de que cuando el Sr. solicitante se le obligue diez pases al campo deportivo. Dejando consuntivo de que cesa la autorización lo concedida hasta el 30 de Agosto de 1918 e igualmente sometió a la consideración de los demandantes del Concejo para su aprobación, la modificación del horario de trabajos del personal administrativo en la siguiente forma: Lunes, martes, jueves y viernes de 9 a 12 y de 3 a 6. p.m.; Sabados de 9 a 12 p. y de 3 a 5. p.m. y domingos de 9.00 am. a 12. p.; desahucando el día miércoles fijo el día manifestó que se había hecho esta modificación en vista de que era necesario obligarles un día

a la semana el des curso que todo empleado necesario,
horario de trabajo que fue aprobado sin la menor altera-
ción.

Después se dió lectura al Acta de compromiso sobre la realiza-
ción de las fiestas Patrias y Patriales del año 1956; cuyas
clausulas o condiciones firmó el Sr. Portachi con su se-
ñal en el libro de Actas tanto para el respaldo del Concejo
como de los Clubes organizadores: Condiciones que a la letra son las
siguientes:

Primera: La Comisión de fiestas Patrias y Patriales for-
mada a base de los Clubs. Rayos y Luces abonaran por de-
recho de fiestas la suma de \$4,000.- Que ha sido repartida
al Concejo, o sea, dos mil soles por cada fiesta, sin
perjuicio de que la Comisión antes dicha recabe lo orga-
nizado en el presupuesto a la Comuna, que son por tanto
treinta y tres mil soles por cada fiesta.

Segunda: El Concejo se compromete a ceder y dar al
campo de portivo (tribuna, techado como una pieza) por
cuenta propia, lista para las fiestas Patrias.

Tercera: El Club Unión Lucero proporcionará todo el nec-
sario, como los postes y clavos para la construcción
del court de volley y basket ball; por su cuenta
propia, pagando únicamente la Comisión de
fiestas la mano de obra, quedando una vez con-
cluida el motivo que la originó por el Club. S. D.
Lucero.

Cuarta: Del resultado final de las fiestas, se di-
vidirán por partes iguales la utilidad que obtien-
gan los Clubs organizadores.

Quinta: En caso de que por razones del tiempo
no se pudiese cumplir con el programa de portivo
el Concejo les hará una concesión, con tan plausibles

esta situación, en lo referente a la primera condici3n: San Ram3n
 4 de junio de 1956. Terminada la suscripci3n y lectura de la
 misma fue aprobada en todos sus puntos, acordando se oficiar
 a los dos clubs, como al Presidente de la Comisi3n sobre
 el particular a fin de que les sirva de respaldo para cual
 quier situaci3n que pudiese presentarse y con ello exigir
 el cumplimiento del Act3n en menciori sobre la cesi3n
 de los Fiestas Patrias y Patronales.

Siendo las 9.30 p.m. y no habiendo mas que tratar
 se levant3 la sesi3n



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Seesi3n de Instalaci3n y entrega del Concejo
 Distrital de San Ram3n:

Siendo las 3.40 p.m. del di3 25 de junio de 1956
 se reunieron en el sal3n municipal el Sr. Gobernador
 del Distrito Sr. Maximiliano Villaverde, el Intendente Sr.
 Jos3 Jarama, el Primer Regidor Sr. Alberto K. Quari,
 el Sindico de Rentas Sr. Raquel Laos, asintido au
 sante el Sindico de gastos Sr. Juli Villaverde.

Entre los nuevos miembros se not3 la ausencia
 del Sr. Victor Villaverde, acordando en el sal3n
 los señores Livio Solari, Jos3 de Dios G3mez
 Pacheco, Pedro Manuelza y Raquel Laos.

Seguidamente el Sr. Gobernador pidi3 en un for
 me sobre la ausencia del Sr. Victor Villaverde
 a lo que expuso el Sr. Jos3 de Dios G3mez Pacheco que
 habia viajado a Huancayo y que le hicieron un tra
 ja al Sr. Livio Solari.

Hecha esta aclaración el Sr. Gobernador firmó el juramento de estilo al Sr. Livio Solari, quedando instalado el nuevo Consejo.

Después se procedió a la entrega del Consejo hecha por el Sr. Felis Verdugo;

Caja Agua Potable: en esta cuenta queda un saldo de \$ 19,170.87 depositado en el B. Popular.

Caja Gastos Extraordinarios: el saldo de esta cuenta suma \$ 13,324.78, depositado en el B. Popular del Perú.

Caja Cuenta Depósitos: en esta cuenta se halla depositado los valores hechos por los recaudadores de los diferentes ramos que asciende a \$ 4,164.⁴⁷/₁₀₀ distribuidos como sigue: Ricardo Tany \$ 360.-; Juan Cuadros \$ 855.50 Manuel Barrantes \$ 1,402.-; Margarita Perdo de Fuentes \$ 748.50 Felipe de los Rios \$ 630.- y Conij. Dist. San Ramón, en sus saldos de intereses \$ 168.47.

Cuenta Comite Compra de terrenos Casaca 493: en esta libreta de ahorros N.º 349 del B. Popular se encuentra un saldo de \$ 1,930.29.

Cuenta Recibos por Cobros: Recibos para su cobro en secretaría Tany \$ 14,345.25 y en poder del cobrador Sr. Victor Rivin \$ 6,664.70 que suman un total de recibos para su cobro un total de \$ 21,009.95.

Cuenta Recibos Incompletos: esta cuenta por concepto de recibos duplicados, mal girados y de individuos que no radicaron, importan un total de \$ 1,145.15.

Cuenta por Cobros: esta cuenta suma \$ 560.- desglosado como sigue: Deuda ex cobrador Sr. Bernabé Fuentes \$ 400.- y \$ aceptado de Samuel Plas por la compra de sus medicinas \$ 160.-.

Cuenta Comite Consejo Distrital de San Ramón: a c.

La cuenta arroja un saldo de \$ 3,295.58. De glosados como sigue: Causa Popular del Veni \$ 2,477.55; Causa de Credito \$ 57.54; Cuentas saldadas \$ 300.00 y en sueldos de Rentas \$ 460.49; en la que suma el saldo antes dicho.

Existencia: En esta cuenta queda pendiente por su venta de los medidores electricos de 5 amp. que suman \$ 1560.00 y dos medidores que sin facturar \$ 452.00 con lo que hace un monto de \$ 2,012.00 a favor contable.

Cuentas por pagar: Queda pendiente un fact 19369 de Julio Vidal por compras que suman \$ 255.00.

Remissado de la lectura del Acta del Sr. Verdugo expuso de que habi sido nombrado Int. Alcalde el 25 de mayo actual y en virtud de que durante el periodo no se ha dedicado sus a administracion de acuerdo a la ley municipal.

Siendo las 4.20 se levanta la sesion.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sesión Ordinaria del día 1^{ero} de Julio de 1956.

Siendo las 6.30 p.m. se reunieron en el salón municipal el Alcalde Sr. Víctor Villalucía y los señores miembros Livio Solari, Juan de Dios Gómez Puellos, Pedro Suedoza y Rafael Kato.

Luego se dio lectura al Of. Circ. N° 375 de la Prefectura, procediendo seguidamente el Sr. Alcalde a tomar el juramento de este estado a los demás concejales.

Terminada la juramentación el Sr. Víctor Villalucía expuso que al haberse hecho cargo de la Alcaldía junto con los demás miembros no lo había por su solicitud, sino que fueron llamados por la autoridad competente para ocupar el cargo, en vista de los abusos cometidos no por todos los miembros de la Junta anterior sino por uno solo de ellos y que ahora esperaba la colaboración de todos para trabajar en bien del pueblo.

El Sr. Livio Solari hizo denuncia de la actitud del Gobernador quien el día 30 de junio p.p. se presentó ante el Circo Chapulco queriendo interrumpir la juramentación, ocasionándose un escándalo que tuvo que intervenir la policía.

El Sr. Juan de Dios Gómez Puellos dijo que la Junta anterior no estuvo legalmente constituida y que el señor que estuvo al frente no era sino un encargado del municipio; quien habría cometido una serie de cosas que ahora nos encontramos en la situación de encontrarlos así tenemos lo relacionado con el Sr. Zamora Leyva, con el caso León, pues a este último le puso un medidor eléctrico mermando así el vigor de la Comuna, luego ordenó sacar dicho medidor y cuando conoció de su cambio, nuevamente le

inicialó el medidor, a este respecto el Sr. Rafael Laos aclaró este punto diciendo que la idea de poner no fue idea de ellos sino de la Junta anterior. Continuó el Sr. Pacheco diciendo que se quedaba con el derecho a revisar todo lo actuado por la Junta anterior.

Después se procedió a la distribución de cargos: El Sr. Livio Salas como Teniente Alcalde; el Sr. Juan de Dios Gómez Pacheco como Primer Regidor; el Sr. Rafael Laos como Síndico de Rentas y el Sr. Pedro Mendoza como Síndico de Gastos.

Después quedó distribuido las Inspecciones como sigue:
El Sr. Rafael Villaverde: Inspector de Alumbrado Público, Agua Potable y Asuntos Contenciosos.

El Sr. Livio Salas: Inspector de Obras Públicas, Rodaje, Pesos, Medidas, Parques y Alumbrados.

El Sr. Juan de Dios Gómez Pacheco: Inspector de Hacienda, Asistencia Pública o Higiene.

El Sr. Pedro Mendoza: Inspector de Cameral, Mercaderías y Comercio.

El Sr. Rafael Laos: Inspector de Registro Civil y Estadística.

Acabó los 7.30 p.m. reconvirtiéndose la sesión:



Reunión Ordinaria del día 3 de Julio de 1956.

Siendo las 6.40 p.m. se reunieron en el Salón Municipal el Sr. Alcalde Sr. Silvio B. de la Cruz, Teniente Alcalde Sr. Livio Solari; Concejales Regidores Sr. Emma Juan de Dios Jiménez Padua; Síndico de Rentas Sr. Rafael Rojas y Secretario de Justicia Sr. Pedro Guerrero.

Leída el acta anterior y no habiendo observación se pasó a la sesión de Despachos:

De una carta de Julio Vidal en la que se solicita su fact. N° 13769 hacienda de pago por la confección de impresos, por \$ 255.- se acordó pagarla.

Del N° 139-P.S.R. del Puerto de la Guardia Civil Felicísimo por el nuevo nombramiento al Concejo en Junión; se ordenó con conocimiento del D. N° 197 del Ministerio de Agricultura, Centro de Colonización de Obando, Felicísimo igual suerte al Sr. Alcalde y miembros por el nuevo nombramiento; se ordenó.

De la Resolución de Sr. Gerente Leyva D. de Julio 2 de Julio actual en la que comunica al Concejo el fin a que va ser destinado la excavación hecha en la vía pública frente a su domicilio, como son para el servicio de una compresora de aire y un grupo; pasó a la orden del día.

Del N° 138 del Concursante de Puerto en la que comunica haberse presentado a ese Despacho los nombres Oscar Hugo Hargallo y Teresa Pineda Jiménez, esta última en estado gravido, para comparecer en su testimonio; acordó informar a los interesados presenten su respectiva dispensa judicial.

De una Resolución de Sr. Caudel Pulez que pide un do se le cancele la parte de indemnización que aún le adeuda la Comuna por sus servicios a la Zanja Pública durante 15 años con sus hijos, pasó a la orden del día.

De las solicitudes de Sr. Elicio Lator, José Capcha, Juan Wu, Leonora Rojas, Alejandro Garcolazo, Santos Meza, Elicio Lator, y Leonor Lator, ~~se~~ pidiendo se les conceda licencia para sus establecimientos, pasó al Jefe del Cuadro.

De la solicitud de Sr. Herman Saenz Cornejo pidiendo autorización para la presentación del circo Jorjau Hnos en esta localidad en la primera semana de Julio; pasó a la orden del día.

Donna carta de Sr. Cesar Ferrerjos, pidiendo se le abone la suma de \$ 1,000 por la impresión hecha del Distrito de San Ramón, en la revista *Liberoamérica*, se acordó efectuar previo desarrollo de las fotografías.

No habiendo informe se pasó a la sección

Pedidos:

El Sr. Pedro Mendoza pide se ordene a la casa de tolerancia, para que no vote los banners a la calle y que las mujeres observen un poco de moralidad y no anden por las calles con hombres dando un espectáculo inmoral.

Igualmente se pidió a Samuel Blas, para que cuando vayan de ver mujeres acompañadas o mal vestidas a comparecer a este plantel, mienten mejor a la verdad.

El Sr. Juan de Dios Saenz Salinas pidió se ordene al conferenciante titular a fin de que informe, la forma en que funciona el consuelto; que haya atende gratis únicamente a la gente menesterosa, cual es el horario y que pasen mejor malamente la relación de las personas a quienes atende en forma desinteresada.

También pidió que no se base ninguna denuncia sino viene con la firma profesional.

Finalmente pidió se constata el estado del Colegio, por andar este muy mal ya que para

cinco secciones solo hay dos profesores.

El Sr. Lirio de los Prados se ha dado los respectivos planes del lugar que actualmente ocupan a otros, por estar ubicados en un sitio que ofrece peligro.

Ordó se designe ^{un} ayudante de tétrico el que no está a sueldo sino a porcentaje de un 30%.

Ordó que se embargue los enseres de otra mercancía Perdo de Pualés, hasta que abone su cuenta.

El Sr. Víctor Vi. Alvarado pidió se dispusiera al patrimonio para que se sirvan con los del D. que anteriormente le designó la calca y que se sirvan tener el boleto para un capital ~~de un~~ ^{de un} ~~que~~ ^{que} poseído en la Librería de Alamos que tiene el Consejo el producto de los lotes de terrenos.

Combinó pidió se compre una bandera para el Consejo y que se dispusiera a los Presidentes de los clubs. para el día jueves a la 6. p.m.

Orden del Día:

Dada solemnidad de San Benito Leyva se acordó dispusiera formalice los trabajos, reunión, se consultó al ministro de Fomento y Obras Públicas.

Dada solemnidad de Andrés Bolognini se acordó la designación que este tenga de acuerdo al momento ya sea en una armada o varias.

De Don Hermán Saenz Cornejo, autorizar el suministro de dichos avisos.

Dados avisos para su cobranza en Secretaría ascendente a \$ 14,345.25 se acordó darle para su cobranza, a Don Luis Camacho, abonándole 10% de comisión y si llegase a cobrar todo darle una gratificación.

Dados pedidos del Sr. Pedro Mendoza y Juan de Dios

los pedidos quedaron aprobados

Del pedido de Du Luis Salas, referente a los raspedillos, se acordó notificarlos con un plazo de quince días para que en ese tiempo se trasladaran juntos al finca de Ricardo Troy.

Tanto referente al ayudante de tiempo, se acordó dejar pendiente el pedido y avisar al puesto para que ponga más interés en el cobro de las papelerías, como en los impuestos que se cobran.

Sobre el pedido de un bague de enseres de doña Margarita Perdo, se acordó enviarlo a la municipalidad a la Alcaldía.

Los pedidos del Sr. Víctor Villalobos fueron aprobados e igualmente se acordó ponerse en habla con el Sr. Ricardo Arizola, para que le informe el nombre de las compañías a fin de que se pidiera ayuda para la construcción de un parque infantil.

Referente a la feria del mercado se acordó ir a inspeccionar el día viernes 6, cuando se levantó un comité típico a Justina Ramos y Mani Ramos sobre el particular.

En los días nueve y diez se levantó el comité



Manuel Villalobos

Reinaldo



Sesión Ordinaria del día 9 de Julio de 1956

Suendo las 6.45 de la tarde se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Víctor Villalobos y los señores regidores Sr. Lirio Solari, Juan de Dios González Pacheco, Rafael Casas y Pedro Mendoza. Secretario Sr. Pedro Quiroga T.

Leída el acta anterior y no habiendo observaciones se pasó a la sesión. Despacho:

De una solicitud sin fecha presentada por Sr. Juan de Dios González Pacheco, solicitando licencia por el traslado de su botica; pasó a la orden del día.

Del D. 142. P.S.R. a la que da respuesta al D. N.º 101 del Sr. Alcalde, luego de haber constatado que no funio nada el centro escolar de Verones 492 e ignorándose el paradero de los profesores; pasó a la orden del día.

Data esta de A. J. Víctor Villalobos de fecha 22 de junio 1956 en la que comunican tener los señores solicitados para el grupo y que le remiten mil doscientos sales; pasó a la orden del día.

Del D. N.º 1 del Sr. Alfredo Riquelme Licetorion dando a conocer haber sido nombrado médico titular del Distrito en reemplazo del Dr. Leoncio Peraza; se acordó celebrar lo por su nombramiento.

De los presupuestos presentados por Sr. Leopoldo Tapia Alina, Carlos Sánchez y Tito Mendoza para reparar los techos del estadio, aceras y cambiar el ledo con luminarias; pasó a la orden del día.

Del presupuesto de Carlos Sánchez presentado para pintar la fachada del Consejo y las paredes del mercado de abastos; pasó a la orden del día.

Data solicitud de Ernesto Urrestegui Grande solicitando la rectificación de la partida de Miguel Roger Robles

quien aparece como hijo de padre desconocido.; pasó a la orden del día.

De un Rec. por el derecho de pago de instalación de luz eléctrica de Alberto Ferraz, pasó a la orden del día.

Informes.

El Sr. Rufino Villalobos informó de que el Centro Escolar de Varas 492 se encuentra totalmente abandonado y que el personal de dos profesores para cinco secciones no pueden ni cuidar el orden, menos ser dar clases a todos y pese a esto dejé en abandono cuando les viene en gana, habiendo sido con sus padres ultimamente al Inspector de Educación Pública de Turme.

En cuanto a la deuda de don Eugenio Sordo de Cavales, dijo que no puede pagar su deuda porque no trabaja, pero que le dejó a la casa y que pagará poco a poco y además solicitó si le podían rebajar el arrendamiento que era muy estivo y que en la actualidad no había mucho negocio.

Continuo informando que los recibos nuevos a secretario habían sido entregados a don Lucio Camacho R.; abismándole 10% de comisión y mas una gratificación.

Cambria informó que había conversado con el nuevo Sr., quien le había solicitado una subvención para comprar utensilios para el consultorio.

El Sr. Juan de Dios Jerez Padilla, informó que se ha entrevistado con el médico titular y que quería tener una reunión con el Consejo para reorganizar la labor que a su cargo concierne, por encontrarse en completo desbarajuste.

Quedados:

El Sr. Luis Salas pidió sacar a remate la construcción de la pared del mercado y ya de pues a hora un es

Judío sobre la ampliación del mercado.

Orde se mande hacer nuevas puertas para el mercado, sacando a licitación.

Pidió que toda autorización sea por escrito y sea verbal y firmen no privados que se aumente en un 20% la Caja Política y se empiecen nuevas plazas para el empadronamiento de la población.

El Sr. Juan de Dios Jerez Pedraza pidió se mande hacer dos figureros municipales para enterar al público de todo lo que sucede en el municipio.

Solicitó explicar el asunto del Sr. Espinosa Lara

Pidió se pase un of. al encargado de la Caja Política porque en su recorrido pase por las calles Jarama y Cáceres de la población.

Pidió se oficie a la Caja de Depósitos y consignaciones para que nos informe acerca de lo que se puede hacer para traer don de quemar al pueblo.

El Sr. Rafael Lara pidió que en lo sucesivo se de lectura a los oficios remitidos por la Alcaldía.

Orden del Día:

De la solicitud del Sr. Juan de Dios Jerez Pedraza, se acordó se pase para un informe al Sr. Luis Solari; como lo de traer en las al interventado el tenor de un of. de fecha 12 de Mayo, con su respectivo trámite.

Del oficio del Comandante de Puertos acerca de la situación del curso escolar de varones 492 se acordó p. oficio al Inspector de Enseñanza de Torun y como al Ministerio de Educación Pública dando cuenta de esta anomalía; e igualmente oficiar a monseñor Uriarte haciendo de ver el estado en que se encuentra la escuela y solicitar si los Padres pudiesen hacerse cargo de la enseñanza.

Sobre la carta de Wiesa sobre los carbones se acordó comprar por el momento un juego de carbones que asciende a \$400.- cuatrocientos pesos y efectuar la compra de una bandera para el consejo; esto realizándose a Dr. Livio Solari para dicha compra haciendo la entrega de \$1,500.- Un mil quinientos pesos.

En cuanto a los presupuestos presentados por los Ss. Carlos Salas, Leopoldo Tapallina y Tito Mendoza se acordó cederle el trabajo solo por la mano de obra a Tito Mendoza por el importe de mil trescientos pesos.

Sobre el presupuesto de Dr. Carlos Salas, por el pintado de la pared del municipio y mercados de abasto, pasó al inspector del ramo.

En cuanto a la solicitud de Dr. Ernesto Ernesto Zamboni, se acordó consultar a Toranzo sobre el particular.

Referente al Rec. de Alberto Ferruz el Sr. Pacheco es de parecer que le conecte la luz y darle un plazo de 30 días para que pague la deuda de \$377.52 de lo contrario cortar la nueva conexión de la luz en caso de incumplimiento, ofreciéndole a tal Partido.

Sobre el pedido del Sr. Livio Solari en cuanto a los mesas para el mercado se acordó darle a Mises Basa una para que traiga dos mesas y con su importe cancelar al Consejo la deuda que tiene por concepto de arbitrios.

Referente al pedido sobre el aumento de un 20% sobre la baja policía quedaba pendiente y en lo que concierne al nuevo empadronamiento se acordó mandar confeccionar las placas necesarias a donde Dr. Alberto Espinoza a un costo de \$2.30 cada placa y más al empadronamiento y colocación de las placas a cargo de Dr. Luis Lencinas por el importe de \$2.- cada uno vendiendo a

representar un costo de \$4.30. pidiendo al Concejo cobrar a las calles
centrales, Perdo y Progreso; como a las bandas de conveniencia la suma
de \$10.2 diez reales por plaza y a las transversales \$6. = seis so-
les.

Sobre los pedidos de Don Juan de Dios Gomez Pacheco quedaron con-
dados y en lo referente a su explicación sobre el asunto de Don
Espiridión Ramos expuso: que con motivo de las fiestas Patrias y
Patronales del año de 1955 el Sr. Ramos solicitó al Concejo
un foro quemé para usar un foro de 50 y Radio en la
esquina de Taruma y Perdo; pero que después por razo-
nes de olvido no dio el aviso al Concejo para que lo con-
siderara la luz razon por la que siguieron saliendo ven-
tas hasta mediados de abril del año en curso. Como
quiere que no utilizo sombrero para radio dos por de
las mencionadas fiestas por lo que se he haga una recon-
sideración en el sentido de que pague todos los recibos por
por el concepto de radio de \$15. = mensual adelantado
de \$49. = en vez de devolverlo antes en pago adelan-
tado por un tiempo de 17 meses a razón de \$7. = so-
les, usando un foro de 50 watos; lo que quedo
acuerdo apreciándole en tal sentido.

Los demás pedidos del Sr. Pacheco como del Sr. Per-
juel Ramos fueron aprobados.

Quedo los nueve y diez de la noche se
levantó la sesión.



Viceministro.



Sesión Ordinaria del día 26 de Julio de 1956

Siendo las seis y treinta de la tarde se reunió en el salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Víctor Velásquez y señores miembros Sr. Livio Solari, Juan de Dios Gómez Pacheco, Rafael Ríos y Pedro Mendoza.

Toda el acta anterior el Sr. Alcalde hizo la observación siguiente: de que también le había autorizado a Dr. Livio Solari para que efectuase la compra de la del estado.

No habiendo más observaciones se pasó a estatuir de

Despacho.

De una solicitud de doña María Piedad Velásquez en la que solicita no poder contribuir con el 50% en el levante de la foresta del mercado, por no estar dicha foresta en los terrenos de su propiedad sino del Consejo. Pasa a la orden del día.

De una solicitud de don Rosa Ríos B. pidiendo se le indique que el lugar que está destinado al tiradero del kiosko que fuera de Faustino Ortiz. Pasa a la orden del día.

De una de Dr. Lucio Lozano en la que pide se le indique que a conocer el importe de la gratificación sobre la cobranza que está efectuando de recibos morosos. Pasa a la orden del día.

De la solicitud de Marcelino Flores Sanabria en la que expresa haber establecido un negocio de panadería en la calle Rodríguez, pasa a la inspección correspondiente.

De un presupuesto presentado por Dr. Víctor Lozano para confeccionar dos mesas para el mercado de abasto a \$400.00 (cuatrocientos pesos) cada una. Pasa a la orden del día.

De una solicitud de Dr. Samuel Amorós pidiendo licencia para el expendio de bebidas gaseosas y jarabeadas de su fábrica de Bebidas Gasificadas y Jarabeadas "Laborata Luma huaschea" pasa al inspector.

Dato solicitud de Dora Martínez pidiendo la refacción de los servicios de alumbrado público en la zona cuadrada de la calle Rodríguez al respecto informó el Sr. Alcalde que se habían tomado las medidas del caso.

Don D. 7° 29 del Ministerio de Fomento. Plan Vial Municipal en la que comunica que la consulta hecha por la ocupación vía pública de Jesús Leyva es extemporánea y además hace saber que cualquier instalación de esa índole es prohibida por determinación legal y además por encontrarse dicho trabajo en zona urbana, es incurrir en perjuicio del Campesino. pasó a la orden del día.

Don D. L. e. 7° 12 del Ministerio de Hacienda y Comercio reuniendo un nuevo Reglamento Orgánico del Tribunal Municipal de Cuentas, previo averse de recibo; archivarlo con conocimiento.

Del D. 7° 57 de la Comisión Jesús Patón adjuntando copia del programa de Dista, archivarlo con conocimiento.

Del D. 158 R.S.H. de Comandante de Puerto reuniendo 22 pupuletes de información por su calificación; informó el inspector del Comandante que se le había dado el curso respectivo.

Don D. 7° 167 R.S.H. de Cabo Comandante de Puerto, en la que se mita \$50.00 y una pupuleta de información por su calificación; pasó efectivo a la sindicatura de Puerto y la pupuleta por su calificación.

Del D. 181 R.S.H. del Tr. Jefe de Zona felicitando al Alcalde y miembros del Campesino por sus últimos nombramientos; se archivarlo con conocimiento.

Del D. 7° 1 de la Comisión de Regnado, en virtud del Sr. Alcalde de acordarse la Regnada de las fiestas Patrias, felicitando al Comandante del Campesino por la realización de los eventos y adjuntando las bases; pasó a la orden del día.

Del D. D-1-5-08-56 del Jefe del Dpto. General de Inspecciones y Seguridad Eléctrica solicitando datos respecto al suministro.

mientos y otros del grupo electorales; se acordó informarse tal como solicita.

Donna carta de Don Cesar Jorjeyos donde comunica que oportunamente remite las fotografías que se utilizó en la monografía; mientras tanto suplira la cantidad de suma de \$1,000.00 por la impresión que hizo en su monografía para el Concejo; y pasó a la orden del día.

Donna D. 27-31-56 al Excmo. Sr. Jefe Rendón de Don Arturo Prieto donde hace saber que tal como le sugirió el Concejo va a ordenar la construcción de una pequeña defensa al otro lado del puente San Antonio. Se archivó con conocimiento.

Del D. 166 H.S.R., recibiendo este expediente personal, recibiendo un galon pintura y una cuota, pasó a la orden del día.

Informes:

El Sr. Javier Solari, informó que ha cumplido con comprar los carbones, la bandera y el escudo para el Concejo, no siendo posible con los recursos del grupo duro por no tener tiempo y fide que se le reconozca \$50.00 por sus gastos de noviembre en la Capital; acordado.

Cabría informar que el ex. alcalde Don Felix Martini había ofrecido a la Casa Comunal y los había ofrecido de vivos, en el deseo de no querer pagar un saldo de \$600.00 que tenía pendiente al Concejo; al respecto pidió al Sr. Pacheco se le leyera tanto al Sr. Jefe Rendón como al Sr. Jefe; terminado esto, acordó enviarlo a una sesión para que de una explicación sobre el particular.

Se informó que se había terminado de pintar el Concejo, como el mercado y unon. También se informó se ha dado orden de pago.

El Sr. Juan de Dios J. Pacheco informó que el Sr. Rendón había solicitado un suplente pero que no se le había aceptado, por lo que era de parecer comunicarle que se pedía

que daba pendiente; mientras tanto acusaron recibo del D. que se lo dirigió al Secretario.

El Sr. Solari, dijo de que en vista de que el nuevo Cabo del Puerto, tenía deseos de laborar con el Concejo era de parecer a la Sra. felicitándolo por este interés y comunicarle que los papeletos de multa se hagan efectivo en un Despacho.

El Sr. Juan de D. G. Puchas manifestó que por ocupación del Sr. Alcalde, arquidió al a cargo del Concejo, en sus días vino en sesión a la Prefectura a poner multa a los comerciantes; pero después como no se probó nada, no se pudo hacerlos efectivo quedando así, sin efecto el informe presentado por el Sr. Gobernador ya que el solo no era llamado a multarlos sino la Junta de Subsistencia; otro punto, y es lo relacionado con la construcción del muro de defensa al otro lado del Puerto y que el Tnto. de Policía que de opinión pedir el abolo a lo que establecieron en la ceremonia, para lo cual designo a los Srs. Cesar Jotta y Eleuterio Ferreros; negando este último a colaborar, no era el primero de ellos que con sus susias no se pudo juntar quinientos noventa reales que se le entregó al Secretario para que lo guardara; pues el Sr. Puchas continuó diciendo que esa era su opinión y que se respalda a bibliografía de lo hecho, ahora si los demás no están de acuerdo y son de opinión que se derrocara, de su parte no habia inconveniente, al respecto el Sr. Alcalde dijo que no se podía llevar a efecto dicha construcción sin la autorización del Municipio y además al día siguiente de la ceremonia cuando se encontró con varios ingenieros todos estaban en desacuerdo por esta actividad. Toda vez que aún no habia terminado la ceremonia; habiéndose pasado un Oficio a la Asociación de Ingenieros pidiéndoles disculpa y comunicándole que se procederá a la devolución de sus cuotas; Al respecto

se acordó exponer unos quince días para proceder ya sea a la devoción o construcción del muro; quedando por ahora pendiente.

El Sr. Rafael Ramos informó que sólo se le adeuda \$ 300.00 de indemnización a Aurelio Salazar.

El Sr. Víctor Villalón informó que monseñor está muy agradecido por la construcción de la catedral y que el consejo en pleno debería tener parte activa; pero si se cambia el personal ya sería parte exclusivamente.

El Sr. Serrano informó que había recibido una llamada telefónica de Juan Cayo del Prefecto, quien pedía que se le pagara las multas que habían dejado pendiente el prefecto que vino de Duncay y que avisara al Sr. Alcalde y Gobernador tal como lo hizo.

Presidencia:

El Sr. León Salas pidió se oírse a los comerciantes, haciéndoles solicitarles cooperación para la compra de postes de hierro para el alumbrado público. e igualmente a la casa Zumbini pidiéndole cotización por postes de 6 metros de largo para el alumbrado.

El Sr. Pedro Mendoza, pidió se oírse a los Srs. Pablo Santamaría y Carlos Zurascón, solicitándoles devuelvan los tickets que se les prestó.

El Sr. J. J. Ladino pidió se oírse a Benito Leyva para que quite el grupo de la Compañía de la vía pública. y que pase una circular a los consumidores de energía eléctrica de la calle Pizarro y Pardo, para que durante las fiestas consuma sólo la energía que sea necesaria, en vista de encontrarse cargados ambos sectores; también, que el Oficio basado a la Suspensión de Enseñanza se publique en algún periódico de la Capital, para conocimiento de la ciudadanía del estado del colegio. y para finalizar pidió se presente la renuncia colectiva de los miembros del consejo y dejar

asi en amplia libertad al nuevo gobierno.

Al Sr. Pedro Mendoza, fide se tiene de diez mil soles de la eta Grupo Electricos a la eta Agua Potable.

Orden del Dia.

En cuanto a la solicitud de Monica Berabe Vda de Venito; se acordó hacer la ferre del mercado por cuenta del Consejo.

De la solicitud de Dña Rosa Rivas, pedirle en el sentido de que por un año se abstenga a lo acordado con el Jefe del Recreo.

Referente a la gratificación a Don Luis Barrachos, por su cobranza de recibos \$ amorosos se acordó darle Un mil soles, si es braba todos los recibos.

Del presupuesto de Don Moises Casabona para la confección de mesas para el mercado paso a encomendarse a celo el Sr. Solari.

Del D. N.º 29-56 del Jefe leudante del Ministerio de Fomento se acordó pedirle al Sr. Quinto Reyva; ademas de pedirle retire todo lo que obstruye el libre tránsito; que vuelva la licencia por la que ha buelo ya que me ha quedado licencia por compra y ademas porque es la via muy angosta y el tiempo intenso; acordándose no darle autorización.

Del D. N.º 1 de la Comisión de Reynado; se acordó agradecer la distinción especial a la persona que representa al Consejo y darle todos los facilidades del caso.

De la carta de César Torrejon, se acordó pagar los mil soles por la impresion en su revista Iberoamericana.

Del D. N.º 166 del Puerto, acordose darle lo que solicita.

De los pedidos buelos por la Sr. Livia Salari; Juan de Dios Gomez Peñeros y Pedro Mendoza quedaron acordados.

Hecho a las 3:30 p.m. en la sala de sesiones.



Sesión ordinaria del día 2 de Agosto de 1916.

Hecho las 6.30 de la tarde se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Victor Villalobos y los señores miembros: Livio Salas; Juan de Dios Guinez Padua, Rafael Rivas y Pedro Mendoza. Secc. Sr. Sr. Pedro Ordoñez &.

Leída el acta anterior y no habiendo observación se pasó a
Despacho:

Don J. de la madre superiora Sr. María Feliciano; pidiendo al Sr. Alcalde y miembros del concejo por su el buen nombramiento. se concluyó.

Don J. y nos de don señor Juanaventura León de Oriente; agradeciendo de la Feliciano que ha sido el jefe e invitando al Sr. Alcalde y miembros a fijar un día para cambiar de ideas respecto a la formación de la Comisión Pro. Local. se pasó a la orden del día.

Don J. Sr. de la Comisión de Puertos Nacionales pidiendo dos libros diarios de luz para el campamento para los ensayos de Bookley y Valley. se pasó a la orden del día.

Informes:

El Sr. Juan de Dios Guinez Padua, pide permiso para ir a la entrada del campamento ya que de allí entró al espectáculo con brazador y hablan palabras suyas.

El Sr. Pedro Mendoza que la fruta descompuesta del concejo se ha alquilado a Juan Cuadras por la suma de \$ 210.00 durante diez meses mensuales y que come a partir del 17 de Julio p.p.

Pedidos:

El Sr. Juan de D. G. Padua pide se presente la reunión colectiva del concejo

El Sr. Victor Villalobos pidió felicitar al Sr. Manuel Prado por su elección de Presidente de la República.

Señaló: se haga en telegrama al Ministerio de Educación Pública pidiendo a conocer del estado del colegio y sugiriendo que los padres formen como nos desean tenerse cargo de la enseñanza.

Orden del Día:

Del Of. N.º 808 de museos se acordó en su despacho viciarse al día viernes 3 de agosto a las 5.00 p.m.ificiándose en tal sentido.

Referente a la forest del mercado de abastos, se acordó al no presentarse postores, llamar por los parlantes del cine para si algunos no estén interesados; miembros tanto apuntador de día por el.

Se está estando acordada formarse la renuncia colectiva para dejar libre al nuevo gobierno para que pueda nombrar la nueva junta tal como sean conveniente, después continúa que estamos prontos a estar para el adelanto del pueblo ya que hay muchos obras que realizar.

Siendo las 7.00 p.m. se levanta la sesión.



Sesión Extraordinaria:

Siendo las 7.40 p.m. del día 13 de agosto de 1946 se reunió en el salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Víctor Villalobos, y los señores miembros Lívio Bolari, Juan de Dios Gómez Pacheco, Rafael Rao y Pedro Muroloza.

Leída la sesión anterior se dio lectura al presupuesto presentado por Dr. Sebastián Meza para la construcción de la forest del mercado a un precio de \$50.00 cincuenta soles m². a todo costo, e igualmente se contempló los presupuestos presentados por Dr. Berfolome Burgos y Roque Barreto.

Siendo el presupuesto de Dr. Sebastián Meza conve-

Lo al Consejo y ofreciendo éste las garantías del caso se optó por aceptar su propuesta, estipulándose las siguientes condiciones

Proporcion de material circo por uno. Adelanto \$ 2,500.- Dos mil quinientos soles y el resto terminado el trabajo, en cuanto a la base debe-
ra cubrirse hasta encontrar terreno firme, previo curso al Jefe de los del
leuro, la forest deberá tener veinte centímetros de ancho, llevando circo
columnas con fierro que se proporcionará el consejo.

En la sesión hizo presente el Director de Rentas que se le había
dado al que está confeccionando los pliegos para el nuevo empadrona-
miento, Sr. Alberto Espinoza como adelanto la suma de \$ 500.- quinien-
tos soles, e igualmente que se había trasladado de la C. E. grupo Electrógeno
a la C. E. Agua Potable la suma de \$ 13,000.- Trece mil soles.

Se da lectura al 17 818 de Mariano Zucuaertero
Vizcarra en la que, en contestación al of. 7.º 134 acceden a hacerse cargo
de la enseñanza escolar en la localidad local que a partir del próximo
año. al respecto acordase hacer un memorial al ministro de
Educación Pública, transcribiéndole el of. mencionado y el telegrama
de la Suspensión

Diendo los 8.45 de la noche de hoy se levanta la sesión



Sección Ordinaria del día 6 de Setiembre de 1916.

Siendo las 5 6.40 p.m. se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Hilari Villalobos y los señores miembros Dr. Félix Salas & Emilio Peralta; Sr. Juan de Dios Janczy Pacheco, Primer Regidor; Sr. Rafael Laos, Sindico de Rastos y Sindico de Jorilli Sr. Pedro Mendoza. Se abrió con Sr. Pedro Ornelas S.

Leída la sesión anterior y no habiendo observación se pasó a la orden del día.

Despacho.

Del D.º 1901 del Consejo Provincial de Tarma donde comunican que se le ha concedido autorización a la Empresa de Obras Públicas Los Andes para efectuar servicio colectivo de parajeros de omnibus entre Lima - La Oroya - Tarma - La Merced - San Luis de Shuaro - Tránsito y Huancabamba; con un horario de acuerdo a lo que rigen las disposiciones de tránsito local; queda pendiente para su oportunaidad.

Una solicitud a la Sociedad Comercial Colectiva Benedito Cárdenas y Cía, solicitando la licencia respectiva, pasó al inspector del ramo.

Demanda solicitada presentada por Sr. Francisco Lopez, pidiendo un aumento del 30% sobre el jornal de 15.00 quinientos pesos diarios que gana en la actualidad; pasó a la orden del día.

Demanda solicitada de Leonis Lavigne pidiendo licencia para el funcionamiento de una regajería de frutas; pasó a la orden del día con suspensión como pendiente.

De la solicitud de Sr. Juan Carlos Vainchez pidiendo licencia para el funcionamiento de un Bar-Café, pasó al inspector del ramo.

Del D.º 2046 del Consejo Provincial de Tarma en la que solicita que telegráficamente se nombre al Sr. Carlos

Levander como Delegado de este Consejo - pasó a la orden del día.

Los foros:

El Sr. Pedro Mendoza informó que se está construyendo la nueva pared del mercado de abastos y que no se la cambió la base porque se la encontró en buen estado.

El Sr. Rafael Lora informó que le había entregado en calidad de adelanto a Don Juan José Vega la suma de Dos mil quinientos soles pero la construcción de dicha pared y quinientos soles a Alberto Copareza quien tiene a su cargo la construcción de los puentes para el mejoramiento de la ciudad.

El Sr. Víctor Villalobos informó que el 26 de Agosto fue a Lima con Monseñor Moriarty y el Sr. Juan José Elorza para ver lo relacionado con el agua potable y la catedral de esta localidad; en dicha ciudad se entrevistaron con el Senador Salazar, quien los llevó ante el Senador Chaparro, representante por Junín, exponiéndole las necesidades más urgentes del Distrito tales como el agua potable, Hospital, Hotel de Turismo; que la Base Aérea se encuentra abandonada y que es difícil llevar a efecto dichas construcciones; así mismo el Senador por Junín los visitó para el día siguiente en un despacho particular, adonde fueron con el Sr. Juan José Elorza y el Sr. Livio Solari donde se manifestó el sentido de que produjera todo su interés por llevar a efecto la realización del agua y desagüe, quedando en comunicar al Consejo el resultado de sus gestiones; por su parte Monseñor Moriarty quedó con el Presidente de la República también referente a la catedral. Terminó exponiendo su informe al Sr. Villalobos, que lo mismo que había pasado con todo interés fue el Agua Potable pero San Ramón; dejando, además, constancia, que la comisión viajó por su cuenta propia.

No habiendo fueros se pasó a la

Orden del Día.

Dele solicitó presentada por Dr. Francisco Lopez se acordó reunir los dos roles, sobre el actual jornal que gana.

Del Quié de la Comuna de Torma en lo referente al nombramiento de Delegado en la persona del Sr. Carlos Lavander quedó aprobado.

Terminada las 7.10 p.m. se levantó la Sesión



M. M. M.



[Signature]

Sesión Ordinaria del día 11 de Octubre 1956.

Terminada las 7 p.m. de la noche se reunieron en el Salón Municipal el Sr. Alcalde Dr. Emilio Villalobos; el Primer Regidor, Sr. Juan de Dios Juez Pacheco; el Sindico de Rentas Sr. Rafael Ríos y el Sindico de Gastos Sr. Pedro Sandoval. Secretarió el Sr. Pedro Orihuela T.

No habiendo observaciones a la sesión anterior se pasó a la sesión

Despacho:

De una carta de Transportadora y Exportadora Peruvia S.A. en la que autoriza al Sr. Oscar Gaurá, por que recoja un estibado de aceite guardado en esta desde Noviembre de 1954.; habiendo sido entregado la mercadería, se refirió con conocimiento.

De una carta de Misaflores Transport S.A., comunicando haber reunido, según pedido, un estibado de aceite

los días, como copia de su factura n.º 9257000 por la suma de \$ 1890.- y dos
letras por su aceptación de \$ 945.- en cada uno. : se archiva con conocimiento

De un D.º n.º 2134 del Consejo Provincial de Tucumán haciendo presente de
que la Dataría al elevar los informes mensuales de defunciones deberá
también comprender a los ciudadanos de sexo femenino, con los requi-
sitos del caso, poniendo ya conocimiento a la Dataría, queda ordenado.

De un D.º n.º 2245 del Consejo Provincial de Tucumán en la que comuni-
ca que todos los Concejos Municipales deberán enviar a la Dirección de Gobier-
no todos los proyectos municipales acompañados del informe de Portada, Ingre-
sos y Egresos del ejercicio que cede; con conocimiento del caso pasó al
archivo.

De un D.º n.º 2233 del Consejo Provincial de Tucumán, disponiendo
que a la brevedad posible sean enviados a la Comisión Presupues-
taria del Senado los presupuestos municipales del año 1956; habien-
dose cumplido en relación dichos presupuestos en su oportunidad,
pasó al archivo.

De un D.º n.º 2261 del Consejo Provincial de Tucumán, en la que
comunica que por disposición de la Dirección de Gobierno, se da
todas las facilidades para el libre tráfico de comercio de ganado
para el consumo como el de los productos alimenticios, obligando
les amplia libertad. se archiva con conocimiento

De un D.º n.º 2322, comunicando que de la Inspección se
ha recibido, procedente de la Dirección de Gobierno, la siguiente
nota: se sirvan impedir por todos los medios se cometan
actos de hostilidad o represalia en contra cualquier sector
ciudadano, cuando se otorguen iguales garantías sin
tener en cuenta filiación política. : se archiva con conocimiento

De un D.º n.º 2405 del Consejo Provincial en la que accesan
recibo del Telegrama por la que se nombra Delegado al
Sr. Carlos Lavander, se archiva con conocimiento.

De un D.º fechado 7 Abril 1956. a Sr. Manuel Santos, por

la que pide que de acuerdo al contrato se le descuenten el 20%.
Tal como estipula la cláusula quinta el no haber habido pose de monto
mayor de cinco días; por lo que se ordena al día.

De un D.º 2423 del Consejo Provincial de Tucumán, en la que se hace y
conoce el nota recibida de la Inspección de Educación ^{Provinciana} (Provinciana)
en el sentido de que se ejerce un control permanente sobre el
comportamiento de los maestros en cuanto a su permanencia en el
local, denunciando denunciando a los Después cualquier ausen-
cia; se ordena con conocimiento D.º.

De una comunicación fechada 27/9/56 de Sr. Lucio Banaños
en la que pide se le descuenten \$100.- por las mensuales
por el control a su cargo de los medidores. Se ordena al día.

De un D.º 50 de la Jefatura del Señor de los Después
pidiendo el campo de protivos para una cuadrangular de 14, 21 y 28; se
acorda cedérselos sin cobro alguno.

Una carta de Alberto Espinoza haciendo presente de que por
estar enfermo no ha podido cumplir sobre su contrato referente
a la confección de placas para el empadronamiento local;
pidiendo prórroga de 30 días más; se acordó
con conocimiento D.º.

De una solicitud de Sr. Juan Ramiro, pidiendo
vacaciones por 15 días con goce de sueldo; y un adelanto
de mil sueldos pasó a la orden del día.

De un D.º linc. nº 70 del Patronato Escolar de Tucumán
498 dando a conocer la nueva Directiva que regirá
durante el año en curso; previa felicitación del
caso, se ordena con conocimiento D.º.

De un D.º nº 73 del Patronato Escolar 492, sobre
falta de energía eléctrica para la realización de la Promociones,
se acordó cedérselo.

Informes.

El Sr. Rafael Lara informó que se le ha dado a Javier Quintero mil sales de adelanto y al Sr. Soto seiscientos sales.

El Sr. Pedro Mendoza dijo que se había hecho arreglar los techos del canal por un total de \$460.00.

El Sr. Juan de Dios Jorjey Padua manifestó que la empresa del Sr. Kevin le había presentado una factura, para constar que ciertos patrones le cobraban muy caro el alquiler y que en virtud de esto solicitaba no aumenten los alquileres; por lo que el dueño ya se cobra cincuenta centavos más, pero con cargo de que presenten la solicitud respectiva; y como quien que hasta la fecha no lo han hecho; los precios siguen sin alterarse.

Con este lado se está construyendo la cañuela y parece que no tiene garantía.

El Sr. Víctor Villadica, expuso de que se está haciendo una lista de cuentas y es de parecer se pide informe a los ingenieros lo mismo de que dicho canal debe de tener sus respectivos puentes de escape.

El Sr. Juan de Dios Jorjey Padua, informó de que hay otros motores en el Hotel de Turismo de Coroma que no los utilizan ya que dicho hotel va usar la energía del pueblo y que conversando con el Sr. Calderón, dijo de que esto le exige debe una ayuda a la Comuna de Terena produciendo un grupo para San Ramón. Haciendo de ver que este municipio no tiene más yores rentas y que no se le ha sido beneficiado con ningún gobierno.

El Sr. Víctor Villadica informó, que de manera casual llevó a sus hijos a los 8.05 am. al colegio, hora en que estaban en plena formación, pero al regresar pudo observar que los alumnos de mayor edad, corrían a los criatura y el maestro con su correa los castigaba por haber llegado con un retraso de cinco minutos; a otros se les cortó el pelo.

al coro por la misma falta, hecho que el Jefe en conocimiento del Jefe de la Guardia Civil y Gobernador pidiendo se pase un oficio al Superior de Enseñanza dando cuenta de estos abusos de los empleados del magisterio; por cuanto el alumnado ha agarrado un pánico al colegio y no quiere asistir.

Referente a Sr. Joaquin Ramirez, manifestó que su camion con el que hace el servicio de la Caja Policia estaba en malas condiciones, habiendo sido de fiscal en un trayecto un carro por quince dias, con prometiendose el Sr. Duaya ha hacer dicho servicio por la suma de \$15.00 quince reales diarios.

Ordenes:

Al Sr. Victor Villalobos pide se oficie al Patronato Escolar 492 para que de cuenta sobre el Campeonato de Foot-Ball que fue de que la utilidad se deposita en la libreta de ahorro que obra en el Consejo: Aprobado.

Al Sr. Juan de Dios Jimenez Pacheco pide se oficie a la Empresa del Cerro Leon para que informe en el dia sobre la obra que se construye dentro del local; de quien se esta haciendo y quien la garantiza y que por lo tanto recabe la autorizacion respectiva; suspendiendo dicha obra mientras cumple con los requisitos de ley.

Orden del Dia

Referente al Oficio de Sr. Manuel Bustos, pidiendo se le desquite el 20% por interrupcion de la carne fresca; se acordó haberlo en virtud del contrato.

En cuanto a la comunicacion de Sr. Luis Bana, se acordó abonarle los diez y seis mensuales por el contrato de los medidores electricos, en agosto del mes en curso.

De la solicitud de Sr. Joaquin Ramirez se acordó gratificarlo con Diez y cinco reales y que como el mes es

considerado como empleado del Concejo, no cabe otorgarle vacaciones con goce de sueldo.

Siendo los 8.30 p.m. se levantó la sesión.



Sesión Extraordinaria del 15 de Octubre de 1956.

Siendo los 6.00 p.m. del día 15 de Octubre de 1956 se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Víctor Villalobos; el Teniente Alcalde Sr. Evaristo Solari; el Primer Regidor Sr. Juan de Dios Juncos Pacheco; el Síndico de Rentas Sr. Rafael Carr y el Síndico de Gastos Sr. Pedro Mendoza. Secretario Sr. Pedro Ormaza.

El Sr. Alcalde manifestó de que se había convocado a sesión extraordinaria para dar el más sentido pésame a la familia del Sr. Carlos Jordan, notable agricultor y hombre de bien de esta localidad; que pereciera el viernes último, junto con su señora madre, en un accidente de aviación, en las inmediaciones del Departamento de Cajamarca. Cursando con este motivo telegramas a su cuñado Sr. Wilson Solari; a su señora esposa y demás familiares.

Habiéndose cumplido con el objeto de la sesión esta se levantó siendo los 6.50 p.m.



can borñados como sigue: Ricardo Tareg \$ 360.00 Juan
 Guadalupe \$ 855.50 Manuel Benítez \$ 1402.- Mercedes de Sordo
 de Sordo \$ 748.50 Felipe Rosa Padua \$ 630.00 y Conse-
 jo Distrital San Ramón capitalización intereses \$ 251.76
 Este monto está representado por todos los depósitos locales
 por los remanentes de los diversos arbitrios del comercio.

Recibos por cobros: En la fecha queda recibidos
 por su cobranza por la suma de \$ 23,545.25. Veintidos
 mil quinientos cuarenta y cinco sales con veinticinco cen-
 távos, distribuidos como sigue: En poder de Dr.
 Víctor Rivera \$ 13,730.20 y en poder de Dr. Cecilio Ca-
 maacho \$ 9,815.05.

Caja Grupo Efectivo: En esta cuenta en el
 Banco Papeler queda en saldo de \$ 1704.78 mil
 setecientos cuatro sales con setenta y ocho centávos.

Comité Compra Terreno Escuela #492: En esta cues-
 ta en libreta de Ahorros N° 349 en el Banco Papeler queda
 en saldo de \$ 1978.54 mil novecientos setenta y ocho sa-
 les con cincuenta y ocho centávos.

Recibos por cobros: Esta subro a raíz un
 saldo de \$ 130.- Ciento treinta sales: de procedido
 como sigue: \$ 25/11/56 Domingo Navarro \$ 80.-
 \$ 5/12/56 José Lapelha \$ 50.-

Costos: En la actualidad quedan
 para su venta a precio costo: 1 medidor electri-
 co de 5 amp. de \$ 195.00; 2 medidores de 20 amp.
 de \$ 226.- cada uno.

El Gobernador del Distrito Sr. Enrique Villaverde
 procedió a dar lectura a la Resolución Prefectural del 2 de
 Noviembre: Sancionando luego juramento al nuevo alcalde
 Sr. Cecilio Valderrama Roman; en la forma

de estilo y forma de los autos y por dichos nombramientos

de los señores

Pedro Mendoza C.



Acta Adicional: Sendo los 6.45 de la tarde del día 4 Dto 1946, en el saler municipal al Sr. Gobernador del Distrito Sr. Juan Villaverde, los señores concejales entantes: Felix Her, Lado, Eustasio Jimenez, Luis Zarate, Miguel Valdez: en asistencia de los señores asesores de Rentas y Justo Sr. Rafael Haos y Pedro Mendoza: estando presente en esta sesión el Sr. Cabo Comandante del Puerto Sr. Carlos Diaz.

El Sr. Gobernador informó que la sesión de entrega anterior con fecha 26 de Noviembre del mes p.p. no llegó a sus felices términos por el faltamiento de los señores de palabra hecho por el Sr. Eusebio Villaverde en agravio del Sr. Eudocio Valdivia y del Sr. Juan de Dios Jimenez Pacheco en agravio de la persona de Sr. Felix Her Lado:

Acto seguido el Sr. Gobernador manifestó que el Sr. Eudocio Valdivia había presentado su renuncia irrevocable al cargo y que estaba facultado para incorporar a los señores miembros restantes; a continuación tomó juramento al Sr. Eustasio Jimenez, quien por decisión de los señores miembros restantes fue nominado y elegido Alcalde; agradeciendo por esta especial deferencia

a continuación el Sr. Eustasio Jimenez, tomó juramento de estilo a los tres miembros restantes.

Y para cumplimiento: los Sr. Síndico, Asesores procedieron a la entrega de los libros de los miembros del Consejo; cuyos tenores es igual al de la anterior.

Sendo los 7.20 se levantó la Sesión

Sesión

E. JomayrosCalo SantosP. PassPedro Mendoza C.M. VillanMiguel Valdez H.José B. Brach
José HernándezSesión Extraordinaria.

Siendo 7.30 de la noche del día 4 de Diciembre de 1956 se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Don Eusebio Jomayros; y los señores señores: Felis Hurtado, Miguel Valdez y Luis Zorutk.

El señor Alcalde manifestó que esta sesión tenía por objeto, primero: Protestar de la actitud asumida por los miembros cesantes Sr. Víctor Valderrama y Juan de Dios Gomez Pacheco quienes faltaron de palabra a los señores Eusebio Valderram y Felis Hurtado en la sesión habida el 24 de Noviembre de 1956, actitud que trajo consigo la renuncia definitiva del Sr. Valderram.

Luego se pasó a la distribución de cargos e inspecciones.

Primer Regidor. Sr. Felis Hurtado

Síndico de Hacienda Sr. Miguel Valdez.

Síndico de Justicia Sr. Luis Zorutk.

Inspecciones:

Sr. Eusebio Jomayros: Como Sr. Comisionario:
Como posible, Pesas, Medidas y Representantes
Públicos.

Dr. Felis Verdado: Suspensión de Baños y Mercados, Regajo y Licencias.

Dr. Miguel Salazar: Suspensión de: Alumbrado Público y Caja Policia; Registro Civil y Estadística.

Dr. Luis Zoruck: Inspección de Obras Públicas, Higiene y Fuegos; Celamudas.

Ordinándose luego cerrar la circular del caso a todos los Centrales Oficiales; se suspendió la sesión a las 8.00 p.m.



Sesión Ordinaria del Día 6 de Diciembre de 1956.

Comienzo las 8.40 p.m. No asistieron al sesión municipal el Sr. Alcalde Dr. Eusebio Jarama; el Teniente Alcalde Sr. Felis Verdado; Síndico de Rentas, Sr. Miguel Salazar y Síndico de Justicia Sr. Luis Zoruck. Secretarías Sr. Pedro Cuñado.

Leído el acta anterior y no habiendo observación se pasó a la sesión de

Despacho.

De unas solicitudes pendientes de los señores Carlos Jordan, Pedro P. Rojas y Adrían León; solicitando se les expida la licencia municipal respectiva para la explotación privada del servicio de electricidad; pasó al despacho del Sr. Alcalde.

De unas solicitudes abrogadas de los Sr. Lionel Briete Pimentel Amoro, Juan Bordover y Olga Lopez de Verdado pidiendo se les otorgue las licencias respectivas; pasó

al Inspector del Reus.

De un D. D-1-5-016 del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, Dirección de Industrias y Electricidad solicitando los datos relativos a la planta de servicios públicos de esta población; pasó a la orden del día.

De un D. nº 84 del Gobierno Escolar nº 492, en la que reunida copia del Balance de la Herencia realizada el 12 de Octubre pp. habiendo obtenido un excedente neto de \$ 3,484.85 (tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos), se acordó oficialmente felicitar a la escuela por el excedente.

De un D. nº 2848 del Consejo Provincial de Tornea, manifestando que con relación a nuestro D. nº 166 que ellos no pueden disponer de maquinarios del Hotel Turista; se acordó.

De un D. nº 300 del Inspector de Educación de la Provincia de Tornea, dando a conocer que el Director del Centro Escolar de Varones del ~~centro~~ ~~del~~ Centro Escolar de Varones 492, Dr. Accastillo Ladero G. ha sido notificado para que en el futuro se comporten mejor; se archiva con conocimiento.

De un D. nº 2851 del Consejo Provincial de Tornea; tras recibiendo la circular telegráfica nº 29 de la Dirección General de Fomento y Municipalidades pidiendo se envíe a la Contraloría Municipal de la República los proyectos de obras puestas administrativas, con fundación del Balance de Partidos de Ingreso y egreso; y a partir del año 1957 para su aprobación; se archiva con conocimiento.

De una Circ. nº 8-A de la Circunscripción Provincial de Tornea; en la que comunica reunir modelos sobre propaganda de la Ley S.M.O.; se accede según se trata de recibidos conforme.

De un D. nº 2573 del Consejo Provincial de Tornea comunicando nombre delgado en el Distrito de la Unión Departamental al Sr. Jorge Palomares Demer. pasó a la orden del día.

De un D.º 2696 del Consejo Provincial de Toruá. Se acordó a conocer de los festejos a realizarse en esa ciudad con motivo del cumpleaños del General Du-rumael Odri; se ordenó con conocimiento

De un D.º 2656 del Consejo Provincial de Toruá; comunicándose que los comerciantes e industriales que deseen ejercer como medio de propaganda por la venta de mercaderías, premios en efectivo o artículos deben obtener previamente obtener autorización gubernativa por intermedio de la Dirección General de Fomento; se ordenó con conocimiento.

De un D.º 93 del Patronato Escolar 492; se acordó el arreglo del campeonato de fútbol que organizó en los meses de Julio y Agosto, a beneficio de una institución de guerra, habiendo arrojado un neto de \$ 2550.- Don mil quinientos Cuarenta y cinco; se acordó que en el fondo de que dichos saldos esté en poder de la Tesorería.

De un D.º 1.º del Gobernador del Distrito de Masqueñ Villaverde, dando a conocer que por Resolución Prefectural del 2 de Noviembre p.p. ha asumido la Gobernación del Cercado. se acordó felicitarlo.

De una solicitud de doné Lino León; propietario del Lino León solicitando para construcción de fono autorizando el uso de un medidor eléctrico; 1.º se pide dispense por no ser cursor oportunamente que la construcción que eleva a efecto eléctrico de su local no es galería sin plata alba y que la responsabilidad como exclusivamente por cuenta del albañil Pío Roca y 3.º se pide alza de precios en las localidades; pasó a la orden del día.

De un D.º 98 del Patronato Escolar de Toruá 492 pidiendo se les entregue a la Librería de Calles 492 del Zonas Populares para sus libros fondeos

ra en el mes de Noviembre p. b. por más de cinco días se le descuenta el 20% a que tiene derecho; pasó a la orden del día.

Don D. Luis N.º 26 del Consejo Distrital de Acobambá dando a conocer que por Resolución Prefectural del 2 de Noviembre q. p. ha sido nombrado Alcalde de este distrito al Sr. José Cip. Galvez; se acordó felicitarlo por su nombramiento.

Don D. N.º 2839 del Consejo Provincial de Tarma pidiendo se remita copia de la estadística de producción agrícola y ganadera de este Distrito. pasó a la orden del día.

No habiendo ni formas se pasó a la orden del día.

El Sr. Elector Jerezos fiscal inspector de Higiene que haga la inspección respectiva de los cuales Paucos, Jumbos y otros.

El Sr. Felipe Verdugo pidió fijar la fecha para los remates el día 17 de Diciembre; teniendo todo por fijo que el día con sus pagos de arbitrios municipales y otros; igualmente solicita la modificación de la tarifa del Canal; Mercados y poniéndose como base para el Canal y mercados \$ 1,400.- mil cuatrocientos soles; de Fruta Madera y otros \$ 2,000.- Dos mil soles; los Tiendas de Profructos Municipal \$ 260.- Doscientos sesenta soles; y el Servicio de Caja Política \$ 600.- Seiscientos soles.

El Sr. Miguel Saldes pidió que cada Inspector se ponga en actividad en sus respectivos ramos y que no haya preferencias en el mercado respecto a la distribución de la carne.

El Sr. Luis Zaccari solicita sobre las medidas a tomarse con los dueños en la población y cerro tembre del Sr. Bivio Solari.

Orden del Día:

Del D^o 17: 0-16-56 del Ministerio de Fomento y Obra Pública, Dirección de Industrias y Electricidad, quedó en estudio.

Del D^o 2573 del Consejo Provincial de Tucumán; pidiendo nombrar Delegado al Sr. Jorge Palomino y en caso de acuerdo hacerlo oficial en tal sentido tanto a la Alcaldía, como al Sr. Herrera.

Sobre la solicitud del Sr. León; quedó en estudio.

Referente al D^o 11998 del Patronato Escolar, pidiendo saber en la libreta de alumnos en poder del Consejo se acordó oficialmente en el sentido; de que la Comuna nombrará un adjunto al Patronato Escolar y que los cheques por movimientos de dichos fondos serán precedidos de tres firmas y que luego de cumplir con el Banco se procederá a la entrega de la libreta que se solicita.

De la solicitud presentada por los Srs. Datto - Leyre y Astete; se acordó pedir tres firmas al Consejo del mes del; mientras tanto quedaba en sus puros.

De la nota pasada por Sr. Manuel Quintos se acordó descontar solo un 10% en virtud de que la inversión del camino no fue imprevista sino conocida con anterioridad por los productores.

En cuanto al D^o 2839 del Consejo Provincial se acordó buscar los datos solicitados.

Quedó a debate la petición del Sr. Jerez y Jolis y sus hijos, puros aprobados; referente al pedido hecho por el Sr. Luis Zaccari se acordó notificar a Sr. Bivio Solari con un plazo de 60 días para que traslade su cerro tembre a otro sitio, acordado desde luego el lugar, pues al respecto hay muchas

quejas de los vecinos. Respecto a los pedidos a tomarse con los cerdos quedó pendiente.

Concluidos los pedidos se acordó Oficiar al Tuto Jefe de línea Judicial de un número de la guardia civil para el custodia del orden público durante la vuelta de carne los días sábados y el mercado.

Oficiaron a la Presidencia de la Congregación Religiosa de los Hijos de María; porque Presida la Comisión de Navidad del Niño Povero; dejándola en su entera entera la conformación del mismo.

y para firmarse se acordó conferenciar con el Presidente Municipal.

Siendo las 11.40 p.m. rebocó la sesión



Sesión Ordinaria del día 11 de Diciembre de 1956

Siendo las 7.30 p.m. de la noche se reunió en el salón municipal al Sr. Alcalde Dr. Celutero Jorrayon; el Sr. Jefe de Rentas Sr. Miguel Valdez y Síndicos de Justicia Sr. Luis Zambr.

Leída el acta anterior y no habiendo observación se pasó a la orden del día

Despachos:

De un Of. fechado 7 de Diciembre y comunicando que el día 29 de Noviembre p.p. se a formado la Asociación de Comerciantes del Valle ^{San Ramon} y cuya finalidad es colaborar con las autoridades y organismos diversos del valle toda vez que se trate de su progreso

Los acuerdos felicitarios.

Por una solicitud de don Dina E. de Rivera pidiendo se permitiera la construcción de un kiosco a la entrada de la plaza, a espaldas del local del Consejo; pasó a la orden del día.

Don 17 no. 327 L.S.H. del Alférez Jefe de Línea pidiendo que la Comuna está obsecada con carácter de urgencia 30 días de término en la localidad pasó a la orden del día.

Informes:

El Sr. Manuel Valdez informó que el día de ayer a horas 8.30 pm se apagó la luz quemándose un fusible del motor nuevo motivo por lo que se produjo como consecuencia de haberse caído un poste.

El Sr. Luis Zornack informó que había inspeccionado los caños, notándose a Dr. Alejandro Thammán para que se evite de amarrar sus acemilas a la vía pública (calle Cáceres) igualmente notificó a Dr. Enrique Lehmann para que se abstenga de vertor carretillas con basura al río Apulimac; cosa igual lo hizo con don. Alberto Demayo para que retire los fijos que están en plaza calle.

El Sr. E. Demayo informó de que en vista de que el acerradero de Dr. Alejandro González no tenía un honorario establecido por el fideicomiso, se le notificó que en el sentido de que este sea desde las 7 am. a 5 pm. y no a los horas de madrugada como lo viene haciendo.

El Sr. Luis Zornack informó de que en vista de que el techo de Tejas de la casa de Dr. Alberto Morales, está completamente deteriorado, con peligro no sólo para los transeúntes, así como los edificios; en consecuencia se acordó notificarlo dándole un plazo de 15 días para que

Don Ramón solicitando el mercado de abasto para realizar un baile el día 25 del actual, igualmente solicita a la proporción de fluidos eléctricos, como los cables del consejo; al respecto el Sr. Alcalde expuso que este había aceptado la cesión del mercado, como la de facultar la luz, cobrándole por hora extra, a partir de las doce de la noche la suma de treinta sales; p.p.p.

De una solicitud del Sr. Carlos Jauregui; pidiendo se designe la numeración de su domicilio y se le coloque la placa respectiva; se acordó esperar que lleguen las placas a numeración

Nº 116. del Consejo Distrital para la Merced; en la que comunican que respecto al aumento en el precio por galón de gasolina, kerosene y petróleo, en este Distrito no hay solicitud alguna pidiendo el estado actual; siendo los precios actuales los siguientes: gasolina \$ 2.60, kerosene \$ 2.- petróleo \$ 2.- y además este aumento proviene del Supremo Gobierno; acordándose en tal sentido opinar a los solicitantes.

De una del Sr. 16 de Diciembre de Sr. Aurora Larrauri Directora de la Escuela Prevocacional de Mujeres 501; en la que invita a la elección del año escolar. El Sr. Alcalde informó que se había así sido.

De una solicitud de doña Antonieta Alvarez pidiendo un puesto para sus mesas en el mercado de abasto; quedó pendiente.

De una D. Nº 3042 del Consejo Provincial de Tucumán en la que piden en conocimiento de la Comuna que que algunos consejos sin ninguna facultad que los ampare exigen a los dueños de onibus y camionetas indebidos pagos para su movilización; como también se expiden brevets de exelista; facultades que como piden al Consejo Provincial; al respecto se acordó opinar que en esta no se hace caso.

indebidos, ni se expide brevets; aunque conviene que los Comités Distritales cobren y a especial de San Ramón por lo exiguo de sus ingresos.

De lo solicitado al Dr. Nicolás Bonale, pidiendo aumento de sueldo; dando cuenta de las irregularidades que observa en el funcionamiento del grupo de electricistas; como de las respuestas a un proceso; pasó a la orden del día.

Los focos.

El Sr. Eleuterio Jemeyros me informó de la mala instalación de la luz en el parque y que era necesario hacer una revisión total, acordándose a este informe al Sr. Zorneth fue de opinión elevar los pedestales de los postes y que el tubo final donde iría el foco terminase en forma de gancho a fin de que la luz no se perdiese en el espacio.

El Sr. Manuel Velázquez me informó ^{de} que fue a la Escuela de Niños con el operador y el Sr. Zorneth; acordándose en dicho local ciertos mínimos de flores centés y en la parte de adelante un foco de 100 watt; por lo que es de esperar se les ponga un medidor; acordándose en tal sentido de opacarlos para comunicales que a partir el próximo mes se les va instalar el medidor, en vista del exceso de consumo. Tal a lo informado por el Supervisor del Ramo.

El Sr. Eleuterio Jemeyros me informó de que estaba preocupado por los Juegos de Navidad y de que una sesión de la Asociación fue de idea de que el reparto de juguetes sea en local de la Escuela de Niños; pues, según fundó al respecto a los padres manifestaron que no tenía ningún inconveniente

no haga en su local o en el Consejo, luego de discutirse sobre el particular se optó por que el reparto tenga lugar en el Consejo.

El Sr. Luis Baruch informó que había ido a mis peccios nos el s'ilo de la casa de tolerancia, ordenando inmediate- mente se clausure la sequia que habían abierto.

Ordenes del Día:

En cuanto a la solicitud por Sr. Nicolás Canale, expuesta al Sr. Alcalde que de acuerdo a nuevo presupuesto se había aumentado \$100.- y que referentes a los repuestos a comprar se, se comisionaría al mismo motivo en la ciudad de Lima, en la primera semana de Enero por que los compre; ya en cuanto se ratifique el nombramiento, se proceda a una revisión estricta y minuciosa de la luz.

Referente al Presupuesto para el año 1957 y de acuerdo al pliego de ingresos se aprobó; en cuanto al pliego de egresos en la partida n.º 7 de Asignación Municipal se ha asignado un fondo de estímulo a la educación de \$100.- para cada colegio para el mejoramiento del 5.º año, acordando que en el futuro otros fondos sean mejorados. También se ha creado la partida para la suscripción al diario El Peruano y la Voz de Tarma; ya que los miembros creen que el Consejo debe constituir una fuente de información para los que solicitan. Acordando en consecuencia aprobar el Presupuesto para el año 1957.

Siendo las once de la noche se levantó la sesión.



festivos.

Siendo las 7.30 p.m. se levantó la sesión.



Sesión Ordinaria del día 31 de Diciembre de 1956
Siendo las 7.15 p.m. se reunió en el salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Eleuterio Juncos; el Teniente Alcalde Sr. Felix Verjudo; el Síndico de Rentas Sr. Miguel Valdez, y el Síndico Sr. Santos Sr. Luis Zaratek.

Leída la acta anterior y no habiendo observación se pasó a la orden del Día.

Por la Ley 727 del Prefecto, por la que se cambió el personal edilicio, se acordó hacer constar a cada uno de ellos el monto de la equidad, como caudales que respaldan el curso de la actividad política para el año de entrega.

Supuestos:

El Sr. Miguel Valdez informó que con fecha 14 de Diciembre salió a remate la finca n.º 289 por \$ 260.00 habiendo obtenido la buena pro Sr. Juan Cuadros por un término de tres años.

En ese mismo día relevó a efecto el remate de la finca n.º 291 otorgada a Sr. Felipe Rosas Puello por la suma de \$ 270.00 y por un término de tres años. Igualmente relevó a cabo el remate de los Asitios de Cauca; Guernado habiendo obtenido la buena pro Sr. Juan Cuadros por la suma de \$ 1.400.00 mil cuatrocientos sales; discutido el contrato en causal; Guernado acordó anular dicho documento por haber una cláusula onerosa indebidamente

puse la base de Felix Verdugo, a espaldas de los miembros
 del Consejo, cuyo tenor es: "El artículo Octavo: en los
 días de Fiestas Patrias y Patronales el comitente se reser-
 va el derecho de cobrar al orbitario de carnal; mercados a los ven-
 dedores que se instalaran fuera del mercado, en caso de ser este local
 ocupado por la Comisión de Fiestas en lo que fue el Consejo
 cualquier entidad que solicite el mercado ya sea de día
 o de noche deberá abonar al comitente la cantidad
 de Lecin Sales Oro. por este derecho.. obligando el comen-
 tado comitente a entregar el local con plenitud limpia
 a la Comisión que lo solicite. Despues de terminado
 el motivo que lo ocupó este procederá al baldarmento
 de dicho local; para solicitar el mercado debe haber
 anticipación de cinco días."

Por tanto se acordó opinar al Sr. Juez que ha
 sido anulado el contrato y que se debe pagar la
 suma al Sr. Felix Verdugo.

Con tanto me informando al Sr. Alcalde que en fecha
 21 de los corrientes se llevo a efecto el remate de los
 artículos de Grati Maden e Superfina de Jave-
 do y Carnes. habiendo obtenido la buena por Sr.
 Manuel Bustos en S. P. 710.00 mil setecientos diez
 soles. y conlujos manifestando que en fecha
 21 de dichos según Opinio n.º 209 ha sido notifi-
 cada Srta. Margarita Perdo de cuales la tienda que
 ocupa a partir del mes de Enero de año proximo.
 siendo la S. 20 no levantado de ser.



Diciembre 10 de Enero de 1917

Sesión de Instalación del Nuevo Concejo

Siendo las 6.30 de la tarde se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Eleuterio Jemeyros, el Trib. Alcalde Sr. Felix Verdado y los Ss. Pedro S. Rojas, Zenito Leyva, y el Sr. Gobernador Fernando Vissiedo.

De inmediato el Sr. Gobernador hizo el juramento de ley al Sr. Pedro S. Rojas, nombrado nuevo Alcalde del Concejo Distrital de San Ramón; quien de inmediato procedió a juramentar a los Señores Felix Verdado, y Zenito Leyva en la forma de estilo.

Acto seguido el ex-alcalde Sr. Eleuterio Jemeyros dió lectura de su labor al frente de la Comuna para conocimiento de los miembros entrantes.

Luego se procedió a hacer cuentas en el libro; respecto los cuentas tanto de orden como de movimiento del Concejo como sigue:

Caja Agua Potable: en esta cuenta en el Fundo Pópulos existe un monto de \$ 32, 288.93 (Treinta y dos mil ochocientos ochenta y tres centavos).

Cuenta Depósitos: En esta cuenta según libro de Ahorro 287 en el Fundo Pópulos existe un monto de \$ 41,332.72 (Cuarenta y un mil trescientos treinta y dos pesos, setenta y dos centavos); monto que representa los depósitos de diversos depositantes efectuados por los rematistas y distribuidos como sigue: Ricardo Touz. \$ 360.00; Juan Cuadro \$ 815.50; Manuel Gustás \$ 1,402.00; Medorito Pardo de Suales \$ 448.50; Felipe Rosas Padrens \$ 630.00 y acumulación por concepto de intereses \$ 536.72

Recechos por labores: En esta cuenta en los recibos para su cobro la suma de \$ 22,704.84 (Veintidós mil setecientos cuarenta y cuatro pesos, ochenta y cuatro centavos)

Los distribuidos como sigue: En poder del Sr. Rivera \$ 12,889.80 y en poder del Sr. Lucio Camacho \$ 9,815.05.

Cuenta Caja Grupo Electricos: En esta cuenta en el Banco Popular del Perú hay un saldo de \$ 2084.78 Dos mil ochenta y siete pesos setenta y ocho centavos.

Cuenta Compra Terreno Escuela 492: En esta cuenta segun libreta de cheque # 949 en el Banco Popular existe una suma de \$ 2,028.-.

Existencia: Se cuenta por ser venta en el comercio dos medidores electricos de 20 amp. c/a a razon de \$ 226.- p/c. c/a.

Cuenta Caja: Esta cuenta a la fecha amigable en saldo de \$ 21,377.30 Veintiun mil trescientos setenta y siete pesos con treinta centavos distribuidos como sigue: Banco Popular del Perú Cto. Cto. \$ 18,577.46; Banco Comercio Cto. Cto. 37.54 Libranza sueldo Hipotes bondes \$ 100.-; Ademas el sueldo de Javier Ramirez 400.-; Recibo de recibos bancarios compra para la compra de repuestos \$ 3,000.-; Rec. # 3693. Recibo de cobro del mes de Noviembre por concepto de alquiler de Sr. Carlos Oranea de \$ 200.- y en la liquidacion de Rentas en poder del Sr. Manuel Valdez la suma de \$ 62.30.

Nota Adicional: No se juramentó al Sr. Luis Noraki Durand por no existir en la localidad de dicho suitor, igual manera al Sr. Juli Villafranca por haber renunciado al cargo de comensal: quedando a con vigencia

del Sr. Alcalde, la designación de los nuevos miembros para llenar estas vacantes.

^{E. Longinos}
José Rentería



Luis J. Bonet

J. B. J.

Francisco J. J.

Miguel Valdez H.

Acta Adicional: El Sr. Francisco Guerra, César Josta y un grupo de cuantas personas se presenten en el momento de la Junta Pleno de la Comuna a reclamar por lo siguiente:

1.º: Reclamar sobre la instalación del nuevo Consejo faltándole dos de sus miembros.

2.º: Reclamar en el sentido de protesta sobre el frecuente cambio de los miembros del Consejo lo cual va en perjuicio del pueblo; dejando constancia que en todas las ternas presentadas hay una persona que siempre está nombrada, repitiendo se directamente a la persona del Sr. Jelis Des Jades y

3.º: Pedir por intermedio del Sr. Gobernador y autoridades correspondientes que se normalice el sistema.



José Rentería

J. B. J.

Miguel Valdez H.

José Rentería

Luis J. Bonet

Francisco J. J.

E. Longinos

Sesión Extraordinaria del día 17 de Enero
 de 1957.

Siendo las 4.00 p.m. de la tarde se reunieron en el
 sala municipal el Sr. Alcalde Sr. Pedro P. Rojas,
 los concejales Sr. Julio Bertrando y Benito Leyva.
 Habiendo la sesión el Sr. Alcalde manifestó que
 se había llamado a sesión extraordinaria para poner
 en conocimiento de los presentes que había llegado un
 telegrama y circular n.º 65 por lo que siendo cumpli-
 miento a una disposición vigente de la Superiores-
 dad ordena con la renuncia del Concejo a pleno
 con cargo de gestionar su ratificación; medida
 igual tomada con todos los municipios de la Repu-
 blica. Así lo expuesto por el Sr. Alcalde, se
 acordó llevar a la subprefectura la renuncia
 ~~ex~~ ~~menis~~

Siendo las 4.45 de la tarde se levantó la sesión



Sesion de Instalacion del Consejo Distrital de
San Ramon:

Siendo las 5.30 p.m. de la tarde del dia 14 de
Febrero de 1957. se reunieron en el Salon Municipal
el Sr. Gobernador del Distrito, Sr. Pedro G. Rojas.

El Sr. Gobernador dio lectura a la Circular 134 de
la Prefectura para conocer el reciente nombramiento.

Seguidamente hizo juramento al Sr. Sr. Pedro G. Rojas
como Alcalde del Consejo en la forma y estilo de ley; des-
pues de lo cual el Sr. Alcalde juramentado, hizo la
juramentacion de estilo a los señores Francisco Cuevas, Miguel
Valdez Cesar Jotta y Zenaida Lopez.



[Handwritten signatures and names: Cesar Jotta, Miguel Lopez]

Sesión Extraordinaria del día 17 de Febrero de 1957

Cuando las 6.00 de la tarde se reunieron en el salón municipal por el Sr. Alcalde Sr. Pedro S. Rojas; el 1.º Alcalde Sr. Francisco Cueva y los miembros señores Miguel Valdez, César Jotta y Benito Leyva.

Abierta la sesión el Sr. Alcalde manifestó que la sesión tenía por objeto distribuir tanto los Sueldos como los Suspensivos; quedando como sigue:

Conde Alcalde: el Sr. Francisco Cueva;

Primer Regidor: el Sr. César Jotta.

Sindico de Rentas: el Sr. Miguel Valdez

Sindico de Gastos: el Sr. Benito Leyva D.

Igualmente las **Suspensiones** quedaron distribuidas en la forma siguiente:

Sr. Pedro Rojas: Inspector de Asentó Contencioso y Agua Potable.

Sr. Francisco Cueva: Inspector de Rodaje, Espectáculos Públicos y Banal i Mercados.

Sr. César Jotta: Inspector de Pesas y Medidas, Alambrado Portuñal y Baja Policía.

Sr. Miguel Valdez: Inspector de Registro Civil, Estuística, Higiene, Parques, Alamedas y Bomberos.

Sr. Benito Leyva: Inspector de Licencias, Obras Públicas, y Cementerio.

Seguidamente, en vista de que el Sr. Miguel Valdez, tenía que ausentarse momentáneamente, acordó que interinamente se hiciera cargo de sus funciones el Sr. César Jotta; también se acordó ~~crear~~ ~~con~~ ~~prop~~ ~~er~~ el nombramiento de dos miembros, en calidad de inspectores por ^{la} consulta ~~en~~ la ~~autoridad~~ ~~del~~ ~~pali~~

Seo.

Siendo las 6.45 p.m. retomó la sesión.



Sesión Ordinaria del día 21 de Febrero de 1957

Siendo las 6.00 pm de la tarde se reunió en el salón Municipal el Sr. Alcalde Dr. Pedro Rojas; el Jefe de la Policía accidental Sr. César Jotta y el Síndico de Gastos Sr. Zenito Leyva; Secretario Sr. Pedro Ortúñez.

Leída el acta anterior y sin observación alguna se aprobó, pasando luego a la estación de

Despachos

Don D. N.º 7-1-5-016-56 de la Dirección de Industria y Electricidad, solicitando datos relacionados con la planta eléctrica, pasó al Inspector del Rauri por su informe

De una solicitud de Sr. Samuel Cuevas pidiendo se le otorgue la licencia para el legal funcionamiento de la fábrica de bebidas gaseificadas botonata sumatruacha; pasó al Inspector del Rauri

De una solicitud de Sr. Juan Bórdova pidiendo licencia para el funcionamiento de un bar-café, tenerse presente en la calle Pardo Sr., pasó a la Inspección correspondiente

De las solicitudes peticionarias de ^{los Srs.} Adrían León, Pedro Rojas y Carlos Jordán; sobre licencia para la explotación de sus respectivos grupos eléctricos; pasó al Inspector del Rauri.

Del D. N.º 5 de la Cruz Roja Peruana, Comité de San Ramón pidiendo se le ceda el local adyacente al consultorio anti-pulidico, para el desarrollo y funcionamiento

recursos de los importantes servicios a proporcionar realizor en bien de la población local; pasó a la orden del día.

De una solicitud de doné León León; pidiendo se le conceda constancia definitiva de la autorización para el uso de medidores de distribución en la energía eléctrica del pueblo; se acordó: dando a conocer que la construcción que ha llevado a efecto dentro del local no es galera sino placa alta y tercera pidiendo aumento de precios para las localidades según la siguiente tarifa:

Días jueves y domingos: Placa baja 3.80 y $\frac{1}{2}$ placa 2.20

Los días ordinarios: Placa baja 3.50 y $\frac{1}{2}$ placa 2.00; pasó al inspector del Ramo para su informe.

De una solicitud de don Nicolás Londo, pidiendo se le abone el mes vacaciones como motorista a cargo del Grupo Distributivo, pasó a la orden del día.

De una comunicación de don Adrían León dando a conocer que en la fecha ha desparecido su establecimiento sito en el Jirón Progreso N.º 364 y 368 a la Dra. Teodoro Poma de Silva; se archivó con conocimiento.

De una solicitud de don Francisco López, procurador de la Caja Policial, pidiendo se le conceda sus vacaciones conforme a Ley, pasó a la orden del día.

De una solicitud de doné Olga López de Vertado, pidiendo se le conceda licencia para el funcionamiento de su Bar-Bodega de doné Catalina; pasó al Inspector del Ramo para su informe.

De una solicitud de doné Josefine de Paulles, pidiendo se le dirija constancia del estado en que se encuentra la finca comprada por la familia Ulmiza ubicada en la esquina de la calle Luis Rodríguez, pasó al Inspector del Ramo.

De una solicitud de doné Antonieta Alvarez Celis,

Genay pidiendo un permiso para trabajos como viscaudera en el caso de absentos, pasó al Inspector del Ramo.

De una solicitud de don Diana Miranda de Rivera, pidiendo se le autorice la construcción de un kiosko a la entrada de la plaza del Mercado, a espaldas del Consejo, pasó al Inspector del Ramo.

De una solicitud de don Leopoldo León Lacarado pidiendo licencia para el funcionamiento de un negocio de confitería y venta de frutas en por menos de 3ra categoría, sita en la calle Progreso N.º 13 pasó al Inspector del Ramo.

De una solicitud de don Valentín Rodríguez, pidiendo se le conceda la licencia para abrir un negocio de 2da categoría, sita en la calle Progreso N.º cuatro pasó al Inspector del Ramo.

De una solicitud de don Gregorio J. Concha y Ríos, pidiendo licencia para el funcionamiento de un negocio de 3ra categoría en la Pucallpa de Habana, pasó al Inspector del Ramo.

De una solicitud de don Pedro Venalúa pidiendo se le autorice el uso de fluido eléctrico para dos focos de 50 watts, pasó al Inspector del Ramo.

De una solicitud de don Pedro Gutierrez T., Secretario-Cantador del Consejo pidiendo sus vacaciones de acuerdo a Ley, pasó a la orden del día.

De una solicitud de don Nicolás Basabona, en representación de la Compañía de Transportes Roneco, pidiendo autorización para colocar un letrero en la puerta del Hotel Le Rica pasó al Inspector del Ramo.

De una solicitud de don José León Bordenas, pidiendo autorización para el funcionamiento de un negocio comercial de 3ra categoría en la calle Progreso N.º 72; pasó al Inspector del Ramo.

De una solicitud de don Esther Roca Sotelo Borrada, pidiendo licencia para el funcionamiento de un establecimiento

dedicado a la venta de frutas y hortalizas, sito a la calle Perdo n.º 208 y 204: pasó a la Inspección correspondiente.

Y una solicitud de Sr. Felipe Zervales Giraldo, pidiendo autorización para depositar materiales de construcción a la vía pública: pasó a informe del Inspector del Ramo.

Y una solicitud de Sr. Abelardo Rodríguez pidiendo autorización para instalar un receptor eléctrico a su domicilio calle Progreso sp., pasó al Inspector del Ramo.

Y una solicitud de don Andrés Zaldivar pidiendo autorización para que le concedan el uso de dos bombas de 50 waterin en la calle Progreso n.º 144. pasó al Inspector del Ramo.

Y una solicitud de doña Teodora Poma de su peticion licencia para el legal finis naminent de un fundo de abarrotes, hortalizas y verduras en Progreso n.º 364. pasó a la Inspección correspondiente.

Y una D. n.º 273 de la Dirección General de Gobierno acordado a conocer que se ha expedido nueva Resolución Ministerial n.º 545 por la que se autoriza al Rvd. P. Barro del Distrito de San Ramón para que lleve a cabo pesajes, infus y Tomboles y colectas para la construcción de una nueva Iglesia Matriz de San Ramón, se archivo con conocimiento.

Y una D. n.º 342 del Consejo Provincial de Tarma donde tiene caber en Telegrafos por lo que se da a conocer que con cargo al fondo de desarrollo económico se acuerda la Reforma para la mencionada, por el Distrito de San Ramón la suma de ochocientos mil sales para los servicios de agua potable y desagüe: pasó a la orden del día.

Y una D. n.º 58 del medico San Juan por la que

solicita al consultorio la instalación de fluorescentes en las dos salas; con lo mismo la de una esterilizadora eléctrica; pasó a la orden del día.

Presidencia de la sesión de Trámites y pedidos se pasó a la Orden del Día.

De inmediato se acordó fijar la tarifa para las licencias; que serían de primera categoría \$500.00 de segunda categoría \$400.00 y de tercera categoría \$250.00; lo de otros cuadros quedaría a criterio del Intendente.

También se acordó modificar el precio por concepto de pasas y medidas como sigue: Saluenga grande \$25.00 chica \$15.00; galón grande \$15.00 y el metro \$10.00.

Del Dpto. 5 de la Cruz Rojas se acordó cederle el local en alquiler; por el término de un año, previo contrato firmado con la Comuna.

De la solicitud de Sr. Nicolás Borede se le que pide sus vacaciones se acordó pagarle conforme a ley.

De la solicitud de Francisco Robey se le que pide sus vacaciones se acordó darle conforme a ley.

De la solicitud de Sr. Pedro Orsuela por la que pide estar en vacaciones se acordó cederle a partir del mes de marzo próximo, conforme a ley.

De la solicitud de Sr. Teodoro de la Doctora Alicia Zúñiga Novales, Diputada por Junín; según el Dpto. 342 del Consejo Provincial de Tarma; se acordó agradecer a dicha representante por la memoria e igualmente oficiar al Alcalde de Tarma.

Del Dpto. 85 del Médico Titular se acordó instalar los fluorescentes solicitados con la esterilizadora eléctrica.

Presidencia las 8.05 de la noche se

• Levantó la sesión.



Sesión Ordinaria del día 7 de Marzo de 1957.

Siendo las 6.45 de la tarde se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Dr. Pedro P. Rojas; el Teniente Alcalde Sr. Francisco Cueva y el Jefe de Rentas Accidental Sr. Cesario Jotta.

Leída el Acta Anterior y no habiendo observación se pasó a la orden del día de

Despacho.

De una solicitud colectiva de los señores Cesario Jotta y Ho Leon, en representación de la firma Enrique Jotta e Hijos S.A.; Benito Leyva Orellana y Alejandro Astete como amada propia de la Estación de Servicios Santa Helena S.A. por la que piden el aumento de veinte centavos por la venta del galón de gasolina, kerosene y petróleo; se acordó enviarlo al Concejo Provincial para conocimiento e informe.

De un oficio del 23/2/57 del Secretario General del Comité Distrital del Partido Aprista Peruano protestando por no habersele concedido una hora más de luz la noche del 21 del mes p.p. para la realización de un programa con motivo del onomástico del jefe del partido, pasó a la orden del día.

De una solicitud de Sr. Daniel Lovato Huacho pidiendo el traslado de la licencia otorgada para el funcionamiento de la Agencia de Transportes

Empresa Andina, pasó al Inspector del Ramo.

De una solicitud de la Empresa Los Andes pidiendo autorización para que se le otorgue la licencia respectiva por el funcionamiento de su Empresa de Transportes, pasó al Inspector del Ramo.

De un D.º N.º 442 del Consejo Provincial de Tarma felicitando a la nueva Junta Municipal, se archivó con conocimiento.

De un D.º N.º 2-L.S.R. del Cabo Jefe de Línea Occidental felicitando a la nueva Junta Edilicia, se archivó con conocimiento.

De una ~~solicitud~~ ~~presentada~~ por donia Olga Lopez de Bustado pidiendo reconsideración referente a un recibo girado por S. 300.- por el funcionamiento de un Car. Zodel, ya que en la actual edad en vista del tiempo transcurrido solo desea autorización para un Car; pasó al Inspector del Ramo.

De un D.º N.º 2 del Director del Centro Escolar de Coronel, comunicando que desde el 2 hasta el 30 de Marzo se halla abierta la matrícula de los alumnos, se archivó con conocimiento.

De un D.º presentado por Sr. Manuel Pustio, pidiendo se le haga el descuento del 20%, segun contrato por haber estado interrumpido el pago desde el día lunes 4 hasta el 8 del mismo mes; para los efectos del pago de arbitrios de fruta madre en susa o Puntajayo; se acordó efectuar el mencionado descuento.

Informes.

El Sr. Pedro Rojas informó que habrían sido algunos periodistas del Diario El Comercio a quienes antes había proporcionado datos relacionados con las necesidades

del pueblo y luego a los hizo una pequeña recepción.

El Sr. Francisco Cueva da cuenta de la designación como Cobrador Municipal de Don Carlos Hossman Valle con un haber de \$500.- Anualmente sobre mensuales; quien quedara durante tres meses en calidad de prueba.

El Sr. Cesar Jotta manifestó de que en vista de que los cobradores de arbitrios municipales Don Victor Rivera y Luis Camacho tenían en su poder una fuerte cantidad de recibos morosos se ha procedido a cortar la luz a todos los deudores y a aquellos no lo tienen obreramente se les pondrá a disposición de la Gobernación.

Pedidos:

El Sr. Cesar Jotta pidió se resolviese lo relacionado con los cobradores ya que el Don. Luis Camacho se fue fuera de la localidad y Don Victor Rivera a mas de esto desempeña el puesto de Cobrador Municipal.

El Sr. Francisco Cueva pidió de que en vista de la posibilidad del agua potable en la localidad todavía tenía que demorarse era de parecer se compre un carro tanque, con los mismos fondos que hay del Agua Potable con cargo a reembolsarlo del producto que este mismo produzca.

El Sr. Cesar Jotta pidió se nombre una Junta de Obras Públicas; a fin de que cualquier gestión que se haga esta sea laborando aunque las Juntas Municipales varíen, a lo cual se le da toda la autonomía necesaria y siempre, deberá existir en ella un miembro de la Comuna.

El Francisco Cueva pidió la ampliación y

reparación del mercado.

Orden del Día.

Visto el punto del Sr. Electorío Guerrero se acordó tal como se había expuesto en la sesión anterior no dar luz después de las doce de la noche a ninguna persona particular, solamente a los clubs cuando sus fines son benéficos; pues en el caso del Comité Aprista, fue en forma muy particular que solicitó el Sr. Valdez y no a nombre de ningún Comité; ya que el Consejo no tiene ningún visio político alguno, estando a este de acuerdo todos los miembros presentes; aquí el Sr. Cuevas critica la actitud del Sr. Leyva de ser muy pusilánime después de haber acordado una cosa.

En cuanto al ~~man~~ primer punto del Sr. Jetta se acordó respetar el nombramiento hecho por el Consejo anterior en Sr. Víctor Rivera y Luis Canache; pero si fijarle al primero de ellos el honor respectivo.

Referente a la compra del campo Sanguel se acordó llevar a efecto la gestión necesaria para su adquisición dirigiéndose a tal sentido al Consejo Provincial.

En cuanto al nombramiento de la Junta de Obras Públicas, se acordó entrevistarse a su llegada de Lima con el Sr. Almenara quien nos puede informar del procedimiento a seguir ya que él en anterior oportunidad fue miembro de una Junta similar.

Del pedido de Sr. Francisco Cuevas referente a la ampliación del mercado se acordó sugerir por escrito a los interesados mediante la colocación de bandos.

Desde los 7.25 de la noche se



"Año de la Unión Nacional"

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
I DIRECCION REGIONAL

Descon

Chiclayo, 30 de setiembre de 1977

Oficio N° 453 -77-TC/DR-I

Señor
Alcalde Concejo
Distrital San Ramón.

TARMA

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su digno cargo, adjuntando al presente mi solicitud pidiendo Constancia Certificada de Tiempo de Servicios, a fin de estimarle tenga a bien disponer se le de el trámite correspondiente y enviarla a la siguiente dirección: Avenida Balta 489-2do. piso, -Chiclayo.

Agradeciéndole por la atención que brinde al presente, expreso a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Dios guarde a Ud.

RAT/cgl,
Incl.
Solicitud,



Ministerio de Transportes y Comunicaciones
PRIMERA REGION

R. Arzola Tirado
RICARDO ARZOLA TIRADO
DIRECTOR REGIONAL

CONCEJO DISTRIAL DE SAN RAMON

(CHANCHAMAYO)

ARCHIVO DE PARTES

Anotado 745 / Folio 226

San Ramón, R. de 604 1977



31760427

SOLICITA CONSTANCIA CERTIFICADA DE TIEMPO SERVICIOS.

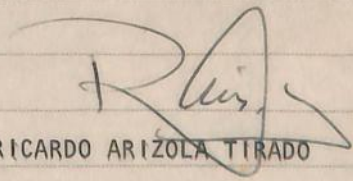
SEÑOR
ALCALDE CONCEJO DISTRITAL DE SAN RAMON

RICARDO ARIZOLA TIRADO, Peruano, con Libreta Electoral N° 3085721, domiciliado en la Ayanida Balta N° 489, 2do. pi so de Chiclayo, ante usted con el debido respeto me presen to y digo:

Que , desesnado tener Constancia Certificada del tiempo de servicios prestados al Estado y de conformidad con disposi ciones legales vigentes recurro a usted a fin de que dispon ga se me expida Constancia Certificada del tiempo que pres te servicos como Concejal de ese honorable Concejo en dos periodos por los años 1954 y 1955 el primero y por los años 1959 y 1960 el segundo.

Por lo expuesto es gracia que espero alcanzar.

Chiclayo, 30 de setiembre de 1977


RICARDO ARIZOLA TIRADO

SOLICITA CONSTANCIA CERTIFICADA DE
TIEMPO SERVICIOS.

SEÑOR
ALCALDE CONCEJO DISTRITAL DE SAN RAMON

RICARDO ARIZOLA TIRADO, Peruano, con Libreta Electoral N°
3085721, domiciliado en la Avenida Balta N° 489.-2do. pi
so de Chiclayo, ante usted con el debido respeto me presen
to y digo:

Que , desesnado tener Constancia Certificada del tiempo de
servicios prestados al Estado y de conformidad con disposi
ciones legales vigentes recurro a usted a fin de que dispon
ga se me expida Constancia Certificada del tiempo que pres
te servicios como Concejal de ese honorable Concejo en dos
períodos por los años 1954 y 1955 y el primero y por los -
años 1959 y 1960 el segundo.

Por lo expuesto es gracia que espero alcanzar.

Chiclayo, 30 de setiembre de 1977


RICARDO ARIZOLA TIRADO

119

SOLICITA CONSTANCIA CERTIFICADA DE
TIEMPO SERVICIOS.

SEÑOR
ALCALDE CONCEJO DISTRITAL DE SAN RAMON

RICARDO ARIZOLA TIRADO, Peruano, con Libreta Electoral N°
3085721, domiciliado en la Avenida Balta N° 489.-2do. pi
so de Chiclayo, ante usted con el debido respeto me presen
to y digo:

Que, desasnado tener Constancia Certificada del tiempo de
servicios prestados al Estado y de conformidad con disposi
ciones legales vigentes recorro a usted a fin de que dispon
ga se me expida Constancia Certificada del tiempo que pres
te servicios como Concejal de ese honorable Concejo en dos
períodos por los años 1954 y 1955 y el primero y por los -
años 1959 y 1960 el segundo.

Por lo expuesto es gracia que espero alcanzar.

Chiclayo, 30 de setiembre de 1977


RICARDO ARIZOLA TIRADO



SERIE A N° 31760428

A large rectangular area with horizontal ruling lines, intended for handwritten text or a receipt.

2

levantó la sesión.



Sesión Ordinaria del día 14 de Marzo de 1957.
 Siendo los 6.45 p.m. se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Pedro P. Rojas; Teniente Alcalde Sr. Francisco Cueva; el Síndico de Rentas Occidentales Sr. César Jotta y Síndico de Justicia Sr. Benito Leyra.

Leída el Acta anterior y no habiendo observación se pasó a la estación de
 Despachos:

Item N.º 14 del Gobernador del Mercado pidiendo a la Comuna que facilite un estante, una mesa, escritorio, sillones, archivadores, una bandera y un escudo nacional, pasó a la orden del día.

Informes.

El Sr. César Jotta nos informó de que se había tomado la libertad de ir con el contrato a suscribirlo en el Concejo y la Base Aérea donde el Sr. Jefe de Policía quien le había manifestado que lo primero que había que hacer era obtener un Testimonio del Contrato del Sr. Juez, para luego proceder a protocolizarlo; por lo que se había dirigido al Juez Rodolfo Andale en el Testimonio en manifiesto el Sr. Cueva, manifestó que este informe pasara a la orden del día.

Continuando informando el Sr. César Jotta que se le había dirigido al Gobernador remitiéndole la relación de los deudores morales por concepto de

arbitrios municipales y que a otros se habia procedido a cortarles la luz, ó a no tramitar ningun movimiento relacionado con la comuna y esperaba la aprobacion de los demás miembros de si se seguia procediendo en esta forma, pasó a la orden del dia.

El Sr. Benito Leyva informó que el Sr. Samuel Amoro, Leopoldo Escá y Olga Lopez de Riquelme habian solicitado la reconsideracion en cuanto al monto de sus licencias solicitadas el trimestre; pasó a la orden del dia.

Pedidos

El Sr. Cesar Jotta pide hacer una reorganizacion completa en lo referente a las licencias, bajo policia, higiene, pesos y medidas etc. y que se opine al medico titular para que siempre examine la carne que se vende al publico en el mercado.

El Sr. Francisco Guerra pide se opine a la Comisiona pidiendo un mayor apoyo y cooperacion; Aprobado

El Sr. Benito Leyva pide se notifique a los Sr. Rogue, Alvarez Martinez, Aquino Campos y Mario Torres para que recaben su licencia por su accion en funcionamiento; al respecto manifestó el Sr. Alcalde que ya se habian hecho las notificaciones del caso.

El Sr. Francisco Guerra pide autorizacion para poner en licitacion la reparacion del techo ^{del local} y tienda y el mercado de abastos.

El Sr. Cesar Jotta pide se le pase una escuadra de agradecimiento a los parlamentarios Sr. Alvaro Blanca Montezinos, Federico Frellano, Wilson Salazar, Rodrigo Alonso y Chaparro. acordado.

Igual monto pide se pague al precio a los licitadores

El Sr. Benito Leyva pide se lleve a efecto la

Construcción de una cárcel de daños.

Orden del Día.

Se inmediatamente se trata de relacionado con la Junta de Obras Públicas, para lo cual se acordó citar por el día miércoles 20 a horas 5.00 p.m.; a Todas las personas notables y visibles de la localidad.

Referente al 07/14 de la Gobernación quedo en estudio.

En cuanto al pedido del Sr. Jotta para hacer una revisión de fincas y otros se acordó llevarlo a efecto el lunes 25 de marzo.

Sobre el pedido del Sr. Francisco Cuevas, pidiendo autorización para la reparación del techo del mercado y Tiendas se acordó hacerlo.

Referente al precio a cobrarse por los limos. Tutores se acordó de que sea de \$50.00 por cada uno de los

Del pedido del Sr. Zenito Leyva se acordó llevar a efecto la construcción de dos cárceles de daños una a la entrada y otra a la salida de la población de unos 40 m². cada una, haciéndolo de cemento hasta la altura de un metro y de alambre de alambre.

Del informe presentado por el Sr. Jotta en lo relacionado al contrato con la Base Aérea, se acordó felicitarlo por haberse encargado de estas gestiones y opina el Sr. Cuevas que se le den todas las facultades del caso y que en los pagos que se haga referente a estas gestiones no se exceda ni un centavo ni en fuerza personal ni económica; y que cuando se viaje a Lima la comisión corra íntegra.

mente por cuenta del Concejo y así la comisión se dedique única y exclusivamente a la misión que se le encomienda.

En cuanto cuanto al procedimiento adoptado para hacer efectivo la cobranza de órdenes a los deudores morosos se acordó seguir con la misma medida, o sea corte de luz, no obligar por otros ni otros documentos a los deudores, como la de descuento del pago de facturas que el Concejo tenga en su poder:

Del informe del Sr. Leyva se acordó llevar a efecto las reconsideraciones del caso previa presentación de solicitudes de los interesados.

Además en esta estación se acordó fijar el horario al Teatro León porque los funciones empiecen a las 3.30, 6.30 y 9.30 pm.

Igualmente así por el día miércoles 20 a las 9.00 am. a todos los peluqueros y a las 11. am. a todos los dueños de restaurantes.

Siendo las 8.00 pm se levantó la sesión



Asamblea General del día 20 de marzo de 1957

Abierta la asamblea a horas 6.00 p.m. bajo la presidencia del Sr. Alcalde del Concejo Distrital de San Ramón, don Pedro P. Rojas, con asistencia del Sr. César Yotta Sindico de Rentas Occidental, Sr. Benito Leyva Sindico de gastos y público en general Srs. Reverendo Padre Gray Jenaro Eloza, Sr. Fernando Viernich Gobernador del Distrito; Sr. Dr. Juan A. Cuado, Sr. Virgilio Mori Alois Sr. Victor Villachica; Sra. Maria Esther U. dda de Dorich, Sra. Alejandra Uda de Mendoza; Sra. Eudora Mina; Sr. Vicente Cortavarría, Sr. Alberto Onari; Sr. José Cuado; Sr. Juan de Dios Gómez Pacheco; Sr. Pedro Mendoza; Sr. Italo Santamaria; Sr. Ricardo Velarde, Sr. Livio Solari; Sr. Pedro Orihuela Mark; Sr. Rubén Baldeón; Sr. Edilberto Mendoza; Sr. Manuel Maldonado; Sr. Juan Córdova; Sr. Ceobaldo Lam; Sr. Cornelio Sanchez; y demás asistentes.

El Sr. Alcalde informó que según la invitación al público por medio de citaciones y un llamado por el Cinema; se hizo conocer a todos los presentes que; habiendose recibido un oficio n° 342 de fecha 14/2/57 del Concejo Provincial de Carma con el tenor siguiente "Recomendado. - Múltiple. - Superfecto. - Alcalde. - Presidente Beneficiencia. - Inspector Educación. - Carma. - Representación Parlamentaria Junin acuerdo, cargo fondo desarrollo Económico, realizar siguientes obras presente año, concediendo prioridad obras reproductivas, dentro éstas, las que cuentan estudio, informe Técnico expedito, actualizados respectivos Ministerios, u obra iniciada son: Palca; instalación agua potable primera etapa, captación, conducción red, distribución parcial, docecientos mil soles; idem San Ramón ochocientos mil soles; idem La Merced, quinientos mil soles Obra cargo presupuesto General República 1957; construcción piscina Municipal Carma, cien mil soles. - Agradeceré comunicar autoridades, entidades representativas, fin presenten toda clase facilidades personal encargados. - Asentamiento. - Doctora Alicia

Blanco Montesinos Diputado Junín." una vez leído el oficio por la Señorita ^{Secretaria} Esthonila Alleguía; se abrió y efectuó dicha asamblea con el fin de elegir a la Junta de Obras Públicas de San Ramón, siendo super-vigilada por la Comuna debiendo esta Junta emitir unos estatutos y tratarlos como primer punto sobre el agua y desagüe de San vital importancia para el Distrito; y después de muchas ideas se acordó que no integre ningún miembro del Concejo, como también sean cinco los miembros de la Junta.

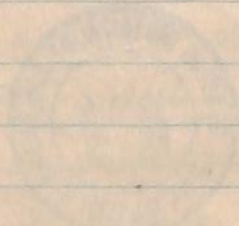
Y para llevarse a efecto el nombramiento de estas cinco personas que forme la Junta de Obras Públicas; se procedió por el sistema de voto secreto; quedando las personas siguientes por mayoría de votos: Sra. Maria Esther Vda de Gorich 25 votos; Reverendo Padre Gray Jenaro Olorza 30 votos; Sr. Dr. Juan U. Eizado 32 votos; Sr. Virgilio Mori Alvis 25 votos; y Sr. Victor Villachica 29 votos.

El señor Alcalde da un voto de aplauso a los miembros de la nueva Junta y agradece a la concurrencia por su asistencia a esta asamblea, haciendo votos para que el entusiasmo que se ha notado en esta asamblea siga adelante y sea una realidad la idea de dotar con agua potable y desagüe y que es de imperiosa necesidad de los moradores de este Pueblo.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la asamblea a las 8.00 de la noche firmando esta acta las personas siguientes.



Faint, illegible handwriting covering the page.



Sesión ordinaria del día 28 de marzo de 1957

Siendo las 6.00 p.m. se reunieron en el Salon Municipal, el Sr. Alcalde Dr. Pedro P. Rojas; sr. Cesar Jetta, sindico de Rentas Accidentales; sr. Francisco Cueva Exiente Alcalde; sr. Benito Leyra sindico de gastos.

Leida el acta anterior y no habiendo observación se paso a la Estación de

Despacho:

De una solicitud de los srs. Ruben Baldeón y Alberto Canabe en la que piden el alza de la tarifa por el corte de pelo; paso a la orden del día.

De una solicitud de la Hda San Agustín, pidiendo la partida que tiene el Concejo presupuestado para la conservación de la Carretera a Oxabamba por la suma de 7.500.00 (Siete mil quinientos soles o/s) se acordó entregarle la cantidad indicada.

Del oficio y copia de la solicitud enviada al Concejo Provincial de Cuzco srs. Cesar Jetta Leon en representación de la firma Enrique Jetta e Hijos S.A., Benito Leyra Orellana y Silvanado Custode como arrendatario de la Estación de Servicios Santa Clara S.A. Pablo Espinoza, Guillermo Uvellaneda y Arturo Brel; por la que piden el aumento de veinticinco centavos por galón de gasolina, kerosene y petróleo, queda pendiente esperando informes del Concejo de Cuzco

De un oficio de fecha 21/3/57; dando a conocer la formación la formación de la junta de Obras publicas de San Ramón integrada en la siguiente forma: Para Presidenta Sra. Maria Esther U. Vda de Dorich; Secretario Sr. Virgilio Mori Alvir; vocales Reverendo Padre Fray Genaro Elorza; Sr. Dr. Juan U. Criado y sr. Victor Villachica se acuerdo felicitar a la nueva junta.

De un oficio del 14/3/57 del señor Juan Chacon por la Empresa Transportes Huasahuasi S.A. por la que pide se

le conceda un plazo no menor de 15 días, se archiva con conocimiento dándole el plazo respectivo.

De un oficio n.º 520, de fecha 15/3/57, del Concejo Provincial de Carma comunicando que ya no dispone del carro Carque Regador; se archiva con conocimiento.

De un oficio de la Hermandad del Señor de Los Milagros, solicitando el local n.º 295 de propiedad del Concejo, su mismo la luz eléctrica hasta las 2.00 am. para velar los restos del Sr. Eduardo Ramos Ex-Presidente de la Hermandad del Señor de Los Milagros; se aceptó previo conocimiento del Sr. César Jetta

De un oficio de la Hermandad del Sr. de Los Milagros; agradeciendo a la Comuna por su gesto de solidaridad en cederles el local y la luz eléctrica se archiva previo conocimiento.

Informes:

El Señor César Jetta informa que el día 20/3/57 se procedió a una inspección de Alumbrado Particular a los establecimientos y casas particulares que no tienen medidores; y encontrándose artefactos eléctricos y focos de más, pide la aprobación para las respectivas multas que se les aplicara según la infracción para' a la orden del día.

El señor César Jetta ^{informa} que, estando en malas condiciones las instalaciones del agua para el camal, se debía hacer la reparación inmediata; y teniendo conocimiento que el Sr. Carlos Burrasch tiene en su poder unos tubos de propiedad del Concejo pasarle un oficio acompañando la factura.

Pedidos:

El Señor César Jetta pide que cada miembro sea autónomo en sus cargos y que en las sesiones informe de lo echo.

El Señor Francisco Cueva pide que el Señor Alcalde

Sea el encargado de hablar personalmente al Sr. Víctor Villachica para solucionar la compra de su carro - Cangre y darle amplios poderes a los Síndicos para el respectivo contrato si se llegase a un acuerdo favorable, acordado.

El Señor César Letta pide que todos los pedidos del Concejo debe ser visado por el Alcalde o miembro que lo represente para a la orden del día.

El Señor Francisco Cueva pide la autorización de la Comuna para elevar un oficio al Director General de Policía, Sr. Director de Gobierno y Policía informando que el Sr. Teniente Jorge Coello jefe de Línea de la Guardia Civil de San Ramón; no colabora en lo absoluto con la Comuna, declarándolo una persona no grata por su mal comportamiento y desempeño en sus funciones, aprobado.

El Señor César Letta pide nuevamente se oficie al Comité de la Cruz Roja de San Ramón, si van a ocupar la casa n° 295 de propiedad del Concejo, aprobado.

El Señor Benito Leyra pide permutar el cargo de Inspección de Cementerio, con el Señor Miguel Valdez, haciéndose cargo tan solo de parques y alamedas; queda pendiente hasta que llegue el Sr. Valdez.

El Señor Letta pide se le notifique al Sr. Leonidas Ordóñez para que desocupe la casa ubicada en la calle Pardo n° 291 de propiedad del Concejo, aprobado.

Orden del día:

De la solicitud del Sr. Rubén Baldeón y Alberto Canabe, solicitando el alza de precios para el corte de pelo Quedo modificado en la forma siguiente.

Caballeros: corte de pelo \$ 3.00, corte de barba \$ 3.00, pelo y barba \$ 5.00, corte cuadrado \$ 5.00, corte peluca \$ 4.00, al rapí \$ 3.00, nichos \$ 2.50, peinado \$ 1.00, a domicilio \$ 10.00

Damas: Peluca etc \$ 5.00, rinas \$ 3.00, lo que fue aprobado

De la solicitud del señor Juan Chacón)

Del informe del Sr. César Yetta sobre la revisión del alumbrado particular, se acordó darle amplios poderes y que aplicara las multas según crea conveniente.

Referente al informe del Sr. Yetta de hacer arreglar las Tuercas del camal queda autorizado para que vea la mejor forma de solucionar ese problema.

Del pedido del Señor Yetta para las ordenes echos por el Concejo, se acordó que la persona autorizada y único que firmará las ordenes sea el Sr. Yetta, como también los Cheques Circulares en caso de ausencia del Sr. Alcalde, pero cuando deje la Sindicatura de Rentas, poniendo en conocimiento a los Bancos por medio de un oficio.

Referente al pedido del Sr. Yetta en la Sesión anterior de hacer una reorganización se llevo a cabo en compañía del Sr. Alcalde, Pedro P. Rojas, el Sr. Francisco Cueva, Sr. Benito Leyva, y un Policía, habiéndose encontrado muchas licencias de años anteriores y pagando precios vaguissimos quedando a cargo el Sr. Benito Leyva, Inspector del Ramo para la clasificación respectiva. aprobado.

Siendo las ocho de la noche se levanta la Sesión



Sesión Ordinaria del 25 de Abril de 1957

Siendo las 5.40 p.m. de la tarde se reunió en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Pedro Rojas; el Teniente Alcalde Sr. Francisco Lavea; el Primer Regidor Sr. César Dista; el Síndico de Verdad Sr. Miguel Valdez y el Síndico de Gestión Sr. Juan José Layra. Secretario Sr. Pedro Ontuñal S.

Se dio lectura a la acta anterior y no habiendo observación se pasó a la orden del día.

Despachos:

Don D. N.º 6 del Comité Distrital de la Cruz Roja solicitando la honra y fecho a señalarse por la suscripción del Comité por la cesión gratuita del local N.º 295 de propiedad municipal pasó a la orden del día.

Del D. N.º 693 del Concejo Provincial de Tarma, sugiriendo que en las Juntas de Obras Públicas de San Ramón se represente al Concejo por esta manera así las disposiciones vigentes. pasó a la orden del día.

Del D. N.º 722 del Concejo Provincial de Tarma dando a conocer la realización de la "XXI Gran Feria Regional del Centro y Suram de Tucumán" y que el Concejo por su intermedio haga llegar esto a conocimiento de los productores o personas interesadas; habiéndose ya vencido el plazo se archiva con conocimiento.

De una carta de Sr. Leonidas Ordoñez, expresando que en el terreno donde vive, hace 33 años que radica en el, que siendo la construcción de la casa, con la plantación de árboles es producto de su esfuerzo y que por lo tanto desea que se suspenda la notificación hecha por el Concejo por el desahucio y que así pronto adquiera la propiedad en calidad de compra; pasó a la orden del día.

De una solicitud de Dr. Pedro P. Kovado, pidiendo se le exija de la licencia para el funcionamiento de una zapatería; pasó al Superior del Reino.

De una solicitud de Dr. Guillermo Baldeón pidiendo en favor de su hijo para seponer la pedrada de su casa y permiso para ocupar la vereda; pasó al Superior del Reino.

De una solicitud de Dr. Eulogio Quipe solicitando permiso para levantar un templo de Sr. categoría ubicada en la primera cuadra de la calle Mercaderes; se declaró la improcedencia de la solicitud.

De una solicitud de Dr. Juan Cuadros pidiendo autorización o para que se le otorgue la licencia para el funcionamiento de un Bar-Zodopa; pasó al Superior del Reino.

Jornal D. N.º 11 de la noche de 2 de junio de 1922 solicitando se haga campaña de la alfabetización de adultos tal como se está llevando a cabo en toda la República; se acordó poner el caso del caso.

Jornal D. N.º 814 del Consejo Provincial de Tucumán dando a conocer que por resolución Suprema N.º 243 acaba de instalarse el nuevo personal de ese Consejo y premia felicitarlo se declaró con conocimiento.

Jornal D. N.º presentado por los propietarios de grupos de San Ramón y La Trinidad, reclamando sobre el aumento que han sufrido del precio del combustible; al respecto se informó al Consejo de Tucumán, informando su contestación.

De un D. N.º 1 del Subjefe de Burea dando a conocer ^{su} nuevo nombramiento, luego de felicitarlo se declaró con conocimiento.

De un D. N.º 1 del Mayor Jefe de Comisarios solicitando se informe sobre el comportamiento del Tute. de

Patricio Jorge Roello M. al respecto informó al Sr. Alcalde que ya se había dado la respuesta respectiva.;

Donna solicitud de donña Gracia León, Administradora del Buce pidiendo aumento de los locales como sigue:

Sabados, domingos y Jueves Plata \$3.40 (tres sales en un día sentados) martes y miercoles \$3.- (tres sales) y mierde plata en general \$2.- (dos sales). Pasa a la orden del día

Don Juan D. del 20/11/57 del Banco Popular del Perú pidiendo de aumento a ley solo sobre por un licencia solo \$250.- Jueves en un día sales y no \$400.- como es de su conocimiento; pasó al Inspector del Ramo.

Don Juan D. 19 de la Sociedad de Empleados San Ramón, solicitando el campo deportivo para el día 28 del mes en curso, se acordó vederla.

Donna solicitud de donña Alejandrina Lopez de Delgado pidiendo saber de que en vista de que su esposo es un etílico con sus tres hijos y que por tener tres hijos menores de edad en el colegio; suplica que el terreno que actualmente vive por más de 10 años y de propiedad del Consejo solo dé en calidad de usufructo pero a un precio razonable, pasó al Inspector del Ramo.

Donna pedido de la Doña María del Consejo solicitando se conforme una nueva manzana de escrituras, por encontrarse el que está a su cargo en mal estado pasó a la orden del día.

Informes:

El Sr. Pedro Rojas informó que se había entrevistado de con el Sr. Víctor Villalobos; quien está pronto a vender el cañón viejo con el tanque de agua, por un total de \$25,000.- (Veinticinco mil sales ms).

El Sr. César Jotta manifestó que el Sr. Pedro Román

por abrir la tubería del cauce; ~~no~~ cobraba por mano de obra la suma de \$ 650.- Seiscientos cincuenta sales y que don Santos Portilla podía hacer el mismo trabajo en \$ 400.- Cuatrocientos sales; al respecto el Sr. Alcalde se le ofrece se adquieren nuevos tubos reemplazando todos los que están deteriorados, acordándose efectuar dichos trabajos en la brevedad posible; continuó informando de que había hecho entrega de la Sindicatura de Huatos al Sr. Miguel Valdez; y que conversando con el Mayor de Comisaría de la Oraya este había quedado en ~~su~~ orden que se mantuviera un par de guardias de fincas para esta localidad.

El Sr. Miguel Valdez agradeció el haber sido suplido durante su ausencia en la Sindicatura por el Sr. Luis Jotta.

En esta ocasión se acordó que el Sr. Miguel Valdez se haga cargo de la Inspección de Buenaventura y el Sr. Benito Leyva el de Parques y Alamedas.

Pedí decir:

El Sr. Miguel Valdez pide hacer un cerco de cemento al rededor del Cementerio y que como la Comuna no tiene para sufragar este gasto se le opina recurrir a la voluntad de los pueblos por medio de erogaciones.

El mismo Sr. Valdez pide se abra la calle Apurimac para dar ingreso al Cementerio que en la actualidad no tiene.

El Sr. Luis Jotta pide en si es posible opinar al Ministerio de Salud Pública, Dirección de Salubridad pidiendo se cree una plaza para un adonólogo; sugiriéndole que en la localidad se poseen profesionales de ese ramo y que sería de utilidad

importancia por el estudio de ambos sexos; igualmente, en vista de que el medico titular no tiene un horario de trabajo establecido para atender gratuitamente solicitores copia del contrato que tienen suscritos, como también el seminario y la obstetricia del lugar.

Continuo pidiendo de que se deje el precio del filloval a \$1.20; lo mismo que la modificación de la tarifa de la Caja Policia, partida del Registro Civil y derechos del Cementerio.

El Sr. Benito Leyva pide se proceda a publicar los bandos por que todas las personas interesadas reciban su carnet de sanidad.

El Sr. Miguel Valdez manifestó de que como el Parque Nacional ha un tanto adelantado en de poner donde a la escuela de Varones, pidiendo al que se unio el Sr. Benito Leyva.

El Sr. Francisco Lueva pidió se haga la recepción del caso a los Ministros de Fomento, Cronica, Educacion y Agricultura que próximamente hacen su viaje a esta localidad y que el Consejo vote una partida con este fin y ver la forma de sacar el mayor provecho de esta venida.

Continuo pidiendo al Sr. Lueva, y dijo que como Sr. Carlos Rosman, no ha dado el resultado que se esperaba como celador municipal y como está de pender en terminos de prueba era de pender se le cese en el trabajo.

El Sr. Leon Pita pide oficio al Jefe de Comisarias acerca del policia de Sanos D.

Orden del Día.

Del d. n.º 6: Acuerdo llevar a efecto el contrato con el Comité Distrital de la Cruz Roja el día viernes 26 a hora 5.00 p.m. quedandole en sus sentidos.

Del nº 693. del Consejo Provincial de Terceer sobre la re-
 foración de un inmueble del Consejo en la Junta de Obras Públicas
 acordar dice al respecto opinar en este sentido a dichas entidades
 que dichas propuestas para este cargo a entidad de fiscal
 el Sr. Alcalde.

Sobre la solicitud presentada por Sr. Leonidas Ochoa
 en cuanto al terreno de propiedad comunal Sr. Valdez que de
 parecer de la mención concuerda: el Sr. Ochoa se proceda
 a recogerlo para llevar a efecto allí la construcción de la canal
 de daños; el Sr. Ochoa es de parecer reconocerle su trabajo
 tanto de la casa como los plantaciones y recogerlo
 dándole un plazo de 90 días, haciéndolo judicialmen-
 te; pero lo cual opinar en tal motivo al juez, por ser
 este terreno de necesidad pública.

En esta asunto se acordó multipliar a la Sr. Rosa Cas
 porque se tiene su pliego, dándole un plazo de 30
 días.

Sobre la solicitud del Sr. León se acordó acceder
 al alza solicitada para lo cual elevar proyectos peli-
 culos de mejor calidad a los cuca, ventos y minisales.

En cuanto a lo pedido por la Datoría para la compra
 de una máquina de escribir y Bencorlo' hacerlo y de
 Tancano grande, pero lo que se hizo la consulta respec-
 tiva.

Sobre el pedido del Sr. Valdez para llevar a efecto la
 construcción de un cerco de cemento en el cementero que
 de en estudio.

Referente a la apertura de la escuela se han
 acordado opinar al propietario de dicho terreno e invitado
 lo a una reunión el próximo miércoles 1º de
 Mayo a hora 5.00 pm.

Sobre el pedido del Sr. Quetta para que se le permita el servicio de salud pública, quedo acordado.

En cuanto al alza del precio del kilowatt se acordó de que sea a \$ 1.20 duplicando los precios de la Baja Patente, metros; en cuanto a los precios de 25 watt. a \$ 5.- (cinco soles) por los precios de 50 watt. \$ 10.- diez soles; precios de 100 watt. \$ 20.- (veinte soles) y por radio \$ 20.- veinte soles. igualmente todos los portátiles que se expidan por la D. de S. se elevan a diez soles y el derecho de enterramiento cuesta también \$ 10.- diez soles.

Del pedido del Sr. Lopez sobre los derechos de sanidad quedo acordado.

Sobre el pedido del Sr. Baldez en celes la mitad del porque el centro escolar de Verones se acordó que se le en tal sentido.

En cuanto al pedido del Sr. Herrera se acordó llevar a efecto la recepción del caso o minister en tal sentido a los Sr. Rep. Juan Elorza, al Sr. José Tirado y al Dr. Quevedo facultados a fin de formar la comisión para el día 25 de Abril a las 3.00 pm.

Sobre el pedido de que se despidan a los docentes y se acordó hacerlos pagar de sus sueldos hasta el 30 del mes en curso.

Quedo acordado pasar el pedido al mayor de los comisarios sobre el problema de tiempo.

No habiendo más que tratar y siendo los P. V. P. relevando la sesión.



Sesión Ordinaria del día 14 de Mayo de 1957.

Siendo los cinco y quince de la tarde se reunieron en el Salón Municipal el Sr. Alcalde Dr. Pedro P. Rojas; el Primer Regidor Sr. Oscar Peña; el Síndico de Honor Sr. Miguel Valdez y el Síndico de Gastos Sr. Santiago Leyva. Secretario Sr. Pedro Quintana.

Despachos:

Donde se del 24 de Abril p.p. de la Asociación de Comerciantes San Ramon pidiendo se desvuelva los licencias a sus ciudades que la comuna los muelle recoger, pasó a la orden del día.

Donde se N° 148 del Puerto de la Guardia Civil remitiendo adjunto la papelería de información de chofer Pascual Pardo por un valor de \$ 1570.00 pasó al Inspector del Ramo.

Donde se carta de Miraflores Support S.A. adjuntando copia de la factura N° 10791 "C" por la suma de \$ 1890.00 correspondiente al pedido de un cilindro de aceite bastel y avisando que las Ds. han sido cubiertas al Banco para su depósito y cobranza; se acordó aceptar dichos documentos.

Del N° 179 del Tut Jefe de línea sugiriendo sobre la censura de los felicitos en bien de la moral del niño. se acordó oficiar en tal sentido al Sr. Teatro León.

De un presupuesto presentado por el Inspector del Cemento Sr. Miguel Valdez para llevar a efecto la construcción de un cerco de 300 m² de concreto con varillas de fierro y empaste ascendiente a \$ 19,387.00 (Diecinueve mil trescientos ochenta y siete pesos con setenta centavos), pasó a la orden del día.

De una comunicación del Sr. Miguel Valdez, Síndico de Rentas pidiendo que ante de firmar a los nuevos recibos que se le presentó por revalidación de fincas

se haga un reajuste de ellas teniendo en cuenta su categoría y ubicación. pasó a la orden del día.

De una p. 7. 20 de la brecha de Segundo Grado de San Juan 1892 agradeciendo por haberse entregado el porque en su lado norte para su conservación, se ordeno con conocimiento.

De una solicitud colectiva presentada por los ocupantes del Mercado de Abastos, Vivanderos, platera etc. manifestando de la inabordable actividad por donña Julia de Cuadros esposa del ~~Dr~~ revisor Sr. Juan Cuadros para con ellas tal como el coloro mas de lo establecido en la tarifa; por el espacio reducido que disfrutan algunos locales que va en desacuerdo a la ocupada por la inmensidad de sra. que tienen bastante espacio; por el completo desajuste en que suele encontrarse el mercado y por exceso de actividad que hace la menionada donña Julia de Cuadros cuando se abre el mercado; pasó a la orden del día.

De una solicitud presentada por Don Juan Cuadros que pidiendo de que la Sra. Victoria Remedios de Rivera renuncie a pagar los derechos que como Vivandera le corresponden desde el mes de Enero de este año. pasó a la orden del día.

De una carta de donña Rosa Laos pidiendo se le conceda 30 dias mas de los fijados por el Concejo para trasladar su vivienda, pasó a la orden del día.

De una nota presentada por Don Domingos Jorjola solicitando 3 mil de avales por brutos de largo de terrenos del panteon para construir un corral de propiedad. pasó a la orden del día.

- Informes.

El Sr. Sr. J. J. informo que habria hablado con el medico titular acerca de lo arancel ^{concul todo} san. José y como en el concul todo no habia acuerdo de pago x, habria puesto

el hecho con el Sr Tirado que en San Andrés del Bovej se viene
y por favor por la puntilla a todos los interesados la suma de
\$ 10.000. - Dices mil sales.

También me acordé que había reunido en Oficio a Buenos
Aires de Soldadura de los pedregos en forma sobre un tanque
por agua de 1.200 litros; y que sobre el caso hay un
tipo #1 por \$ 10,000. - Dices mil sales.

En esta misma reunión acordé al departamento que el
Bovej había de pagar por la obra de la y si en caso
esto necesitara un local el Bovej sería de pagarle el
carro de mano de otro local que ellos pudiesen conseguir.

El Sr. Miguel Valdez informó que había hecho una visita
a los hoteles y restaurantes de esta ciudad y que
mientras de acuerdo a su presentación igualmente el
menudo de abastos está en un estado anti-higiénico y com-
pleto desordenado, la mesa para el expendio de la carne
en muy mal estado siendo necesario su reforma.

El Sr. Jefe que se ha puesto un caso para un
nuevo local y que a raíz el Bovej se lo lede
un uniforme.

Recordos:

El Sr. Juan Reyna pidió se dijere al Ing. R. González del
Plan Ord. a fin de que con favorito la metrovelador que
manifiesto por el consejo de los cables. Recordado.

El Sr. Miguel Valdez pide se apropiare la casa 198
de la calle Pardo, que actualmente está en poder de
Sr. Carlos Zamora; igualmente se con suya la
vereda de primera calle de Rodríguez y
Jenera calle Torner y que el Sr. M. Lora repare su
vereda; y con lo mismo se acordó de que el Sr. J. Gato
Santamaría devuelva los 50 barriles de cemento.

que como presidente de la Junta de Obra Públicas por la construcción del monumento Capelo y Agua Potable remitió el expediente a Junta de esta localidad, como también los libros y que este reclamo sea judicial.

El Sr. Cesor Jette pide se dirija a la actual Junta de Obra Públicas y que da cuenta de lo acordado por dicha Junta hasta el momento acordado.

El Sr. Miguel Valdez pide presenten en título de propiedad los propietarios de la calle Toruema San Cuervo, Tabucuaqz, Puchelán y Paucorumbos.

Orden del Día.

Sobre el of. de la Agradación de Boyerías como del presentado por el Sr. Miguel Valdez se acordó hacer una rectificación de los libros girados por lo cual se reunieron los desdichados y el Sr. Jette personalmente y a aquellos cuya rectificación corresponde a la apertura de nuevos calle se les obsequia una licencia interina.

En cuanto al of. del Sr. Valdez sobre el cerco de cuarenta en el Camacero, visto que no había presentados para firmar en dicho trabajo fuera de poner al Sr. Jette de que como se verifican en Justicia Patrimonial y Patrimonial, el consejo puede hacer a su cargo más trabajos; quedando por tanto este pedido inculcado.

Referente al memorial presentado por los ocupantes del Mercado al Sr. Jette se da opinión de verlo en administración en vista de que no hay ningún contrato que nos liga con don Juan Cuadros dándole con tal fin al actual remite todo un plazo de quince días lo que queda acordado por unanimidad.

Sobre el oficio presentado por la Srta Rosa Lard se acordó darle solo un plazo de quince días para

y que puede constar en los libros junto al de Ricardo Truj. por el precio también de \$ 20.00 y en vez de \$ 20.00 mensual el metro lineal de terreno de 1 x 5.

De la solicitud presentada por Sr. Domingo Forzola quedo en suspenso por el momento.

Con respecto al pedido formulado por el Sr. Miguel Valdez referente a la casa ocupada por Sr. Benito Duran en el acuerdo basen en los datos referidos y hacerle la notificación ya sea judicial o en todo caso como se acordó con el Sr. Alcalde con el Jefe de Paz, de un modo igual a lo acordado con los propietarios de los lotes de terreno.

Sobre la construcción de la vereda se acordó que el Jefe de Paz del Ramo se pondría al habla con los interesados para el acuerdo respectivo.

Con respecto a las solicitudes de fincas y los libros parciales al Sr. Jefe de San Juan, se acordó notificarlos judicialmente.

En esta sesión hizo presente el Sr. Alcalde referente al terreno que el Consejo de Tenencia que hacer a Sr. Loufrano, tal como acordado en sesiones anteriores y del cual se proceden a hacer una investigación en los archivos respectivos.

Terminada la sesión a las 7.20 p.m. se levantó la sesión.



Sesión Ordinaria del día 23 de Mayo de 1957.

Siendo los 7:30 de la noche se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Pedro P. Rojas; el 1º. Alcalde Sr. Francisco Cueva; el Primer Regidor Sr. Cesar Jatta y el Síndico de Recreo, Sr. Miguel Valdez. Se retiró Sr. Pedro Orihuela V.

Leída el acta anterior y no habiendo observación quedó aprobado; prosuendo de luego a la orden de Despachos

Despachos:

Don D. del Sr. Federico Prullans, diputado por Junco, haciendo llegar su agradecimiento al Concejo por la felicitación hecha en el caso adherente a los proclamañeros que ^{entregaron} con signor al Distrito de San Ramon, a beneficio del Fondo de Desarrollo Económico. ; se archiva

Donna Soledad del Juez de Primera Instancia presentando informe sobre la fecha que fue adjudicado en venta la casa situada en las Nos. 44 y 47 de la calle Progreso al primitivo propietario. ; se archiva revisa los archivos.

Se dio lectura al Informe presentado por el Tador de Soldaduría Bolívar Cobeno por la consecución de un tanque de agua; paso a la orden del día.

Se dio lectura a los D. del 14 y 22 de Mayo del Sindicato Unico de Propietarios y Comerciantes; dando a conocer los acontecimientos que han sucedido con los electores propietarios en parte del Sr. Francisco Cueva, Inspectores de Tránsito y Rodaje; también dar a conocer la formación del Comité N.º 2 adherido al ~~propiario~~ Sindicato; como de que a la fecha se está cursando oficio a la Inspección de Electores del Tador para conseguir el reconocimiento oficial por la Dirección General de Tránsito. ; paso a la orden del día

De un D. N.º 115 del Ministerio de Salud Pública; exponiendo que la petición por la creación de una plaza

para donde los que como puede a los Representantes de Juan hacer
 las gestiones pertinentes. : tambien comunican que tanto el
 medico Sanitario como la obstetra deben atender dos horas die-
 rias a forma gratuita a los indigentes y referirse a las obliga-
 ciones del auxilio sanitario estan señaladas por el
 medico titular. : paso a la orden del dia.

De la solicitud presentada por Don Fortunato Villanueva pidiendo
 se le ceda libre de pago el uso de un foco de corriente de luz
 y se le ceda una casa para un punto de cemento sobre la
 sequia, paso a la orden del dia.

Del D.º 163 del Comandante en Puerto comunicando
 sobre cinco de los registrados fueren teniente en el local del
 mercado de Abastos entre las mujeres Julia Bravo de
 Luaces y Paulina Ramirez, *faltando a la honestidad*
 y prohibido en general. paso a la orden del dia.

De un D.º 17 del Gobernador del Distrito, dando
 a conocer que por Decreto Supremo N.º 4, se establece
 el "Dia del Mobilario Escolar" el primer sabado de junio
 de cada año. se crea se celebrara y reglamenta por
 un Comité. informando al respecto el Sr. Alcalde que
 se habia formado ya dicho comité y estaba en funcionamiento.

De un memorandum N.º 5 del Sr. Residente Jose
 Rivas Novella facilitando la revista reveladora N.º 17 para
 el arreglo de las escuelas; se acordó expedirle.

De una solicitud presentada por don Juan Jose
 Rivas Torres, representante del Comité Internacional
 Cooperación Paz, pidiendo autorización para llevar
 reuniones en la localidad, quedo aprobado, previo pago
 de los derechos en ley.

- Informes -

El Sr. Cesar Peltre informo que habia procedido

ha acordado en \$200 mensuales en la deuda n^o 294 a Dr. Casarique Antelo.

El Sr. Valdez informó que referenti a los carnets de sanidad el Sr. Valdez había tratado con el Dr. Tirado, quien le manifestó que por pasados por la pantalla a los empleadores cobrarle \$10.- y a los empleadores \$15.-.

Pedidos:

El Sr. Pedro L. Rojas pide se compre una polea para el Council; queda acordado; igualmente pide se corte la luz a la imprenta Cinematografía de donde se quite un plaza conveniente.

El Sr. Cesar Jette pide se gestione que el 50% del producto de los patentes por a incrementos los fondos de la Comuna, y 10% en sus ordenes Orden del Día.

~~En este asunto~~ El Sr. Pedro Rojas me manifestó que se había entrevistado con el Juez de Paz para ~~concerniente~~ ~~solucionar~~ las notificaciones judiciales que se pensaba hacer y el precio que cobrarle; a lo que el Sr. Juez manifestó que pedía rebaja por hora \$40.- por notificación; en virtud de lo cual se acordó ofrecer al Juez de Primera Instancia, solicitando la tarifa respectiva y expresarle que el Consejo le cede el local gratuitamente y le da un pequeño subsidio para la compra de útiles de escritorio.

El Sr. Jette referenti a la petición hecha por los Srs. Cuzumano sobre las cesiones de los lotes de terreno dijo que ellos tenían la intención de construir en él un Cinema; así respecti al Sr. Rojas tenía inconveniente por la opinión que obran en su poder, que en anterior oportunidad había el Sr. Escudero con el Sr. Valverde ex-alcaldes habían ya aprobado cederles los terrenos rados este por Esc. Sr. Puellican; informado al Sr. Cuzuma que cuando era el Alcalde no llegó

a reservarse el contrato por los Sr. Leffmann quien vender dichos lotes sin cumplir un compromiso de construir viviendas o un vivienda; a vista de lo expuesto se acordó suscribir el documento sin pre y cuando se compran materia a edificar el cinema; lo que constaría en el Contrato respectivo.; al mismo tiempo citarlo al Jy? Loli Safran para el día de mañana a las 1.00 pm en el Salón del Consejo para discutir sobre el particular.

Sobre el Preambulo presentado por el Sr. Salazar de Salazar en Bolívar Cobina para la fabricación de un Tanque de 1,200 galones con flanchos Pro-negro de 1/8" de un solo compartimiento, con manómetros para el escape del tanque; dos conexiones salida de tubo de 2", con puertos de bronce de 2", informó el Sr. Alcalde de que como es muy necesario en el que si *en realidad ya girado el 50%* del valor y que cuenta diez de su le caudal; total que mi presupuesto \$5,000.- Que mil pesos; a lo que se tubieron todos de acuerdo ya que era muy necesario el regadío de las cañales; a fin de tener todo listo para cuando llegue el tanque se había puesto un aviso para la adquisición de un canchero para el tipo 50, como también de una bomba y manómetro y que la compra se efectuara con cargo a los fondos del Agua Potable. ~~aprobada~~ a entidat de préstamo ya que con esto se se organizaría un Campeonato de fútbol ball y se organizaría los fiestas Patrias y Patriales; expresión que fue aprobada por unanimidad.

Con respecto al punto expuesto anteriormente se acordó opinar a los Presidentes de los Club. Unión y Rayo propiamente la organización de los

fiados patrios y patronales dándoles a ellos un 50% del pro-
 ducto neto. i citarse que tendría lugar para el lunes 27 a
 hora 6.00 pm.

Sobre los Opus de la Unión de Proprietarios y Colonos, el Sr.
 Jefe de oficina que el Sr. Cuevas se manifieste al respecto a
 fin de aclarar lo relacionado con este hecho; al respecto el Sr. Cuevas
 expuso que como Inspector de Rodaje no había tomado ninguna
 medida acerca de lo que le imputan sino que en anterior
 oportunidad había cursado circulares a los Agencias resi-
 dentes en la localidad para que presenten su autorización
 de la Dirección General de Tránsito; y que como representa-
 nte de la Agencia Chanchamayo, en virtud de lo esta-
 blecido R.S. había elevado el Opus respectivo porque el ser-
 vicio colectivo sea autorizado previa licencia; en consecuencia
 la publicación hecha por ella no tiene ningún senti-
 do y opuesto cumplimiento a la verdad: Acordando
 se conste tanto que tal abuso de autoridad no existe
 y que se apesume al Sec. General y de Organización ante
 despacho; e lo que se le dora un plazo máximo de
 diez días porque presenten las pruebas respectivas
 de lo contrario se tomaron medidas policiales.

Sobre el D. 415 del Ministerio de Salud Pública
 se acordó invitado a Dr. Titular a una hora
 para el 27 de los corrientes a hora 4.00 pm.

De la solicitud presentada por Sr. Fortunato
 Villanueva se acordó acceder en todas sus
 partes; cobrando de \$ 20 como derechos para
 la continuación del punto.

Del D. 70.165 del R. 165 de la Guardia Civil
 se acordó, mandado el Consejo empiece a admini-
 strar el mercado a fin a todos los pleques y 20

Vendrán a ser y advertirles de que por cualquier incidente que se sucite la prologarizadora cesará en su puerto indefinidamente.

Sube el pedido del 10% de comisión a donde se que tenga a su cargo los cobros de los arbitrios del mercado se acordó verificarlo.

En cuanto al voto de diez al cinema queda pendiente y respecto a la patente se acordó informarse al respectivo con el Sr. Bordenas.

Finalmente a las 10.10 p.m. se levantó la sesión.



P. Rojas



[Signature]

Sesión Ordinaria del día 29 de Mayo 1957.

Seudo la f. de la noche reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Pedro F. Rojas, el Subalcalde Sr. Francisco Cueva; el Primer Regidor Sr. César Joffa y el Síndico de Renta Sr. Miguel Valdez. Secretarios Sr. Pedro Orihuela T.

Leída el acta anterior y no habiendo observación quedó aprobada; pasados a la orden del día

- Despedido -

De una solicitud presentada por Sr. Juan Cuadros pidiendo revocación del acuerdo adoptado por la Comuna sobre su cesación en el mercado de abasto a cargo del recaudo de los arbitrios; pasó a la orden del día.

De un D.º 2 del Comité Pro. Nevosillos pidiendo se les obsequie un traje; pasó a la orden del día.

Del D.º 68 del medico titular, Alfredo Zamal, en la que expone los motivos de no poder firmar los carnets de sanidad que se van provisto del control radioscopico hecho por el Dr. J. A. Tirado pasó a la orden del dia.

Don D. del 29 de mayo actual del Sindicato "Unión de Propietarios y Choferos" manifiesta que el día domingo 2 de junio a horas 10.00 am. se harán presente en el salon municipal los secretarios General, Defensa y Organización, así a la citación hecha por el Consejo. se archivo en consecuencia.

Informes.

El Sr. Cesar Jette manifiesta que próximamente el Sr. Jodelino Arellano va hacer viaje a Palca y con esto no hizo serie de ponerle se le invitase para a esta zona; aunque el Consejo Distrital Municipal de Taruma quedó en consecuencia al respecto.

Continuo informando que el Sr. Soledadra tiene un carro tipo 50 y quiere \$16.000.- Dieciséis mil soles, agregando que el carro está en buenas condiciones, tiene 3 llantas buenas, por tanto es de opinar que se efectúe la compra. pasó a la orden del dia.

Pedidos

El Sr. Pedro P. Rojas que el Inspector del Ranco Opaco informe sobre el terreno cedido por la Comuna a la Policía, como lo referencié a las personas que ocupan el terreno.

El Sr. Cesar Jette pide se pida a la Dirección de Estudios y Electricidad referente al abastecimiento de luz que se piensa hacer. Acordado.

El Sr. Pedro Rojas pide se remueva lo relacionado con la maquina de escribir usada de la Dabaña.

El Sr. Miguel Valdez pide se oficie a Don Gavino Ramirez, en vista de no tener contrato sobre la Baja Policia para suscribir el documento respectivo. acordado.

Orden del Dia.

Referente a la solicitud presentada por Don Juan Becardos se acordó: de que en vista de que en la consulta del contrato no solo existia eleccion unilateral sino bilate por lo que Don Juan Becardos solo abona al Consejo \$ 1,024.- al mes y no \$ 1,400.- como lo establece el contrato, se acordó ratificarse en el acuerdo anterior y oficiar en tal sentido.

Del ff nº 02 del Comité Pro Motivación Escolar se acordó de que en vista de estar comprometido el Consejo en una obra de bien social colectivo como es la adquisicion de un carro sin que lamenta no poder acceder a su petición ofician dolo en tal sentido.

Del D. nº 68 del medico Titular se acordó informar al Sr. Miguel Valdez que el Dr. está haciendo el examen oftalmico pero si observase que el interesado necesita un examen radiografico, el los sugiere para que vayan donde cualquier medico; pues al respecto se acordó oficiar a la S. de S. adal adjudicando la copia del oficio y un informe de hallado del caso; igualmente oficiar al Sr. J. G. Tirado agradeciendole por su asistencia de cooperacion y que los J. S. suspendan el giro de los comités respectivos.

Sobre la Maquina de escribir se acordó hacerle reparos y que queda para el servicio del Consejo.

Sobre la adquisicion del carro se acordó contar con pronto si fuera posible en \$ 15,000.- G. M. M. M.

seles y luego llevados a la Ford para arreglarlos y hacerlo presentable como un carro municipal.

En esta sesión se acordó ofrecer al Sr. Jose Juan Sanchez, Jefe del municipio pidiendo de la autorización para proporcionar el agua de dicho lugar y ampliarlo como artículo alimenticio y al Sr. Oscar Brunhild, pidiendo autorización usar el agua para el riego de las calles.

Terminó las 7.45 se levantó la sesión



Sesión Ordinaria del día 5 de Junio de 1947
Siendo las 6.45 de la tarde se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Pedro P. Rojas, el Sr. Concejal Sr. Oscar Justo, el Sr. Concejal Sr. Miguel Valdez; el Sr. Concejal Sr. Zenito Layra y Secretario Sr. Pedro Orihuela B.

Aprobada la acta anterior se pasó a la sesión de Despachos.

Donna carta enviada de Sr. Luis Alvarado de Zuercher Donde Presidente de la Junta de Obras Púlicas, donde informa de la sesión hecha en Lima referente a la realización del agua potable en la localidad; solicitando se le proporcione un estado del presupuesto que por esta obra se hizo durante la Presidencia del General Odría; pasó a la orden del día.

De la notificación hecha por don Juan Cuadros a los señores del Consejo ante el Juzgado de Primera Instancia pasó a la orden del día.

Donna D. 7.º 172 del Cabo Comandante de Puertos adjuntando la Sr. llaves que hizo entrega don Juan Cuadros del

mercado de abastos, se ordenó con concurrencia.

Del of. n.º 28 del Rámo de la Ciudad pidiendo la organización de las Gías Nacionales para arribarse fondos para la construcción de una nueva Iglesia Matriz, pasó a la orden del día.

Donna solicitud de Don Francisco Levea pidiendo se le expida licencia por el traslado de la ~~residencia~~ de la Agencia Chaudemanay de Progreso No 160 a la misma calle n.º 247; se acordó expedirle la ~~solicitud~~ ^{presentación} ~~de la~~ ^{de la} licencia a la Dirección General de Tránsito.

Donna solicitud de Don Benjamín Albornoz pidiendo se le otorgue en calidad de arrendado el lote de terreno del concejo situado en la confluencia, cuya área es de más o menos de 25 por 50 metros; pasó a la orden del día.

Donna solicitud de Don Felix Valderrama pidiendo autorización para la presentación de peticiones del "Círculo Berlin" se acordó accederle previo pago de los derechos respectivos.

Donna solicitud de Don César Gotta en representación de la firma Enrique Gotta & Hijos S.A. pidiendo se le expida la licencia respectiva para el funcionamiento a una Agencia de Transportes; pasó al Inspector del Ramo.

Donna ~~solicitud~~ ~~de~~ ~~doña~~ ~~Rosa~~ ~~Lavos~~, adjuntando el croquis respectivo para construcción del kiosko, adyacente al de Ricardo Touss; pasó a la orden del día.

Deya propuesta presentada por Don Carlos Urzúa para la construcción de 8 veredas, quedó en suspenso hasta en oportunidad.

- Informes -

El caso Gotta; me informé de que es con cierto que en la sesión anterior se había acordado comprar el caso de Tacapiedra en quince o dieciséis mil pesos; pero como el tiempo transcurrió ya se había desanimado y que después de tanta insistencia accedió a venderlo en

dieciocho mil sales; por lo que de inmediato se hizo a el Cabildo de venta por dicha cantidad: quedando los Síndicos del Consejo encargados de suscribir el documento notarial con su fe pública; quedando acordado lo expuesto los miembros presentes fueron de opinión que se haga la remisión respectiva. donde en Donato de Castro. Continuo expresando que en lo referente al Tanque de Agua ya está listo y que era necesario hacer el giro respectivos.

Refirió a la Junta Política un informe que después de mucha discusión se llega a que la Junta Política lo haría cubrir los elulos Lincero, Ray y el Consejo quienes se repartirían proporcionalmente la utilidad, cobrando Dr. Jacinto Linares por derecho al Cabildo. Lincero por todo la Junta dieciocho sales; en esta estación se acordó de ser el Alcalde el que se presentaría a la Comarca.

Pedidos.

El Sr. Miguel Valdez pide se accion a los diseres para regular los itinerarios de tráfico cubri San Roman y La Merced; tanto a los locales como a los que vienen de Torua.

Pidió que se nombre un Agente Municipal como Tute Jalor nador a en la Quebrada Santa Rosa; y que de acuerdo a la sisa que paga La Merced ser de acuerdo a la tarifa ya que la producción de las zonas de Santa Rosa, La Francia y La Jemina es de buena proporción; igualmente se regularice la tarifa utilizada, ^{por Dr. Manuel Espinoza} igualmente mencionarse en el Diario El Peruano.

Orden del Día

Delo con lo a la Presidencia a la Junta de Obras Públicas se acordó averiguar los datos que solicita y publicar algunos bandos de la actividad a la Junta para conocimiento del público.

En cuanto a la notificación de los Síndicos, se acordó autorizar que a los mencionados miembros se les haga saber lo que nos convenga al respecto, autorizando para que.

podan contratar los servicios de un abogado, quien quedaria como titular del Consejo por los años que se deseara.

Referente a la petici6n hecha por los vecinos de la localidad para la organizaci6n de los Juegos Polivocales se acord6, de que en vista que el Consejo ya habia acordado permitir el 50% de estos juegos para sufragar los gastos de la compra del campo f6cil que, se le ofrecio a el señ6r de que se le cede los juegos previos pagos del 50% de la utilidad neta que resulte.

En cuanto a la solicitud de don. Raymundo albor que se acord6 concederle el terreno por el termino de cinco a6os a raz6n de q. 20.- veinte soles mensuales; debiendo hacer una plantaci6n de naranjos en n6mero de 50 minimos, renovandose por cada planta q. 30.- treinta soles; debiendo el 6stos ser sembrados en el primer a6o de arrendo; y en cuanto a la casa de campo deberia ser r6stica.

De la solicitud de dona Rosa las se acord6 hacer el contrato respectivo por dos a6os, renovables de nuevo a cada dos, a raz6n de q. 60.- sesenta soles mensuales, no haciendo de ningun reconocimiento.

Del pedido del Sr. Manuel Saldaa se acord6 referir al titular de la comisi6n quedaba a su criterio para la indagaci6n correspondiente. y de la modificaci6n de la tarifa abonar la merced someterlo a consideraci6n del abogado a designarse para el Consejo.

Se acord6 oficiar a don Manuel Quint6n adjun. T6ndole la tarifa para que se rija a el, de lo que con todo dentro de un plazo de 10 d6as se procedera a distribuir volantes entre los censados; igualmente se avis6 al Don. El Romano.

Hecho los 8.05.1911



Raymundo



Comun Ordinaria del 13 de Mayo de 1957.

Siendo las 6.30 de la tarde se reunieron en el salón municipal al Sr. Alcalde Dr. Pedro P. Rojas; el Teniente Alcalde Sr. Francisco Cuervo; el Primer Regidor Sr. Cesar Jetté, el Sindico de Hacienda Sr. Miguel Valdez y el Secretario del Concejo Sr. Pedro Quintana. Leída la Acta anterior y no habiendo observación se pasó a la orden del día.

Despachos.

Del 27: 1957 del Concejo Provincial, donde se sancionó la Resolución Ministerial N° 64 por la que se establece que los Concejos de la República se abstengan de conceder licencias de construcción en las zonas de influencia de los electroductos que transmiten energía eléctrica de alta tensión; se archiva con conocimiento.

De una nota de Sr. Francisco Manuel Losa pidiendo se le proporcionen datos acerca del sabio arequipense Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz que según dice la historia requirió Chaudumayo y fundo San Ramón; se acordó proporcionarlos si hubiese datos al respecto.

Del 27: 1 de la Congregación del Corregimiento de Jesús, solicitando el campo deportivo por el 16 y 23 del mes en curso, al respecto informó el Sr. Jetté que se podrá ser realizado por el domingo 16; quedando aún pendiente la segunda fecha.

De una nota del párroco Fray Jacinto Elorza por la que no acepta las condiciones impuestas por el Concejo de queener percibir el 50% de la utilidad neta de las fiestas patronales; al respecto dejó constancia al Sr. Francisco Cuervo no haberse acordado con la medida adaptada por la Comuna.

Del 27: 35 del Patrimonio local pidiendo se le entregue la libreta de ahorros 349 del Banco Popular

donde se haya depositado dinero destinado a la adquisici3n del terreno para la construcci3n del local; i pasó a la orden del d3a.

Del 77.º 36 al Nacional Escolar; pidiendo la organizaci3n de la Fiesta Patria y Nacionales; i pasó a la orden del d3a.

De una solicitud presentada por Dr. Enrique Ant3n pidiendo se le conceda licencia para el funcionamiento de un estudio fotogr3fico; i en su caso para el uso de un medidor el3ctrico; i pasó al Inspector del Ramo.

De una solicitud de Dr. Pablo Lupanqui, manifestando que uno de sus metros de billas encuentra un mal estado; i por el que pide se sus penda la licencia de funcionamiento de dicha medida; i pasó al Inspector del Ramo.

De una nota de Dr. Antonio Vello denunciando la falsi-
dad de algunos al publicaci3n ^{por parte} de la peluquer3a de Dr. Rub3n Gald3n.
i pasó a la orden del d3a.

De una nota de Dr. Nicol3s Bonde, expresando la necesidad de tomarse las debidas precauciones para evitar la recurrencia de labores del nuevo grupo el3ctr3geno en funcionamiento; i como del mal estado en que se encuentra el tubo del depósito de combustible; como de la necesidad de un f3nico el3ctrico para examinar el tubillo del motor International; i pasó a la orden del d3a.

Informes.

El Sr. Pedro Rojas inform3 que ya se hab3a con-
stituido la comisi3n de los J3stos Patrias habiendo
recibido en el la Presidencia.

El Sr. Miguel Boides manifest3 que de acuerdo
a la notificaci3n judicial hab3a por don Juan
Lluch; actualman constituido a la Provincia de Tarma
con j3nta reunida con el presidente don Sr. Juan S3n-
ta; i fuere donde el Sr. Alberto Lara a quien se le info-

mó sobre el particular saindole el poder respectivo ante el Escribano Donato Mercado en presencia del juez. Luego se entregó los documentos respectivos referente a la demanda: quedando de que el precio de sus honorarios como abogado del Consejo de \$ 1,440. = mil cuatrocientos Cuoren de sales anuales; a cuenta de cuya tercer paga Rec. 46 solo habian cubierto la suma de \$ 500. = quinientos sales; manifestó tambien, que donde el Escribano habia otra demanda por presion hecha por la Comuna a la persona de Dn. Juan Cuadros en la entrega de las llaves.

Continúo informando que el domingo 9 de los corrientes se habia suscito el Cambio de compra. Venta de Valiculos ante el notario público Lalo Gregorini con don Humberto Saavedra por su cauce Jorge Ripa 50; a la suma de Diecinueve mil sales; habiendo pagado el vendedor los Derechos de Oracel al notario; y por terminos dijo que en forma se habia apersonado a la oficina del notario Sr. Gregorini para averiguar referente a las cosas de la zona Aerea quien le pidió se buscara el contrato original de las cosas en mencio.

Pedidos.

El Sr. Francisco Queve pide se autorice a los Juidices hacer el contrato respectivo para proceder a la confección de un nuevo piso u otros muros para el mercado de abastos. Acordado.

El Sr. Pedro Rojas pide se proceda a la limpieza del Parque y publicar los bandos por la limpieza de las cañales con motivo del aniversario pativo quedo acordado.

El Sr. Francisco Queve pide se autorice a la Juidicatura de Rentas para llevar etc; etc; aparte del cauce adquirido. Acordado; igualmente

parte se lleve el caso a la J. J. para su estudio y hacerlo
 por el J. J. como de promover hacer un trabajo junto a la
 casa del Educador Dr. Luis Rivera que al paso proce-
 derá a cuidarlos.; queda acordado.

Orden del Día.

Del N.º 35 del Patronato Escolar, se acordó ratificarse
 en el oficio que con el mismo motivo fue remitido an-
 teriormente.

Del N.º 36 del mismo Patronato se acordó citar al
 Presidente y Secretarios para el día miércoles 19 de los
 corrientes a las 4.00 p.m. para tratar sobre el particu-
 lar.

De la denuncia de Dr. Antonio Tello, se acordó que la
 Inspección de Vigilancia, le aplique la sanción correspondiente
 de ascensionista a la suma de \$100.00 en salos; previa-
 mente se pida al intercomunicado cumplimiento de la nota en mención.

De la solicitud de Dr. Nicolás Conde, se acordó pasar
 al Inspector del Ramo y que el tome las medidas que
 más le crea por convenientes.

Acordado los 8.45 de la noche se levantó la sesión.



Sesión Extraordinaria del día 18 de Junio de 1947

Siendo las 10.00 a.m. se reunieron en el Salón Municipal Sr. Alcalde Sr. Pedro F. Rojas; el Sub. Alcalde Sr. Francisco Cuervo; el Primer Regidor Sr. Oscar Jotta; el Sindicato de Rentas Sr. Miguel Salazar; el Sindicato de Jornaleros Sr. Benito Leyva; el Sr. Juy.º Loli Kaufmann; y el Secretario del Consejo Sr. Don Pedro Ortuño S.

El Sr. Alcalde manifestó que había llamado a sesión extraordinaria con el propósito de deliberar sobre cesión de lotes que la Comuna tiene pendiente a don Leonid Kaufmann Gaviria. De inmediato se procedió a dar lectura al Testimonio de Escritura de Poder, otorgada por don Leonid Kaufmann Gaviria a favor de don Alberto Loli Kaufmann de fecha 2 de Setiembre de 1935 extendida ante el notario abogado Sr. René Mejía González, donde facultó en forma expresa para que en su nombre y representación firme la minuta de Escritura Pública respectiva con la Municipalidad de San Ramón sobre cesión y reconocimiento de deuda; recordando que se dio lectura al D.º N.º 7, de 24 de Enero de 1940; D.º N.º 301 de 8 de Noviembre de 1948; y, al D.º N.º 171 de 23 de Abril de 1951 en que los Alcaldes de aquella época Srs. Oscar Krumdieck, Francisco Cuervo y Víctor Villalica estaban de acuerdo cedentes los lotes de terreno a condición de que el Sr. Kaufmann destinara dicho terreno a construcción de casas tal a su ofrecimiento; y para concluir se dio lectura a la sesión de 8 de Noviembre de 1933, en la parte que corresponde a este caso que a la letra dice "El Sr. Presidente sometió a consideración de la Junta el pago que debió hacer el Consejo a don Leonid Kaufmann de la cantidad de cuatro mil pesos por gastos efectuados por concepto de obras públicas construídas,

El Sr. Sonia manifestó que habiendo transcurrido tantos años
 y estando los planos los comprobantes de los gastos efectuados por
 Sr. Leonis Lamfrans opinaba solo sobre sólo con los
 lotes 5, 6, 9, 10, 13 y 14 teniendo en cuenta que las construc-
 ciones que manifiesto llevar a cabo el solicitante tra-
 de construir edificios y ornatos a la vez que progreso del pue-
 blo. Ante todo lo expuesto, se acordó ratificarse
 en su contenido y autorizar a los señores Suidicón de
 Prentis y Gastos, para que en la brevedad posible
 suscriba la Escritura de cesión de lotes de terrenos a
 favor del Sr. Leonis Lamfrans y que sólo podrá ser desti-
 nado a dicha dimensión de terrenos a construcciones de
 edificios y ornatos del pueblo. quedando en todo toda me-
 dida con base a la acordada. Habiendo efectuado
 la medición de los lotes de áreas libres y comprobados
 que ésta no alcanzan las medidas que debían tener co-
 forme al plano; se hizo debido a que los ~~construic-
 ones~~ hechos por el Ministerio de Aeronáutica no se hallan
 ajustados a los planos de los lotes cedidos por el
 Municipio, reduciendo en consecuencia los lotes mate-
 ria de esta cesión. Disputado este punto el Sr. Alberto
 Leli Lamfrans, representante del Sr. Leonis Lamfrans
 Gaviria, llegó al acuerdo de cederlos sólo una área
 de 1.260.80 m². Mil doscientos sesenta metros cuadrados
 con extensión de 50 metros, a vez de los mil quinientos me-
 tros cuadrados de mil quinientos metros, acuerdo entre ambas partes
 en aras de una solución armoniosa; siendo las
 dimensiones las siguientes: a partir de las construcciones
 del muro que limita a las construcciones hechas por el
 Ministerio de Aeronáutica en su parte posterior, una lon-
 gitud de 16.00 mts. dieciséis metros con frente a la calle

~~Andrés Bello~~ Bardo por una longitud de 78.80 metros. sobre dichos metros además con frente a la calle Rodríguez, y una longitud de 16.00 metros dieciséis metros con frente a la calle Simca y una proyección de 60.00 metros sobre dichos metros siguiendo la pared posterior de las casas construidas por el Ministerio de Aeronáutica y proyectando este medidor 18.80 metros dieciséis metros además hasta con frente a la calle Simca; quedando adherido el plano como pendiente al presente libro de Actos.

Con consecuencia quedan autorizados los señores síndicos de Rentas y Gastos respectivos srs. Miguel Valdez y Benito Leyra; comiendo los gastos de la escritura y sus anexos únicamente por el Sr. Leonis Román; en fe de lo cual queda sentada la presente acta; levantándose la sesión a horas 12.25 del día, firmando todos los presentes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Miguel Valdez G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



se le pide al Sr. Ministro, con relación a la Zona aérea, citándose con tal motivo para el viernes 21 a dieciséis miembros como a los de la Junta receptora. Acordado.

Continúa informado que el tanque ya está en la localidad y que la fundación es un obsequio del Sr. Juan Lora y que es necesario no tener donde un carpintero para acoplarse el tanque a la planta formera utilizando la madera obse. regalada por el Sr. Pedro Rojas.

El Sr. Benito Segura informa que en la casa de la casa de la casa una moto bomba de 1 1/2' cúbica. P. H. 200.- y más de 7000 revs de dos pulgadas, conjuntamente con seis metros de manguera.

El Sr. Pedro Rojas informa que Sr. José Guzmán una moto bomba recientemente en un tanque que el Consejo de agua de la zona. Alrededor de 1000 y más de 7000 revs de dos pulgadas, conjuntamente con seis metros de manguera. El Sr. Pedro Rojas informa que Sr. José Guzmán una moto bomba recientemente en un tanque que el Consejo de agua de la zona. Alrededor de 1000 y más de 7000 revs de dos pulgadas, conjuntamente con seis metros de manguera.

Pedidos:

El pedido del Sr. Valdez para que todo lo que se compra en el país de terrenos que a la fecha no han tenido la construcción respectiva presenten su título de propiedad se acordó se notifique a estos propietarios en título, tal a la relación que remite al Sr. Valdez a Secretaría.

A pedido del Sr. Miguel Valdez se acordó, cercar el parque con alambre de púas, en resguardo a las plantaciones que se piensa hacer, para lo cual presentará el presupuesto respectivo.

Orden del Día.

Del 17 de 54 del Ministerio de Salud Pública que el Sr. Alcalde en solución verbal.

De la comunicación de Sr. Jovino Ramírez se acordó que el Comité de su forma un año, recorra toda la zona.

y empiece su trabajo a partir de las siete de la mañana;
con tal motivo huerde la citación respectiva.

Del 17. del mes de febrero se acordó mandar confeccionar los ordenes de comparendo; en cuanto al sello que se le entregó por haberse confeccionado con un tercio orden.

Representa la solicitud de Dr. Daniel Herrera se acordó que los Síndicos visitaran dichos terrenos, y describieran el cambio correspondiendo siendo ni se puede hacer en el mes en el de daños.

Después de las 7.00 de la noche se levantó la sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sesión Ordinaria del día 3 de Julio de 1957.

Alrededor de las 6.30 de la tarde se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde, Dr. Pedro P. Rojas; el Primer Regidor Sr. Cesar Jatta y el Síndico de Rendón Sr. Miguel Valdez.

Después de la observación hecha por Sr. Miguel Valdez de que hasta la fecha no se había podido hacer el cambio ni con Sr. Gavino Rami y ni Daniel Carrera por la ausencia del Síndico de Jato quedó aprobada la sesión anterior.

Después:

De un 17. bis 1.º de donña Marina Córdova Delegada de la Inspección de Formación de Toruna dando a conocer su non branamiento, se concluyó con conocimiento.

De una solicitud de Sr. Miguel Valdez solicitando reconsideración por la multa que se puso el Consejo por la falta

Lo de atañer al público según de nencia habida, fue declarado in-
procedente; acordándose en sus sentido comunicarle previo ajuste
miento a los papeletas.

De una nota de Don Eulalia Morositi, pidiendo se le denegue un
puesto a la ampliación que el Consejo va a llevar a efecto en el mercado
de Abasco; se tomó nota por su oportunidad.

De una solicitud de Don Fermín Bastos pidiéndose como jefe
al Carrero Jaque del Consejo por un hale diario de \$30.- veinte
soles; pasó al Inspector encargado sobre el particular.

De un D.º 78 al Jefe Carlos Jaura, manifestando que del
primero de Julio proceden a extinguir los coqueos habidos en
el parque local y sugiere a la vez se le invite a una reunión
para ver de cambiar de opiniones sobre el arreglo de dicho
parque; al respecto se acordó agradecerle e invitarle a una reunión
para el lunes 8 a las 5.00 de la tarde.

De una nota de Don Manuel Bastos, pidiendo el documento del
20º por la terminación de caminos habida en el mes de junio
p.p. se acordó accederle por ser de acuerdo al contrato.

De una solicitud de Don Justo Baldeón pidiendo el oli-
vamiento de la vereda frente a su casa en Progreso 7º 24, igual-
mente don Tomás don propiedad a la calle Olagali, como
de la calle o abriese injiriendo la línea de Pucallpa
60, pasó al Inspector del Ramo.

De un D.º al Jefe Realqui, pidiendo seis factos de energía
eléctrica, pasó al Inspector del Ramo.

De un D.º 1º a don Alejo Puyos dando a conocer
su gran benevolencia con todo. Gobernador del comercio, se
acordó felicitarlo.

Del presupuesto presentado por don Enrique Wignia
para la ampliación del mercado de Abasco acordando a
\$3,430.- por el resto veinte soles por la mano de obra

y además, dando al Consejo los salarios y mandando que fueran los pilares de cemento; dando a Rector, luego, al Contrito su ordeno a el que queda aprobado.

Donde nota de don Teodoro Ponce sin pidiendo licencia para el finis numerato de un año, pasó al Inspector del Rens.

Donde nota de don Raymundo Gboranz, pidiendo en respuesta al d. n.º 132 del Consejo, que se le rebaje el arriendo de \$100.- en sales anuales y que solo poder sembrar 35 cabales de mercurio; pasó a la orden del día.

Donde nota de don Tito Muezo pidiendo el terreno ubicado a la confluencia del río Tumbay y Talunza pasó a la orden del día.

Donde d. n.º 13 de la sancionada de empleados de Rens pidiendo luz para el día sábado tanto para el cement. como para el baile, pasó a la orden del día.

Informes.

El Sr. Lic. J. J. Infante informó que tanto el compromiso de el com. del Sr. Francisco Cueva ha quedado ya cumplido tal e su ofrecimiento pues dejó a disposición del Consejo listo para laburar el carro. Sin embargo para el arreglo de las calles y que si no se puede ampuer de los trabajos han sido por negligencia de su genito. Leyon que se ha comprometido a adquirir ^{la moto bomba} en la Capital y listo la fecha no hay nada concreto.

Continúa informando que el Sr. Koundick manifestó que el Sr. Arcelano está en un viaje de negocios, con su genitor luego conjuntamente con el Sr. Cueva, Valdez y Sr. Juvencio Chaza; visitando la asociación al colegio de niñas, al de varones observado sobre este de que no profino para un local de estudios. Se de que

Los trabajos de agua y desagüe son una realidad y que quiere que se le presente un pliego donde esté explicado todo lo necesario para el pueblo.

Resolución:

A pedido del Sr. Voldez se acordó que el Sr. Alcalde lleve la estampa al Sr. Benito Leyra por el poco interés que tiene al frente de los Inspecciones a su cargo; anunciándose a este pedido el Sr. Cesar Gatto, y esto da motivo a que no haya trabajo igual.

A pedido del Sr. Miguel Voldez se acordó solicitar se pasen películas de profilaxis sexual y que se envíe a las Comités deportivas para que eleven a efecto dentro local un ciclo de charlas culturales.

Orden del Día:

Referente a la Administración de Sr. Raymond Albornoz, queda a ser pensada.

Con respecto a la solicitud de Sr. Tito Muedoza se acordó con la Junta de acuerdo a las condiciones ya establecidas.

Con esta estampa se entregó con el Sr. Raimund Albornoz un carnet a la salud, dejando a la conclusión de que el Consejo le pase un Oficio nombrándolo médico de este Consejo.

También se acordó que el Consejo se envíe a la Dirección de Fomento del Ministerio de Salud Pública pedir de licencia para la creación de un Zoológico Popular. Igualmente se acordó pasar los respectivos Oficios a Hato Santamaría, Carlos Fumador y Carlos Zúñiga para que devuelvan el cemento que acortó para un proyecto propio de la 9.ª 50.ª manzana que fue destinada al Sr. Juan Palabre y nombrando a Joaquín Capeló.

Del 7.º 13 de la Presidencia de la Municipalidad

se acordó darles energía eléctrica en caso de que ellos paguen en bono estos al constructor.

Acordó la S. M. P. M. se devolvió la sesión

J. P. P. M.

[Signature]

Sesión Ordinaria del día 12 de Julio 1917

Acordó la S. M. P. M. se reunieron en el salón Municipal al Sr. Alcalde Sr. Pedro S. Rojas; el Síndico Sr. Reutil Sr. Manuel Velaz y el Síndico de Juro Sr. Benito Leyva.

Leída la acta anterior el Sr. Leyva dijo hizo la observación de que de un parte no ha habido ninguna ganancia anterior y por consiguiente los precios de los bombas que fueran a disposición del consejo.

- Después -

Don D. N.º 1732 del Consejo Provincial de Terma solicitando la nueva tarifa de las rivalidades de tracción de apertura para su funcionamiento y aprobación; se acordó hacerla.

Don D. N.º 1380 del Consejo Provincial de Terma, haciendo breves una Resolución Ministerial para facilitar la venta de pesquera a través de la red.

Don D. N.º 1732 del Consejo Provincial de Terma solicitando la nueva tarifa de las rivalidades de tracción de apertura para su funcionamiento y aprobación; se acordó hacerla.

Don D. N.º 1732 del Consejo Provincial de Terma solicitando la nueva tarifa de las rivalidades de tracción de apertura para su funcionamiento y aprobación; se acordó hacerla.

Donna solicitud de Don Pedro Lavado pidiendo reconsideracion por el monto de la brevia que le han cobrado, paso al Jefe del Ramo.

Donna solicitud de Don Pedro Ameyo comunicando que por en contrarse su casa en nuevas condiciones a lo va ser posible fin- finto para la fiesta patria. paso al Jefe del Ramo.

Donna solicitud de don Juan Zados pidiendo solo cuando es mielo por un pro de sovatt. y en radio deuphi, paso al Jefe del Ramo.

Donna solicitud de Don Francisco Costa manifestando no poder cumplir la disposicion de la Comisi de pidiendo los casos; por falta de concluir la factada, paso al Jefe del Ramo.

Donna solicitud de Don Victor Rivas, pidiendo un nuevo forma de parada y otro de faeno, los de los pro pampuntal; estendi con forma de solicitud, se acord adquirir.

Donna solicitud de Don Tito Mendoza a con la suma de \$ 7.º 170 manifestando que en el terreno ha cedido ~~se~~ a calidad de arriendo solo se pueden plantar 18 arboles de naranjo, pa- so a la orden del dia.

Don J de la Comi Depurto pidiendo copia de la sesion en que se les cedio el lote de terreno urbano 7.º 1; paso a la orden del dia.

Referencias:

El Sr. Pedro Lopez informo que al Sr. Alfredo Rucual se le ha nombrado medico municipal con conector ad-honorem.

El Sr. Juan Lopez informo que habia averiguado el precio de un auto bomba a la casa Gracey bic de 2' a \$ 8,800. 74.º con 25 mts de mangera de tuber y 5 mts. de manija, siendo el precio al contado. paso a la orden del dia.

El Sr. Manuel Baldy manifesto que habia averiguado el precio de un auto bomba usado a \$ 4,500.º con el precio y...

la cosa consumada de devociones de 1/2 por el 4.440. =

Tambien informó que con motivo de lo suscito de Sr. Horacio Pavón el Sr. Cervera le habia solicitado \$ 100. = para comprar una corona y que le dió por el orden del día.

— Resoluciones —

El pedido del Sr. Zucchi legua queda en estudio el de instalar servicios de baño en el mercado de abastos.

El pedido del Sr. Rojas se acordó dejar con fuerza de la una sustancia consentida de algunos miembros del Consejo Local de higiene que desear.

El pedido del Sr. Rojas se acordó respaldar en la parte que sea necesario el estudio municipal, como se solucionó por el relacionado con el Acumulado.

Confronto para imaginar el nuevo puente de San Pedro el pedido del Sr. Valdez se acordó responder al Municipio de Fomento y Obras Públicas, Dirección de Puertos y Caminos, para que ceda y autorice que el puente Pontón se coloque sobre el Rio. Terma, para comunicar estigmas con la de San Pedro, la fuente y Gaurini, el que irá puesto a dirección del Sr. Cuello Rodríguez.

El pedido del Sr. Valdez se acordó dirigir al Puerto de la Guardia Civil para que a todo instante que se trasladó de un lado a otro les exija los recibos de arbitrios al día, conforme a ley.

Orden del Día

De la solicitud del Sr. Tito Mendoga se acordó acceder a su solicitud.

Del Oficio de la Caja de Depósitos queda en estudio. Sobre el informe del Sr. Valdez referente al dicho procedimiento para la corona, se acordó hacerlo responsable de dicha cantidad, toda vez que no hubo autorización.

en para hacer dicho gesto.

Del se fue del Sr. Reyna, solo le motobomba se acuerdo al qui-
rilo en compare a la casa Grace y en al contante.

Quedo los 8.10 p.m. adelante la sesia'

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sesion Ordinaria del dia 22 de Julio de 1957

Quedo los 5.30 p.m. se reunieron a el sala nueva:
pal el Sr. Alcalde Sr. Pedro P. Rojas; el Teniente Alcalde Sr. Francis-
co Cueva; el Primer Regidor Sr. Cesar Jatta; el Segundo
de Rector Sr. Miguel Valdez y el Segundo de Jefe Sr.

Despachos:

De una solicitud de Sr. Pablo Rueda pidiendo a que se
en fiores a la ampliacion del mercado; quedo pendiente.

De un D.º 324. del Ministerio de Fomento manifestando que todo
la documentación relativa a la instalación de agua potable
y desagüe, encuentran a Secretaría General del Fondo Nacional
de Desarrollo Económico; se hizo de la nota.

De una solicitud de Sr. Adalberto Ruiz pidiendo auto-
rización para construir un segundo piso sobre la finca sigue
de agua el número 33, 35 y 39 de la calle Piedad; paso al
Inspector del Ruro.

De una solicitud de Sr. Leopoldo Lora J. pidiendo auto-
rización para construir una vivienda nueva en el lote urba-
no formado por las calles Tenorio y Tulumayo; paso al Inspector
del Ruro.

De un D.º 1514 del Consejo Provincial, transcritos la Resolu-
cion Refrendada 7.º 41: Publicados a los municipios de

de la República. Subrogamiento de licencias de construcción sobre parte del área de un lote urbano cuando dicha licencia original o pueda originar sub-divisiones del todo del lote; igualmente en las zonas carencia de agua y desagüe de conformidad Resoluciones Supremas del 5 de Abril 1944 y 6 Diciembre de 1948; quedando el Ministerio de Fomento facultado para aplicar los ruidos correspondientes; se ordena en consecuencia.

Don D. 1497 del Consejo Provincial de Tucumán, trascribiendo el Decreto Supremo 725 por el que se crea los consejos de Abastecimiento, Provincial y Distritales en toda la República, al respecto se accede recibiendo y se han escrito copia al Gobernador.

Don proferido presentado por Dr. Domingo Benzalán para la construcción de las veredas. pasó a la orden del día.

Informes.

El Sr. Teyra informa que había hecho el alineamiento respectivo de la vereda Tal a la solicitud de Dr. Guillermo Baldeón.

Contra Oficio se acordó multar con \$ 300.- Trámite sobre a Dr. Adrian León por haber construido en la esquina de Progreso y Ucajuli sin autorización ni licencia alguna y como dicha construcción está en la vía pública ordenar su demolición a dicho. Igualmente restituir a Dr. Alberto Morales para que quite las tejas del techo de su casa (tercer) en un plazo de 10 días.

El Sr. Cesar Jesta informa de que el grupo de niños se había matado y como tal se hizo que llevar a la Jord para que los amparen, siendo su importe según fundación \$ 252.40.

Conforme informamos en el sentido de que el motor grande sólo no alcanza para abastecer de luz a la población, ya que mediante aprovechando de los medidores

Electricos, están abusando del uso de arte factos electricos; y que para evitar cualquier desperfecto en el grupo por el exceso de carga, era de proveer se sincronizar los dos motores; pasó a la orden del dia.

El Sr. Leyva manifestó que de acuerdo a la sesión anterior había adquirido una ruota bomba de 2' de la casa Foue. y Cia; pasó a la orden del dia.

El Sr. Miguel Valdez informó de que había notificado a todos los dueños de los lotes de terrenos para que presenten sus Títulos al Consejo y se constate y si ha cumplido con las disposiciones que el la Comuna le dio juntamente con la cesión gratuita; y manifestó que buen número de interesados estaba recabando sus Carnets de sanidad y como se veen el plaza se acordó recargar por cada 10 dias de atingo el 10% hasta por un mes de plaza.

Pedidos.

A pedido del Sr. Valdez y por aclamación hecha por el Sr. Cuervo se acordó que el 10% de la comuna para el Sr. Pedro Jijeroa se cubra con la partida de imprevistos. Sobre lo particular el Sr. Cuervo manifestó que en los lugares donde no había Zona Premium, la Comuna está obligada a hacer dos veces y más tratándose de una persona que no tiene ninguna familia en la localidad.

A pedido del Sr. Pedro Rojas, se acordó votar una partida con cargo a Imprevistos para la compra deビスكوchos y caramelos en las Fiestas Patrias y repartirlos a los escolares.

El Sr. Crist Jotta pide se nombre una persona quien se encargue del Estadio Municipal.

El Sr. Francisco Cuervo, pide que el Consejo formule la renuncia colectiva a fines de mes con el propósito de dejar en libertad al Gobierno.

Orden del Dia

Del parrupuesto del Sr. Zorizola, luego de un breve debate a la que se puso de manifiesto los trabajos realizados por los dos vecinos que han presentado sus propuestas, se acordó por mayoría huenda por administración, aun que el Sr. Alcalde, en principio no estaba de acuerdo.

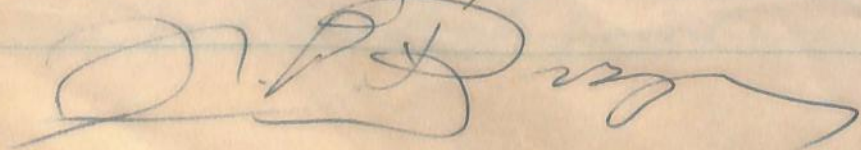
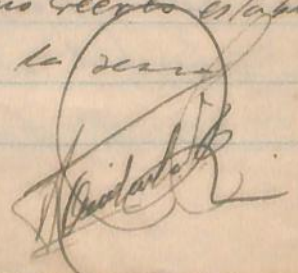
Respecto a la muela bomba se acordó, teniendo en cuenta de que el de dos pulgadas resultaba excesivamente grande, adquirió una de 1 1/2 pulgadas, manifestando el Sr. Luceva que el haber girado a la casa Wise para ^{su} adquisición, pues con igual monto habria hecho el Sr. Luján con la muela bomba de 2' pulgadas se acordó, luego por tele'fono a la casa Wise y preguntó si ya despues el pedido y si no lo ha hecho todavía cancelarlo; y luego cambió el 2' por 1 1/2' a la misma casa fame. y bio.

Respecto a lo informado por el Sr. Cesar Zotta, en cuanto a uno de fuirnamientos de los dos grupos se acordó en vista de que el fuste va ser doble y el rendimiento igual, ofreciendo nuevamente a la Direccion de Industrias, sobre la aprobación de la nueva tarifa y si preso a ello no se obtiene respuesta, luego en el mes de agosto a un Cabildo abierto al pueblo y exponiendo la critica situación.

También se acordó en esta sesión que los dos sindicatos y el Sr. Luceva trabajen en conjunto sobre la tarifa a cobrarse por el regalo de los cables. Puentes y Puentes.

Como persona encargada para velar por el beneficio municipal quedó el Sr. Cesar Zotta; cobrando el 10% a toda solicitud sobre el pedido del Sr. Luceva sobre la renuncia colectiva se acordó por mayoría no hacerlo por no ser establecido.

Alcaldes los S. Cooper. se levanta la sesión

Sesión Ordinaria del día 11 de Agosto de 1917

Comienzo a las 9.30 am. se reunieron en el salón municipal el Sr. Alcalde Sr. Pedro Rojas; el Síndico de Rentas Sr. Miguel Valdez y el Síndico de Gastos Sr. Benito Leyva. Secretarías Sr. Pedro Quiroga T.

Leída el acta anterior y no habiendo observancia aprobó.
 Dos papeles.

Demanda solicitada de Sr. Enrique Jetté e hijos S.A. manifestando no poder cumplir su obligación, por no estar terminada, solicitando un plazo de 30 días para su cumplimiento; se levantó debida nota.

De la renuncia irrevocable de Sr. Francisco Lavega al cargo de Comisario pasó a la orden del día.

De la renuncia irrevocable de Sr. César Jetté de cargo de Comisario pasó a la orden del día.

Demanda solicitada de Sr. César Hernández solicitando aumento de terreno para demorar su casa, sito en la primera cuadra del Jirón Progreso, con el fin de hacer una nueva construcción, pasó a la orden del día.

Demanda solicitada de Sr. Leonis Alfonso solicitando un terreno para el fomento de un depósito de venta de cerdos y vacas al Por Mayor de 2ra categoría, sito en Zedoya 67 Int. 4ra., pasó al Inspector del Ruro.

Demanda solicitada de don Sr. Leon León, propietario del Circo León, solicitando aumento de precios en las localidades, pasó a la orden del día.

Demanda solicitada de don Sr. Dina M. de Rivera, solicitando que cada dos puestos contiguos en la ampliación del mercado de abastos; quedó pendiente por su oportunidad.

Demanda solicitada de Sr. José Ayala Sánchez, solicitando que cada un puesto, de la ampliación del mercado, quedó pendiente.

- Informes.

El Sr. Pedro Rojas informó que al Circo León estaba habiendo

pasado en oficio para que se abstenga de cobrar precios que la Comuna no le ha autorizado; igualmente que se habrá hecho el apercibo respectivo al Sr. subprefecto y Alcalde de esta Provincia de Taruca con motivo de su visita a la inauguración del Puente San Jelis el día 30 de Julio p.p.; y que tal a lo acordado en sesión anterior se habrá hecho el obsequio de panes y corameles a los escolares de ambos sexos con motivo de Jelis Patrios.

El Sr. Valdes informó referente a la pintura de las fachadas de las casas que casi la mayoría habían cumplido con esta disposición, habiendo una que otro inmueble que no habían sido pintados; al respecto se acordó facultar al Sr. Valdes para que establezca la sanción correspondiente.

El Sr. Leyva informó que ya se ha hecho el cambio de metrô bomba en la boca gruesa de dos pulgadas por otra de una y media tal a lo acordado y que oportunamente la Casa constructora les facturó correspondiente con su liquidación respectiva; quedando pendiente el pago del flete anterior a la Generación de un nuevo por la compra de la metrô bomba de dos pulgadas. Continuó informando de que el juicio con don Juan Cordero estaba ya muy bien ya que la parte contraria no había presentado contra la fecha las pruebas solicitadas.

El Sr. Rojas informó que el mercado de Abasto, la ampliación, todavía no está terminado; referente a los trabajos de albanilería ya están cancelados; y que como el Jefe del Ramo a su vez manifestó que los que están en ejercicio se paguen al punto de la obra.

Resolvió
(al libro de actas)

